

Actas de Junta de Gobierno de noviembre de 2001
de noviembre de 2001
libro n-º 50
abril de 2004



ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
MÁLAGA

LEGAJO: _____

PIEZAS: _____

D. Adela Rubio
 D. Ricardo Bustillos
 D. Fernando Sierra
 D. Jesús Turiso
 D. Inmaculada Sisti
 D. Rafael de los Pinos
 D. Miguel A. Blanco
 D. Alfonso Soria
 D. Alberto Rosales
 D. José Ant. Trigueros
 D. Angel Herruzo
 D. Sergio García
 D. F.º Glez. Tenorio
 D. Francisco Peláez
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo para su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa - Hermandad de los Descalzos y Consejeros que al margen se relacionan, de la muy Antigua, Venerable y Pontificia Archidiecésis Sacramental de Nazarenas del Sto. Nro. de la Redención y Ntra. Sr. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Mérida, y siendo las veintiuna horas y veinte minutos del día veintisiete de noviembre del Año del Señor de 2011, haciéndolo bajo la presidencia de la Sra. Hna. Mayor, D. Adela Rubio Jiménez y actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Madrona y para tratar los asuntos que conforman el siguiente punto del orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, de los actas de las Sesiones anteriores.
3. Asuntos de oficio.
4. Informe - valoración de la celebración del Bicentenario.
5. Propón de la Pura y Limpia Concepción.
6. Número de Hermandad.
7. Montaje del Belén.
8. Copa de Navidad.
9. Itinerario procesional del próximo Viernes Santo.
10. Caridad: Campañas de Navidad y Reyes.
11. Preguntas y Respuestas.

Se da comienzo con el rezo de unas oraciones y a continuación se proclama la Palabra de Dios mediante la lectura común del Salmo 92 en agradecimiento por los dones concedidos al vivir y disfrutar la celebración del Bicentenario.

A continuación se da lectura al acta de la sesión de 27 de septiembre pasado, no estando aún terminada de redactar por nuestro Secretario General la de 25 de octubre. Tras la lectura se aprueba por unanimidad.

En asuntos de oficio se aprueba la entrada de 3 nuevas hermanas, con los nos. 1699 al 1701. Se da lectura a una carta de un cofrade granadino en agradecimientos por los buenos momentos que pudo vivir durante la Solemne Procesión que culmina los actos del Bicentenario. Por D. Alfonso Jorja se presenta una copia del artículo dedicado a dicha procesión y al poemio Pontifical por la publicación en Internet "La Pasión Digital", informando también que una persona de esta revista digital se ha dirigido al peticionante información para hacer un monografía sobre el Bicentenario. Se acuerda facilitar la información que precisen. También se acordó pedir disculpas a dicha revista por el malentendido producido en la puerta de acceso a la Sacristía el día del Pontifical.

En cuanto a remisión de oficios se acuerdan los siguientes: de agradecimiento: a D. Andrés Aguayo Maldonado por la entrega a la Hdad. de un reportaje fotográfico sobre la reciente procesión eucarística; a los hermanos D. Miguel Ángel Fernández Martínez y esposa D^{ca}. Remedios Puelo Anaya por el regalo de un pámpho para el altar de Nuestra Señora; a todos los Cofrades participantes en el Pontifical y Procesión; también a aquellos que prestaron enseres o requetes y fincas para los mismos actos y muy especialmente a la Hdad. de la Virgen de los Remedios; a D. Alberto Sosa, D^{ca}. Mercedes Correa y a D. Marcos Morales por su colaboración en los preparativos del Triduo y Procesión; a D. José Luis Ramos y D. Manuel Ramírez por su colaboración en el montaje de aparatos de sonido para los cultos; a D. Jesús Hinojosa por el montaje de un altar en el atrio de la Iglesia de las Escuelas; a D^{ca}. Cristina y D^{ca}. Marina Montserrat Navis y D^{ca}. M^{ca}. del Mar Reina Sepulveda por el cuidado de los monaguillos; a D. Joaquín Alfaro por los gestiones realizadas ante la Hdad. de D^{ca}. M^{ca}. de la Victoria para el préstamo de los colgaduras; a la diócesis Renacer por su colaboración en la propaganda de los programas Eucarísticos y el Cíelo

Cultural; a D. Julio Andrade Director del Distrito Centro del Ayuntamiento por la retirada de coches, bicicletas, etc. para el paso de la procesión; a los Servicios Operativos y Área de Tráfico y Limpieza del Ayuntamiento; a todos los sacerdotes y diáconos participantes tanto en el Triduo, Pontifical como en la procesión; al Excmo. Sr. Obispo y finalmente un agradecimiento, a petición de la Bolsa de Caridad, a D. Alberto Martínez Arca por su continua colaboración en los fines de ésta.

El cuarto punto del orden del día sobre informe valoración del Bicentenario se propone para el finel, adelantándose así el quinto sobre el Pregón Conceptionista. Toma la palabra el Sr. Blasco Gueser para informar sobre las gestiones en torno a la música que está realizando D. Pedro Alerius para que acabe desinteresadamente la Coral Gregoriana Malacitana y si no pudiera ser él buscar algún contacto proponiendo el auspicio de la Orquesta Filarmónica de Málaga o bien la Capilla Vocal que actuó en la Procesión Eucarística. Sobre el posterior almuerzo informó D. Alberto Rosaleny que dependiendo del número de comensales habría que elegir el local pero lo gestionaría en principio en su hogar. En cuanto al montaje informe el Sr. García Jara que se realizará el 5 de diciembre.

El séptimo punto trata sobre el montaje del Belén informando D. Miguel A. Blanco que ha gestionado el precio de las figuras y están sobre 4.000 pts. la unidad, proponiendo usar 100.000 de los 300.000 que cubre Herce. mueble para este fin. En cuanto a la fecha del montaje se pondrá en contacto con este comercio para cerrar la fecha.

En el octavo punto sobre La Copa de Navidad se acuerda celebrarla el viernes 21 de diciembre, encargándose la coordinación al director D. José Antonio Trigueros.

Se adelanta el décimo punto sobre la Campaña de Navidad y Reyes de la Bolsa de Caridad, informando

Su presidente Sr. Lucio Simón que se tratará de entregar
 a los Hnos. de la Cruz 75 bolsas de alimentos y que ellas
 mismas seleccionen a 75 niños para los regalos de Reyes y
 para ese día se intentará que haya música durante el acto.
 de entrega. De momento se cuenta para representar el papel
 de los Reyes Magos con los directivos D. Alberto Rosales
 y D. Ildefonso Jara. Comienza que, obviamente, se aceptan
 donativos y también regalos hasta el día 28 de diciembre.
 Continúa informando que se confeccionarán unos almuerzos
 con una fotografía del Stmo. Cristo, al precio de 5.000 pts,
 y que el 27 de diciembre se realizará una misa por
 las calles de la felicitación. Finalmente comunica que la Aso-
 ciación Vínculo dejará de usar la Casa Habit. para sus
 fines ya concertados al haberse aprobado de momento los
 casos pendientes en nuestra ciudad.

El siguiente punto trata sobre el itinerario de la procesión del
 próximo Viernes Santo. Toma la palabra D. Ildefonso Jara para
 proponer un cambio en el recorrido, en concreto suprimir el tra-
 yecto de la calle Molina Lario desde la Catedral hasta fuente de
 Lara y en su lugar pasar por Strachan, Torre de San Salvador, Bel-
 sa y San Benito el Viejo hasta la citada fuente de Lara
 en su mediación. Expone que la longitud es la misma, 3
 metros menos, en concreto para el nuevo itinerario y aunque tie-
 ne más curvas, se gana al quitarnos de una calle tan de san-
 grelata como Molina Lario en el tramo a suprimir. Inicial-
 mente se discute esta propuesta exponiéndose por casi todos
 los presentes los pros y contras del cambio. D. José Ant. Trigueros
 propone la creación de una comisión que estudie los posibles
 problemas para los tramos y con los obstáculos de mobiliario
 urbano, baldíos, papeleras, etc. y con el desvío a la calle
 San Benito el Viejo, que tiene metros y sillas a la misma,
 que inicialmente tendrían que ser retirados. Finalmente se pro-
 cede a una votación sobre la propuesta, efectuándose siempre
 que queda superada tanto al dictamen de la comisión de estudio

Dicha votación arroja un resultado de 10 votos a favor de la propuesta, y 3 abstenciones con ningún voto negativo. La comisión antes mencionada queda conformada por D. Ricardo Gallardo, D. Alfonso Jorja, D. Andrés Tello, D. José Ant. Trigueros, D. Enrique Robles y D. Jesús Brasto.

A continuación por D. Miguel A. Blanco se propone otro cambio de itinerario en el sentido de pasar desde la Plaza del Carbón hacia la calle Sánchez Pastor y luego por Santa María hacia la Catedral, suprimiéndose así la Plaza del Siglo y Duque de la Victoria. Igualmente se discuten los pros y contras de tal itinerario y se pasa a votación con 3 votos a favor de la propuesta, 2 en contra y 8 abstenciones. Por D. Jesús Brasto se propone igualmente que la Hdad. de familia a la Comisión de Horarios e Itinerarios de la Asociación la apertura del Subido Santo a las procesiones.

Finalizado este punto se aborda el cuarto que fue propuesto sobre el informe y valoración del Bicentenario. Primeramente interviene la sra. Teófila de Inmaculada Sisi para informar sobre los cuentas del Bicentenario haciendo entrega a los presentes de un avance por escrito de éstas en el que aún faltan por incluir los gastos en construcción y otros pequeños gastos, informando que habrá un superavit a torno a los cien mil pts.

A continuación para proceder a la valoración individual de los conjuntos de los actos del Bicentenario se establece por la Sr. Mrs. Mayor un doble turno de palabras de todos los presentes. Comienza en el uso de la palabra el que esto prescribe quien expone que a pesar de no haber tomado parte de muchos de los actos programados y celebrados, tiene una fundación final de éxito absoluto, felicitando muy especialmente a algunos hermanos que han servido en su trabajo por el éxito de cada acto. Sobre el Pontifical y la posterior procesión, a pesar del incidente ocurrido con la Custodia, lo consideró un mejorado hecho, sobre

Todo por la extraordinaria afluencia de público y ternu-
res participantes a pesar de la inestabilidad del día. En
definitiva agradeció a todos sus participaciones y trabajos man-
ifestando su orgullo por pertenecer a esta Hdad.

D. F. Pérez Tenorio igualmente le su enhorabuena y gracias
a las distintas equipos de secretaría, al tos, etc. por el éxito
de cada uno de los actos celebrados y publicaciones editados.

D. Jorge Gorfia consideró sobresalientes todos los actos desde
los primeros. Como opción echó de menos más miembros
de la Junta en determinados actos al menos para arropar al
hermano que lo organizaba o lo protagonizaba. Consideró
cumplidas las metas que se habían fijado.

D. Angel Henríquez dió su enhorabuena a todos los orga-
nizadores habiendo visto muy bien tanto los actos como
el resto de actos.

D. Francisco Peláez se sumó en dar su enhorabuena,
exponiendo su alegría de pertenecer al Archicofradía. Tras
la procesión salió muy contento. Y en cuanto a los errores los
consideró humanos y ninguno somos profesionales para pedir
más.

D. Alberto Rosalemy se sumó igualmente al orgullo de pertenc-
er a la Hdad, exponiendo que todo es mejorado por la exqui-
sita, la atención y la respuesta del público en general, le ha
sorpasado. En cuanto a la procesión manifestó que fue un
día muy feliz pero también de los más amargos que ha vi-
vido en la Hdad, pensando que los sucesos del pasado domi-
go nos sobrepasaran, se sintió muy solista personalmente con la
actitud de algunos miembros de la Archicofradía durante la pro-
cesión, por lo que desde este instante anuncia su renuncia a
los cargos en la procesión porque no se confía en él para estos
fines. Confiesa que lloró cuando oió salir a la Virgen y en
otro orden de cosas comentó como usual se protesta lo sucedido
antes del alfilerado que hubo que cambiar los meses tal como
estaban montados porque no hubo mucha colaboración de

los asistentes, aunque en parte son comprensibles los motivos.

D. Alfonso Jara comentó primeramente que Federico Castellón, quien fue el Comisario de la Exposición del Bicentenario le ha dicho que no cree que a su edad pudiera encontrarse con gente tan buena. Por supuesto alabó el trabajo de todos y especialmente de D. Ricardo Ballesteros y el equipo de los cultos. Sobre la procesión y sus paradas preguntó quien puso a funcionar las campanas de la torre en el momento que sonaban los farfarrones, informándole la tía mayor que fue la sra. Sacristana de San Juan. Continúa el Sr. Jara comentando que comprando la achibat de D. Alberto Rosales porge él también estuvo a punto de entregar su martillo a D. Pedro Merino para que dirigiera él las andas como quisiera, pero él no comprando las prisas de la vuelta hacia San Juan. Interviene en este punto el Sr. Gorkin para decir que él escuchó decir al Sr. Obispo que había muchos parones, comunicándosele al Sr. Merino y quizás eso explique su achibat. También interviene la Sra. Bisi para decir que ~~el~~ el Sr. Merino, su esposo, a quien excusa de no asistir a esta sesión por enfermedad, le ha reconocido que está muy corrito durante la procesión, pero que un mes anterior paró al Roto. D. José Ferrari le dijo tres veces que iban muy lentos y que al Sr. Obispo no le gustó que se saliera.

D. Miguel Angel Blanco se suma también al sentimiento de orgullo por pertenecer a la Hdad. Opino que los objetivos del Bicentenario se han superado. En cuanto a la procesión pasó muchos veros; se alegró de que el paso de la Catedral estuviera arropado por mucha gente. Se ha deinos trado que la Achico practica unave al público y este responde. No pone ningún pero a los cultos celebrados y cree que con el Bicentenario se ha dado un enorme paso adelante, finalmente resalta

que se ha demostrado que la presencia de la Sra. Vique
no está protagonismo al Santísimo.

D. Rafael de las Pintas comenzó su exposición manifiestan-
do que se ha sentido tan orgulloso de pertenecer a la Hdad.
canónica, sentimiento que ahora simplemente ha sido com-
parado. El era aspero pero se ha equivocado y ha tenido
la respuesta que ha tenido a sus amigos. Insiste en que hay que
revisar todo refiriéndose al suceso del viril. En los pocos
a la procesión estuvo desazonado pues vio que la Hdad.
interesaba más a la parte de la calle que a las propias her-
mandades. No entiendo como puede haber 4 ó 5 personas a
Sra. Vique como el de la Exposición. Como Mayordomo
ha tenido una actitud enorme y ha visto su mayordomía
muy vigilante y si tras decir que no al cargo se le dio toda
la confianza luego esto no ha sido así. Ha tenido comen-
tarios de gestos y frases muy despectivos hacia su trabajo.
Aún así su satisfacción es enorme y expresa su gratitud
a los integrantes de su mayordomía. Destacó el papel de la
juventud de la Hdad. muy especialmente los últimos
días. Finalmente se ofrece nuevamente a la Archicofradía
para todo en lo que pueda ser útil.

D. Inmaculada Sisi valora positivamente la conmemora-
ción del Bicentenario y personalmente le ha sido útil. Pide
disculpas por su papel de fiscalizadora del dinero del
que se dispone, cuestión que finalmente se ha resuelto
bien. Finalmente pide disculpas en nombre de su marido
D. Pedro Merino por el tema ya expuesto anteriormente.

D. Jesús Trueta igualmente ratifica el orgullo por su pertenencia
a la Archicofradía. Agradece a D. Pedro Merino su invita-
ción para la celebración de los actos; también agradece la
confianza en él depositada para la organización de las fiestas
del Bucarishicas, habiéndose sentido arropado en este comen-
tario. Cree que con esta conmemoración se le ha hecho un bien
a la Hdad. y lo grande de esto es que es un capítulo plu-

val cupar de organizar actos tan diversos, pues se han abierto distintas ámbitos como el procesionista, cultural, eucarístico, etc. Lamentó que en la presentación de Caritas Parroquial no hubiera nadie de la Hdad. salvo los propios integrantes y el que no se hubieran acudido los Capellanes de los Sgts. Titulares para el acto, y lamentó esta inasistencia porque no pudieron escuchar al Párroco D. José Ferrari hablar como habló de la Hdad. en la homilias, y de su entrega a la parroquia. Continúa manifestando que se ha conseguido interesar a gente que no le interesan los ofrendas y cree que se recogerán los frutos en el futuro. Tuvo que ir a la salida de la Hdad. Virgen & ha demostrado que fue un acierto, y lo que ocurrió a la procesión, y antes comentado, cree que fue más producido de los nervios y personalmente cree que salir fue un error. Felicita finalmente a todos los participantes y especialmente al Sr. Ballasteros por su labor en la difusión de los actos sobre todo en meses tan difíciles como julio y agosto.

D. Fernando Sierra admira en el orgullo que ha sentido de pertenecer a la Hdad. de sorprender personalmente el número de asistentes a las jornadas Eucarísticas y la calidad de éstas y que a él, personalmente, le han servido. Opina que se está redescubriendo la Archidiócesis de cara a la ciudad. Jefe por el Párroco D. José Ferrari que el Sr. Obispo quedó muy satisfecho. Finalmente manifiesta que siempre quedamos con lo positivo, que ha sido mucho, pues lo negativo ha sido anecdótico.

D. Ricardo Ballasteros insiste en el redescubrimiento de la Hdad. pues el Bicentenario ha sido muy positivo para darle a conocer. En la procesión hubo algo de improvisación aunque finalmente salió muy bien aunque personalmente le sentó muy mal lo ocurrido con el viril. Insiste en que no ha ocurrido que la profanación de la Hdad. Virgen en la procesión se llevara a la fe. En cuanto a su mayoritario se ha encontrado muy sólo y le han dolido muchos reproches como el del

catálogo de la exposición. Cerró manifestando que la imagen que ha dejado la Archidiócesis ha sido de lo más positivo.

En una segunda ronda de intervenciones finalmente la palabra el Sr. Glor. Tenorio que manifestó su alegría por el tratamiento de la prensa hacia los actos celebrados, especialmente de D. Pedro Luis Gómez que ha cambiado su actitud hacia la Hdad. de San. Thm. Mayor interviene para decir que al procesar la noticia de la procesión para el Diario Sur se iba a entrar en lo sucedido con el viril pero este a pesar de cambio, dejando su anécdota, por la intervención de Pedro Luis Gómez.

D. Miguel Ángel Blasco interviene para comunicar al pleier que le ha supuesto trabajar con D. Rafael de los Peñal.

Por éste Contijero citado se agradece a los capitales de las auctas de Ntra. Sra. que le cedieron el martelo por unos instantes. Ahora que cuando dijo que su reportaje había estado muy vigilado se refería al aspecto económico, comentando un tema concreto sobre el arreglo de la pecana de la Virgen. Pregunta finalmente si el dinero sobrante de esta mayordomía se puede destinar al apoyo de la Virgen.

Al respecto de la cuestión económica la Srta. Ma. Mayor informó al Sr. de los Peñal que en las demás mayordomías también se recortaban los folios.

La Srta. Sisi comunica que recibió una llamada del que fuera Thm. Mayor D. Alberto Merino Ruiz para que diera su enhorabuena a la Hdad.

D. Jesús Puado informa que para la próxima sesión se le ha traído cartas de felicitación que ha recibido de algunas participantes en los foros.

D. Alberto Botaleuy informó que la decisión de que la Sra. Virgen entrara en la Iglesia de cara al pueblo la tomó él en aquel mismo instante de la entrada y antes esto pregunta

la Srta. Hna. Mayor que para que se toman decisiones en la Junta de Gobierno si luego cada uno hace lo que le parece.

En cuanto a la valoración de la Srta. Rubio Jiménez dice que ha recibido muchas felicitaciones de gente de todo tipo de asociaciones. Que el enfoque del Bicentenario ha sido acertado y se han abierto muchas parcelas muy diferentes. La organización en general ha sido buena y la Hdad. tiene gente muy preparada en todos los ámbitos y de eso se beneficia la propia Hdad. Pide excusas si ha podido molestar o extrañarse con alguna pues estaba muy preocupada en el aspecto económico de la conmemoración. Agradece a todos la asistencia aunque en algunas cosas ha echado de menos a gente que sabe que le hubiera que tanto el far.

En un aparte la Srta. Hna. Mayor informa que la anual exposición sobre arte cofrade que se celebra en Sevilla está dedicada en su próxima edición a los Cofrades de Málaga y en la preparación los Cofrades están dispuestos en un lugar lo que se les pide y en nuestro caso es un panel del trono de Ntra. Señora y el Mater Dolorosa. Tras discutir se le cuestiona se vota primeramente si se autoriza la cesión de espacios, con 6 votos a favor, dos contrarios y 3 abstenciones, aunque se acuerda preguntar si se pueden sacar otros espacios distintos y en este caso que sea el estandarte de la Santa Iglesia romana.

Finalmente se llega al punto de ruegos y preguntas y por D. Félix Turiso se propone discutir en una próxima sesión el tema del nombramiento de D^a. Celia Villalobos una integrante de la Junta Santa de Málaga de 2002 siendo de la opinión de que la Cofradía debe hacer constar de alguna manera su protesta por este nombramiento.

Y así y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el reto de unas ocasiones, siendo las tres horas y

dos minutos del, ya, día veintiocho de noviembre del
Año del Señor de Dos mil uno, de lo que soy fe como
Secretario de Actas con el Visto Bueno de la Soc. Huer.

Maestr.

1080

de Hermana Maestr

El Secretario de Actas



Fdo: Adela Rubio Jiménez. D. Juan C. Sánchez Martínez

D' Adela Rubio
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Fernando Sierra
 D. Inmaculada Sisi
 D. Pedro Tereno
 D. Pilar Tereno
 D. Rafael Chenoll
 D. Sergio Garfía.
 D. Alejandro Cerezo.
 D. Jesús Jurado
 D. F^{co} González Tereno
 D. Angel Herruzo.

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María se reúnen en la Sala Capitular de su casa-hermandad los directivos y consejeros, que al margen se relacionan, de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del S^{mo} X^{to} de la Redención y N^{ra} S^{ra} de los Dolores, erigida canónicamente en la parroquia del Sr. San Juan Bautista, siendo las veinte y cuatro y cinco del día quince de enero del año del Señor dos mil dos, haciéndolo bajo la presidencia de nuestra hermana mayor, D' Adela Rubio, y actuando como secretario de actas quien esto suscribe, D' Angel Herruzo, para tratar los asuntos y conformar el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Balance de cuentas periodo 20-5-2001 a 31-12-2001
5. Revisión cuotas luminarias. Presupuesto año 2002.
6. Remodelación Junta de Gobierno. Nombriamiento Consejeros.
7. Substitución delegado en Agrupación de Cofradías.
8. Ratificación remodelación Bolsa de Caridad.
9. Ofertorio al S^{mo}. X^{to}. de la Redención.
10. Almuerzo de Hermandad y Escudo de oro a D^{ña} Enrique Roldán
11. Cartel Viernes Santo 2002.
12. Ruegos y preguntas.

Se da comienzo con el rezo de los peces de 11205 y a continuación se proclama la palabra de Dios, con la lectura del Salmo 84, como reflexión y plegarias a nuestros titulares.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, realizándose las siguientes correcciones:

- Donde dice que el precio de los almanaque es 5000 debe decir 500 p^{ts}.

- La propuesta de itinerario del Sr. Blanco, no era para el año 2002, sino para un futuro estudio.

- Donde dice no al cargo de mayordomo, debe decir si al cargo.

Aprobándose por unanimidad.

En asuntos de oficio se aprueba la entrada de dos nuevos hermanos, con los números 1702-1703. Se da lectura a las entradas y salidas de correspondencia, y se aprueban los siguientes oficios. De agradecimiento- D. Carlos Jaimy y D. Alberto Sosa por mantijo del Belén, a D. Jesús Jurado por su pejejo, a D. Enrique Díaz Ruiz por la presentación del pejejo. Componentes de la Bolsa de Ciudad por su colaboración, de felicitación a D. Rosa García Pimentel por presentación Cartel de la Sangre de Antequera. De pésame a la familia Lerra Gonzalez.

En el cuarto punto del orden del día se expone el balance de cuentas del Bicentenario, tomando la palabra la Sr. Sisi Cavia, relate todos los puntos del balance, haciendo especial hincapié en las cantidades que aún se encuentran pendientes de cobro, donaciones y subvenciones de entidades, arrojándose un resultado de 158676 pts de Superhabit. Se continúa con la lectura por partidas del balance de cuentas del periodo 22-5-01 al 31-12-01, obteniéndose un beneficio de 238510 pts, aunque este beneficio no es real, puesto que se han incluido 266150 pts que pertenecen a la Bolsa de Ciudad; y que por tanto el resultado final es deficitario, aunque también se señaló que en este periodo no se incluye la semana Santa. Terminada la exposición se pasa a la votación, aprobándose por unanimidad.

Antes de comenzar la lectura del presupuesto ordinario para el año 2002, se pasa a tratar el tema de la subida de las cuotas, informando que esta subida viene provocada por el tiempo transcurrido desde la última subida, y que ni siquiera se han adecuado al incremento del IPC. Las cuotas con la subida alcanzan los 24 euros, que se reparten de la siguiente forma:-

3.5 euros al bimestre.

5 euros en marzo-abril; correspondiéndose 1.5 euros a la Bolla de Canidad.

5 euros en Septiembre-octubre; siendo 1.5 euros para cultos.

Se procede a la votación, aprobándose la subida por unanimidad. Parándose a tratar el presupuesto para el año 2002. Se reúnan partidas como la inclusión de publicidad en el boletín y en las papoletas de Navidad, entablandose una discusión sobre el número de anunciantes que pudieran incluirse en el boletín, si uno ó varios, acordándose que vanos, puesto que cuanto más anunciantes, mayores serán las ingresos. Se pasa a estudiar los gastos del periodo, para intentar realizar algunos recortes. El 1º pto que llama la atención es la partida de música que se ha incluido en la procesión sacramental, que le ha sido asignada 20000 pts, toma la palabra D. Jesús Turado, dando la posibilidad de hacer papoletas de sitio voluntarias, El Sr. Teino toma la palabra para opinar que dado el origen histórico de nuestra hermandad y que su principal misión es el culto y que por tanto no es partidario de gastar dinero de esta partida. D. Ricardo Ballesteros interviene diciendo que la música proviene de la procesión extraordinaria, y que por tanto esta no tiene porque ser incluida para otras procesiones, por parte de otros miembros se indica la posibilidad de que la asistencia de público se vea disminuida al quitar la música de la procesión, retoma la palabra el Sr. Teino indicando que se asigne a la partida el precio de un coro 70000 ptes; y que él se comprometería a buscar donaciones, hasta alcanzar el precio de una banda, siendo esta propuesta bien acogida y por tanto aprobada por unanimidad. Estudiándose otra partida nuestra tesorera indica que se han presupuestado 10000 pts para pago de enseres, desviándose una cantidad de 550000 pts para el año siguiente. Toma la palabra el Sr. Ballesteros para indicar que el precio de la impresora necesaria para los ^{trabajos de} secretaría, es algo superior

al que se le ha asignado 45000 pts. Pero también informa que debido a lo ajustado del presupuesto, la imprenta puede ser más barata y que con 30000 pts sería suficiente, aunque esto no es deseable por el equipo de secretaría. Otra partida que se podría recortar es la del donativo a la Parroquia, como informa D. Pedro Tejano, de 100000 pts a 50000 pts, ahorrándose 50000 pts. El Sr. García pregunta a la Sra Sisi, si ha tenido en cuenta el adorno floral de la carroza para la procesión del S^{to} Sacramento, siendo la respuesta que no, debiéndose aumentar por tanto esta partida. Otra partida que se reduce es la del oficiente del quimano al X^{to} de Redención, ya que nuestra hermana mayor se ofrece a pagarlo. TB se ha eliminado del presupuesto la confección de túnicas y capirotos. Tras estos recortes el presupuesto arroja un resultado de cero pts.

En lo referente a los hermanos morositos, se da lectura a una lista para ver si hay hermanos antiguos o muy cercanos a la hermandad, tomando la decisión de llamar a todos los hermanos de la lista para informarles de su situación.

Llegado el quinto pto del orden del día, toma la palabra la Sra Adela Rubio, informando que la remodelación de la junta viene provocada por la dimisión de D. José Antonio Bermúdez, secretario general, quedando por tanto este puesto vacante y para el que se propone a D. Rafael Chenoll, aceptando este, quedando pendiente su nombramiento de la ratificación del cabildo. Otras modificaciones son las entradas de: D^a Tercedel Correa y D^a Dolores Tuiroz, ocupando estas los puestos de alcaides y D^a Laura Bravo como vocal segundo adscrito a secretaría. Aprobándose estas nuevas incorporaciones por unanimidad.

Para el nombramiento de los nuevos consejeros (obis), hay únicamente una vacante, la dejada por el difunto D. Salvador Lozano, y q. será ocupada por el Sr. Bermúdez,

Siendo necesario la inclusión de un nuevo consejero, sería necesario eliminar a un miembro, pensándose en la sustitución de D. Antonio Garrido Toraza, puesto que le es imposible realizar sus obligaciones, por vivir en otro país, esta sustitución viene provocada por nuestros estatutos solo permiten 20 consejeros, se inicia una discusión sobre el tema, dando el Sr. Torano la posibilidad de pedir una dispensa a esta regla, pensándose a votar esta propuesta, arrojándose el siguiente resultado: 9 votos a favor; 1 en contra y 2 abstenciones aprobándose por tanto la propuesta.

Para el delegado en la Agrupación de Cofradías, se propone a D. Rafael Chenoll, aprobándose por unanimidad.

El 1º punto toma la palabra D. Jesús Turado e informa la junta de los cambios que van a producirse en la Junta de Caridad.

D. Inmaculada Sisi Cavia: Vocal.

D. Alejandro Cerezo Ortigosa: De secretario a Vocal

D. Aurelio García García: Secretario.

El Sr. Turado propone la realización de una convivencia el día 24 de marzo dirigida por D. Pedro Rubiales, e invitar a participar a las Cofradías filiales, indicando D. Pedro Tenno que estas fechas son muy difíciles por la proximidad de la Semana Santa, proponiendo el Sr. Garza el 10 de febrero, aprobándose esta fecha por unanimidad.

En referencia a la celebración del guirriano en honor del Srmo. Xto de la Redención se va a producir entre los días 23-27 de enero, el oficiante será D. Ignacio Tanteña de los Rios De Rojas, interinuyendo en la parte musical la Schola Gregoriana Telesitona. El almuerzo de hermandad e imposición del escudo de Oro a D. Enrique Roldán, se realizará en un céntrico restaurante, con un precio del cubierto de 3000 pts aproximadamente.

Toma la palabra D. Ricardo Ballarín para informar sobre el cartel de la gálio procesional, mostrándose

Una prueba, en la que se puede ver una instantánea de D. Julio Bravo, recreando la adoración de la Santa Cruz por una pareja de nazarenos. D. Pedro Tenorio propone que en el cartel se lea: "Estación de Penitencia en la 5108. Adoración de la Cruz." Tras la puntualización se lleva a cabo la votación obteniéndose: 10 votos a favor de la propuesta del Sr. Ballesteros y 2 abstenciones. Se termina este punto nombrándose por unanimidad a D. José Luis Ramos Terec como presentador del cartel.

Asegos y Preguntas.

Sr. Rubio Jimenez pide que alguien se encargue de la devolución de envases que se nos habían prestado para el bicentenario.

Sr. Ballesteros informa que Pollinca ha solicitado los repquetes para hacer unos patrones; continuando con la palabra pregunta la que va a ocurrir con el bordado de las llaves y la traza en el escudo del guión, ya que estos no tienen la misma calidad que el resto de la pieza, acordándose llevar el guión tras la semana santa.

Sr. Terrado pide que conste en acta:

- Felicitación a los Reyes Magos.
- Que han sido 31 niños los que han recibido regalos, que la música creó un magnífico clima.
- Dar las gracias a D. Rafael de las Peñas, por haber puesto el púal a Ntra Sra. el día del pregón.

Y así y no teniendo más temas que tratar, se levanta la sesión con el rezado de unas oraciones, siendo las 24 hora del ya día. 16 de enero del año del Señor 2002, de lo que doy fe como secretario de archivos y correspondencia, con el visto bueno de la Sra. hermana mayor.

V. B.

Secretario de Archivos.

La Hermana mayor

D. Adela Rubio

D. Angel Herrero

D. Adela Rubio Jimenez
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Pedro Termino.
 D. Sergio Garza.
 D. Rafael Chenoll.
 D. Dolores Jimenez
 D. Ana M^a Lopez
 D. Jose Antonio Tizguero
 D. Fernando Sierra.
 D. F^{co} G^o Ternero.
 D. Alberto Lopez Lamy.
 D. Inmaculada Sisti
 D. Rafael de las Peñas.
 D. Pilar Moreno
 D. Angel Herriuzo.

En nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo, para su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen Maria, se reúne en la Sala Capitular de su casa-hermandad los directivos y consejeros, que al margen se relacionan, de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradia Sacramental de Nazarenos del S^{no} Xto de la Redención y Ntra Sra de los Dolores, erigida canonicamente en la parroquia del Sr. San Juan Bautista de esta ciudad de Toluca, y siendo las veintuna hora del día doce de febrero del año del Señor de dos mil dos, y actuando como secretario de actas quien esto suscribe, D. Angel Herriuzo, bajo la presidencia de Ntra Sra Hermana Mayor, D. Adela Rubio Jimenez, para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

- 1.- Proclamación de la palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, 3.- procede, del acta anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe sobre propiedad en cementerio San Miguel.
- 5.- Propuesta nombramiento Junta Auxiliar.
- 6.- Presentación Cartel Viernes Santo 2002.
- 7.- Septenario y estación de penitencia.
- 8.- Cargos procesionales.
- 9.- Programa actividades para la Cuaresma.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

Se da comienzo a la sesión con el rezo de las plegarias de rigor y se proclama la Palabra de Dios, con la lectura del episodio del joven rico, del Evangelio de San Lucas.

A continuación se da lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

Llegados al 3º punto del orden del día, se aprueba la entrada de 4 nuevos hermanos con los números 1704 al 1707. Se da lectura a los entados y solicitudes de correspondencia, y se acuerdan los siguientes oficios: - De agradecimiento al hermano Nbarre Alcarde por gestiones para el patrocinio del cartel. - De felicitación a la familia Serra.

- Propietarios de las bares que hay en el nuevo recorrido, para solicitar que queden las mesas en la tarde-noche del Viernes-Santo.

- Antes de continuar con el orden del día se hace un paréntesis para q Ntra. Hermana mayor nos informe de una serie de actos:

- Para el Via-Cruces del Sto. de Redemptoris es necesaria la presencia de dos hermanos que porten cruces y un lector, ya que nuestra hermandad debe realizar la estación número trece del Via-Cruces.

- Se informa del cambio de itinerario de algunas cofradías, haciendo especial hincapié, en el de las cofradías Fusionadas ya que van a realizar un encuentro con los cuatro tronos en la plaza de Félix-Sanz, pudiendo esto perjudicarnos, ya que los nazarenos entrarán antes que los tronos y se desconoce si las puertas de la Iglesia quedarán abiertas durante todo el encuentro. De la misma forma se informa de la intención de la Cofradía de Pasión de realizar una estación del Via-Cruces en el interior de la Parroquia, en su salida extraordinaria. Para terminar nos informa de la petición de la transparencia del Stmo. Xto. de la Redención, utilizada en el pregón del año 2001, para decorarlo de un programa televisivo.

- Terminado este informe se continúa con el orden del día, llegando al 4º punto, informe de los nichos del cementerio San Miguel, tenía la palabra el Sr. Gerardo, para indicar las posibilidades que da el Ayuntamiento:

1- Dar los mismos nichos pero en el cementerio San Gabriel.

2- Cambiar los nichos por oratorios en el cementerio San Gabriel.

3- Cambiar los nichos por columbarios en el cementerio de San Miguel.

Es muy importante tener claro, que es una sesión por 75

años, y que los nichos que conserva la cofradía hacen un total de 4, que los gastos de inhumación y traslado, corren a cargo del Ayuntamiento.

El Sr. Jasso indica que a su parecer la mejor opción es la tercera, ya que se podría constituir una comunidad de propietarios. Pero todo para por conocer que es lo que desean los familiares de los difuntos allí enterrados, puesto que el Ayuntamiento no se va a meter en si los columbarios se van a alquilar, o se van a poner a disposición de los hermanos. Lo que sí habría que dejar claro, en caso de alquilar, es que se está alquilando un sitio para poner la urna y no todo el columbario.

Toma la palabra el Sr. Rojekny para decir que hay que informar a los hermanos de lo que va a hacer la Cofradía, pero que ellos pueden tomar la opción que deseen. La Sra. Rubio indica que se hagan todos los gestiones necesarias, pero en el menor tiempo posible, puesto que el Ayuntamiento necesita derribar los nichos. Se termina el debate, aprobándose la tercera opción por unanimidad.

Para que el acuerdo tomado conste en acta, con la mayor claridad, vamos a hacer un resumen del acuerdo.

- 1- Se elige el cambio de los nichos por columbarios, en el cementerio de San Tizuel.
- 2- Del futuro uso a que se vayan a destinar los columbarios, la hermandad establecerá un canon de ocupación.
- 3- Respeto a los restos que hay en el osario, la Hermandad establecerá conversaciones con los familiares, haciendo todo lo posible para contactar con los familiares de algunos difuntos desconocidos, para preguntarles que opción van a tomar, e informar de lo que ha tomado la Cofradía.

Para terminar con este punto del orden del día se acuerda informar al Cabildo, de la opción que se ha tomado.

En el quinto punto del orden del día toma la palabra D^o Pilar Tereno, para hacer la propuesta de los miembros de la Junta Auxiliar:

- Presidenta: D^o Pilar Tereno
- Vice-Presidente: D^o Tania Correa.
- Secretaria: D^o Dolores Peláez
- Tesorera: D^o Rocío Toltó
- Vocales: D. Luis Manuel Gómez.

D. David Domínguez.

D^o F^{co} Manuel Tereno

D^o F^{co} Elarós

D^o Tania Sierra Garrido

D^o Luis García Vicario.

- Aprobándose la propuesta por unanimidad.

En el pto que trata sobre la presentación del cartel Virgen Santo, toma la palabra la Sra. Rubia Jimenez, para informar que la presentación se hará en la capilla del Sr. Sto. de la Redención el día Siete de marzo a las diez y hora, de igual modo informa que el Sr. Ramos, presentador, traerá para el acto un quinteto de viento, que interpretará piezas de la Arcaopadria, tras el acto no hay nada programado. También se informa que el programa radiofónico "Bajo Pobo" tiene la intención de retransmitir desde nuestra Hermandad, en la semana de mayo, para llevar a todos los oyentes la atmósfera que se vive en esos momentos.

Respecto al calendario de Cuaresma, Septenario y Estación de Penitencia, se reparte por nra. Hermana Tanya el calendario de cuaresma, del cual se puede destacar los siguientes puntos:

• Fechas del Reparto:

Participantes antiguos: del 25 de febrero al 1 de Marzo

Participantes nuevos: del 4 de marzo al 14 de marzo.

Para nubes en horario de 19:30-21:30. Los donativos de los participantes serán:

Hombres de Tono: 15 €

Nazarinos.- 15 €

Insignias.- 20 €

Junta de Gobierno y Consejo.- 30 €

- Se informa en este punto, por nuestra Hermana 1ª y 2ª, que durante los jornadas de reparto, el bar estará abierto, por el grupo joven, rogándose colaboración.

- Tareas de Limpieza:

Comenzarán el sábado 15 de febrero, a partir de las trece hora, con la recogida de las tinas de la tintorería. Para estas tareas se pide la colaboración de todos, aunque no se hagan cargo de Albarca. El horario de las jornadas será de once de la mañana a siete de la tarde.

- Septenario:

Se comprende entre el 16 de marzo al 22 de marzo, a partir de las 20 hora, excepto el día 16 y 17, que será a las 13 horas. Los predicadores serán:

Sábado y Domingo.- D. José Sánchez.

Lunes, Martes y Miércoles.- D. Isidro Rubiales.

Jueves (acto Penitencial).- D. Isidro Rubiales y D. Luis Albarca.

Viernes de Dolores.- D. Manuel Garrido Ota.

Se entabla un debate sobre el horario en que permanecerá abierta la parroquia el Viernes de Dolores, encontrándose dos posturas, la primera que la iglesia permanezca abierta durante toda la jornada, y la segunda que la parroquia cierre desde las catorce a las diecisiete horas, ya que en este periodo nadie visita la iglesia, y puede considerarse incluso peligroso el mantenerla abierta. Se realiza la votación arrojándose el siguiente resultado:

- Votos a favor de mantener abierta la parroquia durante todo el día.- 1 voto.

- En contra.- 9 votos.

- Abstenciones.- 7 votos.

La música será contratada por nuestro hermano y director D. Miguel Ángel Blanco, rogándose que durante el traslado

del 5^{to} Xto de la Redención se cante el Teusalia.

• Se pasa a tratar los temas de montaje y detalles de la función principal y traslado del 5^{to} Xto de la Redención.

- Traducere en primer lugar la limpieza del Xto. de lo que se va a encargar la albañería, y para evitar el revuelo de gente que se produce tras la bajada y el consiguiente parón, que provoca en las tareas de montaje, se reservará en la capilla del Buen Pastor.

• Toma la palabra el Sr. Ferrero, para indicar que las ofrendas deberán salir desde la capilla de Ntra Sra., y que por tanto se deben eliminar los bancos de esta zona. De igual forma recuerda que es importante pedir a Ferronadas que apaguen sus capillas durante el traslado del Xto.

• El Sr. Trigueros toma la palabra, e informa que hay que ver la forma de facilitar el giro al Xto. cuando este llegue al trono, dando la posibilidad de que alguien haga que el pueblo se sitúe un poco más atrás, a lo que se le contesta que es mejor que conforme lleguen los curas que acompañan al señor, estén crean el espacio suficiente.

- Los velos que acompañaran al Señor serán veinte, y se encargaran de su reparto: D. Fernando Sierra, y D. Mercedes Correa. Los vientos para sujetar al Señor: D. Alberto Rosaleny y D. Juan Carlos Sanchez.

En las escabinetas: D. Enrique Roblan y D. Jose Antonio Trigueros.

En el trono: D. Rafael de las Peñas.

En el pescante: D. Sergio Gayfía y D. Manuel Gayfía.

Portadores del Xto: D. Luis Tonserrate.

D. Alfonso Martín.

D. Adolfo Navarrete.

D. Rafael Chomell.

D. Jose Antonio Barruete.

D. Isidro Astibalea.

D. Luis Apariz.

D. Ignacio Santillán de los Ríos.

D. Jesús Turado.

Portador.

Penitente.

• Respecto a los cargos para la Estación de Penitencia, en la tarde noche del Viernes Santo, la propuesta de la Sra. Rubio es:

- Jefe de procesión: D. Adela Ruba Jimenez.
- Subjefe de procesión: D. Alberto Lechón Sorio.
- Ambulante general: D. Sergio Gaitra Sanz.
- Payerdomo de guía: D. José Antonio Bermúdez Alba y D. P. br Torero Lunde.
- Jefe Sección Xto: D. Alejandro Carazo Ortuzo.
- Payerdomo 1º tramo Xto: D. Rosa García Pimentel.
- Payerdomo 2º tramo Xto: D. Janna Diaz Palomo.
- Payerdomo 3º tramo Xto: D. Antonio Quijiz Agüera.
- Payerdomos trono Xto: D. Juan Carlos Sanchez Madrona y D. Angel Arruzo López.
- Capataces trono Xto: D. Enrique Koloban Cortes y D. José Antonio Tigueros Aguilera.
- Jefe Sección Virgen: D. Miguel Angel Blanco Gomez.
- Payerdomo tramo cruces: D. Laura Bravo Cuadrado.
- Payerdomo 1º tramo Virgen: D. Dolores Muñoz.
- Payerdomo 2º tramo Virgen: D. Fernando Sierra Sevilla.
- Payerdomo 3º tramo Virgen: D. Jesús Turado Simón.
- Payerdomos trono Virgen: D. P.º Pérez Criado y D. Rafael Chenoll Alfaro.
- Capataces trono Virgen: D. Andrés Tello Garcia, D. Melchorio Sorio Carrasco, D. Tomateo Tigueros Aguilera, D. Alberto Castellón Garcia.
- Servicio externo: D. Antonio Sanchez Carrillo; D. Inmaculada Sisti Cavia; D. Ricardo Beltreros Lirio; D. Mercedes Correa Ureña; D. Belen Rubio Jimenez.
- Acompañamiento Penitencia: D. Ana Maria Lague y D. José Manuel

Fd² Cabello.

- La cual fue aprobada por unanimidad.
- Se llega al último punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Tugueras, para informar de una comula financiada por los equipos de ambos tronos, para lo que es necesario que se solicite el número de la Agrupación de Cofradías para el domingo 7 de Abril, y de esta forma entregar las invitaciones durante el reparto de fincas.

- D. Rafael Chenoll propone la realización de una excursión, tras Semana Santa, a Osuna.

- D. Ricardo Ballesteros pregunta por las guirnaldas que faltan en la peana, y si será posible que se acabe antes del Septiembre.

- Toma la palabra el Sr. Guifra, recordando que en el presupuesto se había incluido una partida de publicidad y pregunta cómo va este asunto. El Sr. Ballesteros contesta que el posible financiador del boletín ha dicho que no a la propuesta, y añade que no ve muy claro como situar la publicidad sin romper la estética del boletín. Entablándose un debate sobre este punto, acordándose: que toda la publicidad vaya en la misma página, dividida esta en 10 recuadros, y que cada recuadro tendrá el precio de 30€.

- Toma la palabra D. David Panagia, agradeciendo el detalle de haberle incluido como miembro del Consejo de esta Archicofradía.

- Vuelve a intervenir el Sr. Tugueras, preguntando si se van a realizar fincas para hombres de Trono y que precio tendrían, respondiéndose que sí y que el precio será 20€. Sr. Tugueras pide a Secretaria que los facilite los listados de hombres de Trono.

- La Sra. Rubio pregunta, que si la tela sobrante de las fincas de nazareno, se va a poner en venta, y cual sería el precio del metro, respondiéndose afirmativamente y provocando un debate el precio del metro, acordándose que este sea de 3€

D. Rafael de los Pinos, pregunta si se van a arreglar los puros del estandarte de la Santa Iglesia Romana, contestandole que si, y que si se pudiera se haria antes de la Semana Santa.

La Sra Rubio pide que cada uno cumpla con el cargo que se le haya asignado, ofreciendo su mayor colaboración y un buen animo.

Sr. Goyf.a, pregunta que se va a hacer con los fondos de la exposicion. Agnus Dei, ya que hay que adecuar la Casa-Hermanidad para las semanas de Reparto, contestando el Sr. Ballesteros que el comisario de la exposicion, el Sr. Castellón puede guardarlos.

Y así y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesion con el rezo de unas oraciones, siendo las veintitres y cuarentay cinco del día doce de febrero del año del Señor de dos mil dos, de lo que doy fe como secretario de archivos y correspondencia, con el visto bueno de la Sra Hermana Mayor.

V. B.

La Hermana Mayor

El Secretario de Archivos

D^a Adela Rubio Jimenez.

D^a Angel Amador Lopez.

- D^a Adela Rubio
- D^a Ana M^a Puque
- D. David Paniagua
- D^a Mercedes Garea
- D. Alejandro Castro
- D^a Dolores Almor
- D^a Laura Bravo
- D. Angel Herrero
- D. Jesús Jurado
- D. Francisco Peláez
- D. Fernando Sierra
- D. Rafael Chenoll
- D. José M^a Trigueros
- D^a Inmaculada Sisi
- D^a Marina Diaz
- D. Sergio Garcia
- D. Alberto Rosaleny
- D. Rafael de los Pinos
- D. Pedro Alarino
- D. Andrés Tello
- D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa-Hotel, los Directivos y Consejeros que al margen se relacionan de la Muy Antigua, Venerable y Pacifica Archidiócesis sacramental de Nazarenos del P^{no}. Vto. de la Retención y Alta. Sa. de los Dolores, erigida canónicamente en la P^{ro}vincia del Sr. S. Juan de esta Ciudad de Málaga, y siendo las veintuna horas del día base de abril del Año del Señor de 2007, haciéndolo bajo la presidencia de la Sr. Hna. Mayor D^a Adela Rubio Jimenez y actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Macdoner y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Preces.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Análisis de la Cuaderna de 2007.
5. Puntos y Preguntas.

Para la Sr. Hna. Mayor se dirigen las preces dándose así comienzo a la sesión.

A continuación se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente en los asuntos de oficio se aprueba el ingreso de hermanas que quedan registradas a los números 1705 a 1726. Se da lectura por el Secretario de Correspondencia, D. Angel Herrero a los entradas y salidas de correo habidas desde la última sesión de Junta. Entre las recibidas se da lectura por la Sr. Hna. Mayor a la enviada por el Obispo en cuanto a la dispensa solicitada por la Archidiócesis para el nombramiento como Consejero de nuestro hno. D. David Paniagua Serra. La carta en cuestión comunica que no hay inconveniente pero a su vez recomienda que los dispensas sobre reglas estatutarias se soliciten y reserven para causas graves.

Seguidamente se acuerda la remisión de los siguientes ofi-
cios de agradecimiento:

A D. Miguel A. Fernández por su posesión por la donación de
un rosario para la Stmo. Virgen.

A los distintos bares situados en la nueva zona de paso
de la Archidiócesis en su recorrido penitencial por su colabora-
ción por la retirada de terrazas y otros obstáculos. A la
Policía Local por su colaboración en idéntica cuestión, per-
sonalizado a D. José Ignacio Lavado, Intendente de la Zona
Centro. A los hues. de Javier Berlanga y D. Ant. Ripol por por-
tar los estandartes en la Betación penitencial. Por su colabora-
ción en los distintos trabajos deucarisma a: D. Miguel
A. Sierra, Familia Sala Vega, D. Carlos María, D. Alber-
to Sosa, D. Pedro Ruiz Hidalgo, D. Aurelio García, a
la Junta Auxiliar, D. David Torres Mérida, D^{ca} Rosio
Cortés Ramírez, D^{ca} Concepción Luna, Sacristana de la
Parroquia y D. Carlos Herrera. Por su colaboración en el
cuidado y orden de los monaguillos, a: D^{ca} Blanca Hidalgo
Losaño, D^{ca} Genoveva Sánchez Chicón, D^{ca} M^{ca} Inmaculada
Moraletto Requero y D^{ca} Margarita Torres Lara. A la
Hdad. del Rosio, filial de Almona, por el préstamo de un jénel
y la canastilla de flores enviada a otra titular. A D. José Luis
Cuenca López por desempeñar la función de ciruelero sin cobrar.
A D^{ca} María Pérez Cruz por la canastilla de flores para la Stmo.
Virgen en el Septiembre, por idéntico motivo a la Tertulia Co-
frade "De Recogida"; a D^{ca} Ana Ester Espino Almirante por los
dinetas interpretados en el traslado del Stmo. Xto. y en el recorri-
do penitencial. A los Reales Cofrades fusionados por el préstamo
de ciruelos y bastones.

También se acordó remitir oficio de felicitación por los
recientes nacimientos de hijos al portador del trono del Stmo.
Xto. D. Manuel Castro García, y a los matrimonios de homa-
nes de la Archidiócesis D. Andrés Tello García y D^{ca} M^{ca} Tere-
sita López Gutiérrez y D^{ca} José M. Sánchez Aladrera y D^{ca} Trin-

nitad Camarzana.

A continuación se pasa al otro punto del orden del día sobre análisis de la Cuaresma de 2007. A propuesta de la Srta. Ana Mayor se divide este análisis en tres partes: septenario, novena y reparto y procesión, interviniendo todos los presentes por turno. Comenzando por el septenario interviene primeramente D. Jesús Urzúa comentando que se ha ganado asistencia, agradeciendo su designación como portador del Señor en su traslado y respeto a la función principal que el coro es mejorable. D. Pedro Merino reflexionó acerca de los 3 días en que el Señor siervo estuvo expuesto en Su Capilla, que fue origen de nuestra cooperación y tuvo la sensación de que no se valoraba suficientemente este hecho y esta oportunidad. Opinó que tener al día del acto penitencial 3 sacerdotes para unos 30 asistentes es un verdadero lujo igualmente desaprovechado. D. José Ant. Tiquel comentó que en el traslado del Señor No. no debe ir los primeros los sacerdotes invitables puesto que ignoran lo que tienen que hacer. D. Rafael de las Penas manifestó que en el canto del Stabat Mater se apagó la luz y eso no estaba acordado y también que durante el mismo no estaban presentes ninguno de los sacerdotes pues si bien comentando que se está de vez en cuando para el traslado alguna fórmula habría que buscar para que al menos uno si estuviera presente. D. David Paniagua opinó que hay que prever algún sistema para que la obsequitera del festeante no arañe la cruz del Señor. D. Ana María Puje se sumó a lo manifestado por el Sr. Merino respecto al día del acto penitencial. D. Alejandro Carro comentó negativamente el cierre de la Iglesia desde la 1 del mediodía hasta las 5:30 de la tarde el día del Sepelio del Señor. D. Alberto Robelay insistió en el tema del coro y añadió que si los directivos quisieran superar los temas reservados para la función del día de la función principal hay que llegar antes, pues con tanto tiempo en el templo al día es el mínimo y ese día el protocolo es difícil de cumplir. El Sr. Tiquel comentó también que para el año que viene

Hay que renovar el trapero y cambiar el perchero coordinado con los Gf. días siguientes para que no se unan de lugar, también se hay que hacer una chapa para que el Mto. no se incline al colocarse en el tramo y mirar por el futuro el sistema de sujeción de la Hdad. de la Alquería que el bastante bueno.

D. Sergio García comenta que la asistencia el Viernes de Dolores tiene que ser fungona porque hay muchas cosas que hacer. D. Rafael Chacel dijo que el periquero no hizo se finció D. Riart Ballestrós incidió en las temas del caso, luego en el Stabat Mater y protocolo.

Sobre el montaje y el reparto D. Jesús Brando manifestó que el acto de presentación del cartel no estuvo a la altura de maestros Hdad. en cuanto a organización se refiere. El montaje estuvo bien organizado por lo que felicita a la Alquería. Se congratula de la respuesta de los hermanos. D. Inmaculada Sisi interviene para informar que en el presupuesto se recogía un millón de pts. de ingresos por pepelotas de sitio y se ha superado en 38.000 pts. La rifa se presupuestó en 250.000 y se ha recaudado 340.000 pts. Por venta de recuerdos se presupuestó para todo el año 600.000 pts. y ya van 90.000 recaudados. Comunica que la cuenta de crédito se ha cancelado y de subvenciones aún quedan pendientes de cobro 500.000 pts. Del Bicentenario quedan por pagar la restauración del quión y la custodia. En el Banco hay 2.140 € y en Caja 60, que están aún muchos papeles pendientes.

D. José Ant. Triguero, siguiendo con el tema de montaje y reparto comenta igualmente la buena organización pero opina que el Viernes de Dolores al Viernes Santo no hay control en el reparto y habría que prevenirlo. Ha observado mucho ambiente en la Casa-Hdad y especialmente en el Bar que ha estado bien provisto y atendido.

D. Timoteo Aguilera, que asiste a esta sesión en su condición de capataz del tramo de Alfr. San., comenta que los murales o los portabarras había que entregarlos en la planta donde se hace el taller para comentarlos con ellos. D. Rafael de las Ferrol felicita

+

al Dr. Barcega General y su equipo por la organización y opinión además que habría que plantearse la mejora del montaje del Monumento para el Tricentenario Pasenal, buscando que sea más acorde con los cultos y la estética propia de la Hdad. Dr. Ana M^a Luque se suma también a la felicitación a Barcega, al igual que D. Andrés Tello que la hace extensiva a D. José Ant^o Trigueros que se ha trabajado el sitio el tallaje de los band. D. Espinosa ~~comenta~~ comenta el buen ambiente en los trabajos del Puentes de Pasión. D. Sergio García agradece las felicitaciones recibidas y da las gracias por la colaboración y predisposición de los hermanos a los montajes. Anota este suscribe comenta positivamente las cosas de ilusión y alegría de la parte joven de la Hdad. D. Rafael Manuel felicitó a la Sr. Tesorera Dr. Inmaculada Sisi por su magnífico trabajo y además siempre solita, y también felicitó a Secretaria y muy especialmente a nuestros compañeros D. José Ant^o Bermejo. Comenta que han quedado muchos cartiles por repartir y para eso mejor no hacerlo. D. Inmaculada Sisi informó que se habían vendido 61 cartiles. D. Ricardo Ballesteros comentó que se encargaron 1000 cartiles y en Secretaria que dan unos 700 y que superó el resto 500. Opina que se debe presentar antes pues en muchas heredas ya no había sitio para ponerlos. Comenta también que hay que evitar en lo posible los gastos de técnicos y que hay que tener previsto quien ha de llevar a la procesión las insignias más problemáticas o pagar si es necesario. Por último, D. Fernando Sierra se sumó a la felicitación a Barcega.

En cuanto a la procesión por D. Fco. Peláez se comentó que todo salió bien y que el cambio de itinerario fue muy positivo, cosa que se llevan demasiados cuerpos para más frames tan cortos. Negativamente comentó que el inicio no ha ido bien y debía que fomentar entre los jóvenes de la Hdad. para que se ocuparan ellos. D. Jesús Luado comentó que algunos nazarenos llevan la mano y con el público, que los cirios se levantan obajon de campasadas, que habría que tratar de explicarle como hacer a

del nazarenos, que no podíamos relajarnos porque perdíamos
 un terreno, que dentro del Templo hubo un poco de de-
 sorganización y que en la procesión hubo momentos real-
 mente magníficos. Informo que para Caridad & recauda-
 ran G. L. E. D^a Ana Marina Diaz comentó que por su puesto de
 Alapodemo de quien no sabe cómo fue la procesión, también
 que los cargos deben estar los primeros en el templo porque hay
 que vestir a los nazarenos, que llegar a San Juan a oscuras
 es precioso, y que la Policía fue en calle Gramate y hubo que
 despejar el paso en las ocasiones. D^a Inmaculada Sisi
 dijo que en Puerta del Mar y Félix Sáenz la Policía despe-
 jó al pueblo y que la procesión la vió muy bien. D. Pedro
 Merino manifestó que lo que vió desde su puesto estuvo bien,
 que ha visto a la misma cuadrilla de ciriales en otras cofe-
 días y lo han hecho bien y que esto es cuestión de tiempo, por
 ejemplo se ha ganado mucho en el año pasado y que está
 negociando con ellos el convertirlos en cuadrilla propia de
 la Hermandad. D. Alfonso Loria, también invitado en su condición
 de capataz del trono de la Sta. Virgen, comentó que el horario
 ha estado bien ajustado, que en cada trono deberían de llevarse
 herramientas, que no se disfrutó de las nuevas calles del iti-
 nerario por ir demasiado aprisa, preguntó porqué el capataz
 D. Antonio Tello llevó un martillo si no es su función
 tocar la campana y que habría que disponer algún sistema
 de bisagras para las medas de los tronos. D. José Ant^o Trique-
 ros comentó que en los tronos no se llevó escalera porque no
 apareció, que en su opinión, el hecho del trono del Sto. Xp.
 se quitó pronto, felicitó a los hombres de trono del finar por
 su excelente comportamiento, insistió en que mayordomos y
 cargos han de estar antes en la Iglesia y que éstos han de ser
 hombres con experiencia. D. Timoteo Triques insistió en lo de
 los normales de los hombres de trono porque hay que ser más exigen-
 tes con ellos. D^a Dolores Almona opinó que también es excesivo
 el número de cargos pues ella misma llevaba sólo 7 parejas

+

de uñas en sus brazos y también que se debe ir avanzando los cuerpos para que se vaya aprendiendo. D. Rafael de las Penas comentó que el artículo que en la salida, tras los tronos, salgan también los que elevan el alzacable, corielero, etc. En la subida y bajada de los cirios influye el ritmo de la procesión que este año ha sido muy lento. Felicita a la Mayordomía de Concepción de Laura Bravo porque todos los penitentes de Cruz han dicho que ha ampliado muy bien, pide que se fomente el llevar cruz porque es un distintivo de nuestra Hermandad, ahora que otros comienzan a incorporarlos, lamenta profundamente que no se evite que se lleven los hombros de tronos las flores de ébano y que el uso de la mantilla por hermanas de la Hermandad en la mañana del Viernes Santo es un detalle muy bonito y a fomentar.

D. David Panizza observó cierta desorganización o relajación en la salida pues ya con la puerta abierta se estaban repartiendo cirios aún. Suprimiría el ~~trono~~ cargo de ambulante General propone arreglar los capirotes, al menos los de los mayordomos. Pide que por la megafonía de la Catedral se haga silencio al predicador que se explique de qué consiste el acto. Propone llevar un estandarte a el trono de la Santa Virgen y finalmente pide que se de una solución al canto de la Salve con el capirote puesto.

D. Ana M^a dice que incidió en la desorganización de la salida y que la rampa es muy peligrosa. Observó a veces gente hablando con la gente y a una vez con el hábito pero sin antifaz antes de la salida. Insiste en que no se debe estar cerca en ningún caso y que hay que decir por megafonía que no se lleven las flores de los tronos. Finalmente comentó la maravillosa entrada de la Cofradía por calle San Juan.

A Alejandro Cerro comentó que suprimiría el canto de la Salve, que el dar a azucar del Trono de Ntra. Sra. era exquisito y felicitó a D. Rafael de las Penas por el arreglo de las imágenes de la Santa Virgen, comentando por último que D. Alberto Rosales en la procesión es un mayordomo muy tranquilo y conciliador.

D. Andrés Tello felicitó también a D. Alberto Robaleny por que era el único mayordomo que llevaba información al Trono de la Santa Virgen, felicitó igualmente a los alcapardones de este trono. Informa que llevó el martillo por prudencia y sólo lo usó en 2 ocasiones cuando se perdió el paso; a la entrada al Templo tuvo que aportar a la gente en lugar de llevarlo la Comisión Exterior. Se reprochó a sí mismo y a los otros 3 capataces la falta de mando en el trono y que hay que animar a los portadores y no se oprimen entre los capataces. Finalmente comentó que en los trabajos del Domingo de Resurrección era el único capataz que estuvo presente.

D. Alberto Robaleny dijo que disfrutó mucho en la procesión y que se sintió muy orgulloso de toda la cofradía y de sus hermanos. Que había que crear un tramo de niños para que fueran acompañados, se alegró que los fallos hubiesen sido menores.

D. Sergio Justicia no vio mayor desorganización a la salida que en años anteriores, propuso crear auxiliares para ayudar a vestir a los nazarenos, respecto al hecho de achá discretos y tranquilamente; la Adoración a la Cruz no se produjo tan limpiamente como otros años por causa del público, que en el nuevo recorrido se fue muy rápido y por último que se conminó la gente que hay que recoger tras la procesión.

D. Axel Hemizo comentó que en el nuevo itinerario se fue muy rápido porque hubo informaciones erróneas sobre donde se encontraba la Cofradía del Traslado.

Quien esto suscribe propuso que los nazarenos que inician la procesión al abrirse las puertas sean la Cruz Viva y sus familiares y luego se incorporen los mayordomos de quien, que la nueva sotería contratada cambió extraordinariamente, que ser mayordomo de trono del Señor es una auténtica bendición en todos los órdenes y finalmente comentó sus ánimos por la intervención de un spoke de una emisora de radio que

dijo que lo mejor de la semana santa había sido el cerrar de las puertas de San Juan tras recogerse los dolores.

D. Rafael Chevall comentó que había disfrutado mucho en su puesto de Mayordomo del trono de Ntra. Sra., que le ha gustado la autocrítica de los capataces, agradecer la tarea de D. Alberto Rosalemy en la función de unir a los nazarenos con el trono, también cree que no son necesarios tantos mayordomos de trono y por último que le es pesa para la colocación de las puertas fue clara.

D. Ricardo Ballettas, que realizó trabajos de fotografía durante la Estación Penitencial, manifestó que intentó verla 'desde fuera' como espectador, y cree que la Guardia tiene un algo especial respecto a las señas. Manifestó que hay que arreglar los capataces que para evitar lo de los flacos de los tronos no había ningún mayordomo, insistió en que hay que pedir silencio en el interior de la Catedral antes de entrar la Alabá.

D. Fernando Sierra comentó la poca presencia del servicio exterior en la sección de la Sra. Virgen, también que hay excesivos cargos y se mostró contrario a la rotación de cargos porque hay personas que cumplen perfectamente en determinados ~~cargos~~ puestos.

La Sra. Hna. Mayor, Sr. Adela Rubio comentó que este año ha disfrutado más, que le ha gustado el itinerario nuevo, en cuanto a la necesidad de que los cargos vayan antes al Templo solo puede recordarlo. En cuanto a nota negativa comentó las relaciones con los Gfratidos fusionados pues se han producido algunas discusiones fuertes e informa que hablará con el hermano mayor D. Ant. Domínguez para aclarar extras pero también lo hará con el Párramo. Apuntó sobre la protección las siguientes labores: se realizaron 405 papeletas de sitio y hubo una participación de 402 personas repartidas de la siguiente manera: 33 cargos e insignias 47 cirios en la sección del Señor (25 hermanos), 25 penitentes de cruz (salieron 23), 48 cirios en la sección de la Virgen (36 hermanos), 80 hombres de trono en el Señor

(66 hermanos) y 109 en el de la Virgen (78 hermanos).

Concluido este punto se pasó al último de Huevos y Preguntas. Tomó la palabra D. Pedro Morino para recordar que hay que rescatar la lista de manaquillos para la próxima profesión Eucarística y que para esto hay que reparar algunos errores p objetos.

D. Sergio Parfía preguntó porque el Bolekin de Cuarema no sale antes, estableciéndose un intercambio de opiniones entre los pros y los contras.

D. José Anto Trigueros invitó a los asistentes a participar mañana en la copa que se ofrecerá mañana a los hombres de trazo, sufragada por capataces y mandamientos de trazo.

D. Jesús Luado pide la ratificación de la Junta de Gobierno para el nombramiento de Sr. Cano como Directiva de la Bolsa de Caridad, ratificándose así. Informa que se va a realizar una cifra de un cuadro que ha sido donado por Dolores Delaet.

D. Rafael de las Peñas repone su intervención anterior en que preguntaba si era necesario ~~dejar~~ 25.000 pt. del ajon de Ntra. Sra. para los gastos del Bicentenario y visto los resultados económicos de este hecho a preguntar lo mismo.

Finalmente Sr. Ana del Puque recordó la celebración del próximo jueves Eucarístico.

Y así, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el rezo de unas oraciones, siendo la una hora y cuarenta y seis minutos del, ya, día trece de abril del Año del Señor de los mil dos, de lo que doy fe como Secretario de Actas, con el visto Bueno de la Sr. Hna Mayor y certificando al Sr. Secretario General.

V.º B.º de la Hna. Mayor,

El Secretario General

RNL M

D.º Adela Rubio Jimenez.

D. Rafael Chervil Alfaro.



El Secretario de Actas,



D. Juan C. Sanchez Madroño.

- D. Abelardo Rubio
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Rafael Chenoll
- D. Fernando Sierra
- D. Francisco Peláez
- D. Pedro Merino
- D. Rosa Pimentel
- D. Miguel A. Blasco
- D. Pilar Alonso
- D. Alfonso Pastor
- D. Ana M^{te} Laguna
- D. Dolores Muñoz
- D. Angel Hermoso
- D. José A. Gil
- D. Julio Bravo
- D. José Ant^o Benavides
- D. Sergio García
- D. Enrique Robdán
- D. José Ant^o Trigueros
- D. Alberto Robalamy
- D. Laura Bravo
- D. Andrés Tello
- D. Antonio Dues
- D. Rafael de las Peñas
- D. Alejandro Castro
- D. Jesús Puado
- D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo para su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa Hermandad los Directivos y Consejeros que al margen se relacionan de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental del S^{to}. Xto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Málaga, y siendo las veintuna horas y dos minutos del día veintinueve de abril del Año del Señor de mil dos, heciéndolo bajo la presidencia de la Sr. Hna. Mayor D^{ca} Adela Rubio Jiménez y actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Madrova, y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Procs.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Realización de mallas del trono de Ntra. Sra.
5. Realización del trono del S^{to}. Xto.
6. Preguntas y Respuestas.

Comienza la sesión con la lectura común de una reflexión preparada para la ocasión por la localia de formación.

No se debió la lectura del acta de la anterior sesión por no estar preparada la misma.

En asuntos de Oficio se aprueba el ingreso de los hermanos que se registran a los números 1727 a 1729, y por el Sr. Secretario de Archivo se relacionan las entradas y salidas de correspondencia. Da lectura la Sr. Hna. Mayor a la carta recibida del hermano D. Ant^o D^{ca} Dues Ruiz, que es hermano Mayor de las Cofradías fusionadas, por la que solicita la baja de nuestra Archicofradía por los sucesos ocurridos el pasado Viernes Santo cuando presenció la salida de la Hermandad con otras personas, desde el interior del Templo, sin que se le hubiera invitado a tal fin. Se admite la baja y se acc.

da, a propuesta de D. Ricardo Ballesteros, remitirle una carta para aclarar que un año más nunca se ha conseguido que el representante a su Cofradía en el acto de la Sabida, además de esta carta hablara la Sr. Ima Mayor personalmente con el Sr. Domingo Ruiz.

Por D. Miguel Ángel Llana se propone y así se acuerda, remitir oficio de agradecimiento a D. Rafael Hidalgo que regaló un bocanillo para su uso en los actos del Bicentenario.

D. Adolfo Rubio comunica la petición fechada por nuestro hermano y anterior Párroco, Pbro. D. José Ferrer y pte. que el próximo 26 de mayo se celebre una Eucaristía y posterior retiro o convivencia entre los hermanos para finalizar con una comida. Se aprueba.

Se pasa así al cuarto punto del orden del día sobre realización de las mallas.

Toma la palabra la Srta. Ima Mayor para recordar que se trata del segundo intento que se hace en este sentido, que existen dibujos realizados por nuestro hno. D. Fernando Trini, invitado además especialmente a esta sesión por los temas a tratar, que este año se termina de pagar la hipoteca de la Casa-Hdad. y que el año próximo se celebra el XXV Aniversario de la reanatación de la Estación Penitencial por lo que se considera que es un buen momento para abordar la habuza de las mallas del frons de Ntra. Sra. de ida es hacerlas todas para el año que viene y comunica que se han hecho unos primeros contactos con diversos bordadores y en concreto "Bordados de la Trinidad" de todo tipo de facilidades para el pago. Se ha hecho un cálculo de que el coste rondaría los cinco mil clones de pts (30.000 €), aunque hay un hermano y otras del personal no hermanos dispuestas a regalar la hechura de las dos mallas delanteras y otra pequeña. También informó que una antigua bordadora del taller de D. Salvador River se ha ofrecido a realizarlas y sólo cobraría 10 de los 12 mallas, aunque en este caso posiblemente no estarían todas para de

+

próxima Semana Santa y tan poco habrán problemas para alcanzar facilidades en el pago. Por su parte D. Fernando Fini informó que también estaba interesado en el encargo el Sr. Sr. D. Joaquín Salcedo.

Toma la palabra D. Ricardo Balleskros para comentar que para el pago se necesitarían suscripciones pues la idea es que la Hermandad se haga cargo de 1.500.000 pts. aproximadamente y se han calculado unas 50 suscripciones a 50.000 c/u. Se informa también que los señores antes citados son el hermano D. Carlos María y sus padres. Continúa la Sr. Hna. Mayor comentando que respecto al medallón central de las mallas la idea siempre fue de que se hicieran de orfebrería, aunque los actuales eran provisionales y su calidad no es buena. Está la posibilidad de dejar los que hay o realizarlos de más calidad, hacerlos bordados o incluso no ponerlos, comentando al respecto al Sr. Balleskros que están registrados en los Estatutos, D. Fernando Fini es de la opinión de bordar toda la malla sin motivo central alguno y en cuanto al bordado a sí sería de motivos vegetales y flores relacionados con la Stma. Virgen, y además todos los dibujos distintos. D. Alberto Rosaleny manifestó su preferencia por realizar los medallones en plata y más pequeños.

Vista las posibilidades que se ofrecen y previa la lectura por el Sr. fiscal D. Fernando Sierra, del artículo de los Regl. referido al trazo de Ntra. Señora en el que no se recoge la inclusión de medallón alguno, se estableció un debate entre los presentes que finalmente desembocó en una primera votación sobre si se incluyen cartelas en las mallas, que arrojó un resultado de 10 votos a favor de su inclusión, uno negativo y seis abstenciones. En una segunda votación sobre el material y hechura de las mismas se acordó que se realizaran en plata por 10 votos a favor de esta opción, un voto a favor de que fueran bordadas, tres que fueran mixtas y tres abstenciones. También se debatió el dibujo de los bordados, principalmente sobre su simetría

o no, acordándose finalmente encargar nuevos dibujos de los bordados y también de las cartelas a D. Fernando Primi. También se acordó no publicar los dibujos que se realicen en la Hoja informativa de la Hermandad.

Por D. Miguel A. Blanco se propuso oficial en agradecimiento a los donantes de los tres mallas antes dichos, acordándose así. También comunicó a Sr. Thea. Mayor la intención de las mismas personas de regalar una cenefilla en plata para la imagen de Ntra. Sra.

A continuación tomó la palabra nuestro Consejero D. Alfonso Martín Ruiz para informar que se han reunido D. Ricardo Ballesteros, D. Miguel A. Fernández, D. Adolfo Navarrete y él, para con ocasión del XXVº Aniversario antes referido regalar algo a la Santa Virgen, habiéndose pensado en principio en una réplica en plata de la Custodia de la Parroquia con una reliquia de Sor Anxela de la Cruz en su interior para su colocación en la calle formada por la candelaria en el trono de Ntra. Señora. Se compromete a seguir informando a la Junta conforme se avance en el proyecto. D. Ana M. Juge participa que su hijo D. Adolfo Navarrete también tenía pensado que en el interior de esta réplica de la custodia podría ir como Viernes Santo la llave del Sagrario de la Parroquia.

D. Alfonso Martín también comentó que en el lugar de la Capilla de la Santa Virgen que antes era ocupado por la talla del Santo. Xto. se podría poner un cuadro o una talla de Sor Anxela de la Cruz, para así reforzar los vínculos de la Archicofradía con la orden fundada por esta Beata de la Iglesia. Él se encargaría de la gestión correspondiente, prefiriéndose por los presentes que se tratara, en todo caso, de un cuadro.

También informó D. Pedro Alerino de la intención de un grupo de hermanos de regalar a la Santa Virgen una corona de alfileres en plata de estilo dieciochesco. Sería una corona sencilla y labrada a una sola cara y la intención sería el

imponérsela para la festividad de Su Inmaculada Concepción.

A continuación se aborda el quinto punto del orden del día sobre la realización del Trono del Stmo. Xto.

Comienza la Sr. Hna. Mayor comentando que el tema es difícil y complicado por la multitud de ideas que hay. Propone que éstas se expongan libres y serenamente. Informa que la presencia de nuestro hermano D. Fernando Prini en esta sesión se debe a que pueda escuchar las ideas y aportar la suya y así dibujar un primer boceto de base a lo que se le salga de esta sesión de Junta. La Comisión Permanente había pensado que para finales de año se pueda tener este dibujo.

D. Ricardo Ballesteros da de la opinión de establecer un plazo para aportar ideas respecto a los materiales a usar, estilo e iconografía y con la información recogida, se evalúa y en una Junta posterior se acuerda lo definitivo.

D. Pedro Merino incidió en la pregunta de lo que se quiere contar en el discurso historiográfico y en función de este se verían los materiales y el estilo más acorde para hacerlo comprensible.

El Sr. Ballesteros expuso la idea del autor de la talla del Stmo. Xto, D. Juan M. Aliñana, de captar primero las ideas y el concepto para luego definir el estilo. A esta intervención completó la Sr. Hna. Mayor diciendo que el referido imaginero tiene una memoria efectuada sobre el Apocalipsis como discurso iconográfico del trono.

A requerimiento de la Sr. Hna. Mayor interviene D. Fernando Prini que manifiesta su deseo de escuchar todas las opiniones de la Junta de Gobierno en cuanto a ideas generales e iconografía y él, en el dibujo correspondiente, aportaría su granito de arena. D. Alberto Robalenz le pide que concrete cual es su idea y el Sr. Prini manifiesta que él emplearía madera oscura, no caoba, usando el estilo renacentista e incorporando imaginaria o iconografía, incluyendo tap

Bien elementos decorativos en bronce.

El Sr. Merino intervino nuevamente para exponer que el trono debería contar la Redención del género humano y siendo el hombre el protagonista esta idea cae perfectamente en el estilo renacentista. Por otra parte es de la opinión de que aunque la imagen del Señor tiene muchísima fuerza expresiva no sería conveniente distraerla con las líneas del trono.

Al respecto opina el Sr. Haldán Alortas que ese diseño propuesto se puede elevar a un trono de líneas rectas o con bombos.

Lógicamente se produjo un largo y rico debate sobre el particular interviniendo la mayoría de los asistentes tratando de cerrar y acercar propuestas. Por D. Miguel A. Blanco incluso se mostró a los presentes un dibujo en el que plasmaba su particular idea, tratándose ésta de un capillo de líneas renacentistas, aminorándose en entrantes y salientes y como remate del frontal incorporando dos figuras en madera representando a la Iglesia y a la Fé arrojando un templete con una alegoría sacramental. En el capillo se incorporan para la iluminación de éste planas con dobles fondos y también unas pequeñas cartelas al óleo y esmaltes. Este dibujo lo presentó su autor como una sugerencia.

Finalmente se acordó para una próxima sesión de Junta, apostar nuevas ideas y exponer las del Sr. Uliarso para así encargar el boceto a D. Fernando Priui.


En el punto de dudas y preguntas no se produjo intervención alguna, por lo que así, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el rezo de unas oraciones, siendo las cero horas y diecinueve minutos del día, día veintiseis de abril del Año del Señor de dos mil dos, de lo que doy fe como Secretario de Actos, con el Visto Bueno de la Sr. Ana Mayor y certificando el Sr. Secre-

+

ario General.

V^oB^o la Hermana Mayor,

El Secretario de Actas,



D^a. Adela Rubio Jimenez.

D. Juan C. Sanchez Macdonna

El Secretario General.



D. Rafael H. Chenell Alfaro.

Sr. Adolfo Rubio
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Rafael Chenoll
 D. Angel Herruzo
 D. Sergio Gorfia
 D. José Ant. Benítez
 D. Néstor Rosaleny
 D. Alejandro Lerzo
 Sr. Ana María Luque
 D. Sr. Glor. Ternero
 D. Pedro Merino
 Sr. Laura Bravo
 D. Miguel A. Blanco
 D. Jesús Zurita
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Catedrerial mandant los directivos y consejeros que al margen se relacionan de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archidiócesis sacramental de Nazarenos del Estado. Pto. de la Retención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Alácala, y siendo las veintinueve horas y diez minutos del día nueve de mayo del Año del Señor de los mil dos, haciéndolo bajo la presidencia de la Sra. Ana María Luque Rubio Jiménez y actuando como secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Matrona, y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, de los actos de la sesión anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Triduo sacramental y Procesión Eucarística.
5. Procesión del Corpus Christi.
6. Informe mensual trans de Ntra. Sra. de los Dolores.
7. Celebración XXV Aniversario reanudación de la Salita Penitencial.
8. Puntos y preguntas.

Se da comienzo a la sesión con la lectura de la Palabra de Dios, así como de un escrito confeccionado al efecto como reflexión por la Vocería de Formación.

Se da lectura a continuación a las actas de las sesiones de 12/4/02 y 25/4/02 y a la primera se objeta por D. Alberto Rosaleny que no figura la respuesta dada por la Sr. Teresa al consejo D. Rafael de las penas en su pregunta sobre el dinero del apar de la Sra. Virgen y que fue que el presupuesto estaba muy ajustado y ese fue el acuerdo de la Junta. A la segunda por D. Ricardo Ballesteros se comentó que am-

que se ~~había~~ que no se publicaran los dibujos de las mallas en la Hoja Informativa no se llegó a ningún acuerdo. Por el Sr. Rosaleny, la Sr. Hna. Mayor y quien esto suscribe se le contestó de que si bien no hubo votación al efecto, tácitamente se acordó así por asentimiento de los presentes. Hechas estas salvedades se aprobó por las referidas actas.

En asuntos de oficio se dió cuenta por el Sr. Secretario de Archivo, D. Angel Herrero de las solicitudes y autos de correspondencia, se aprobó el ingreso de 2 hermanos, que quedan registrados a los números 1730 y 1731 y se acordó remitir oficios de felicitación a la fundación Diocesana de Enseñanza Sta. M^{te} de la Victoria por su 50^o Aniversario y por la concesión de la Medalla de la Ciudad, y a nuestro hermano D. Luis Murgarrak Carrero por su reciente elección como Presidente de la Asociación Nocturna de la Ciudad.

En el cuarto punto sobre Triduo Sacramental y Protección Eucarística toma la palabra la Sr. Hna. Mayor para preguntar a los asistentes si se celebrarían 3 días de Triduo y la última solemnidad previa a la procesión, o bien ésta será el último día de Triduo. También pregunta si la procesión se mantiene el Domingo por la mañana o bien se pasa a la tarde del sábado o el propio Domingo, advirtiéndole en este último caso que coincidiría con la salida de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús por lo que habría que acordarlo para no coincidir en horario e itinerario. Se estableció un debate e intercambio de opiniones sobre las cuestiones planteadas analizando las ventajas e inconvenientes del cambio de horario de la procesión, principalmente, llegándose finalmente a descartar el sábado sumándose a votación la salida el Domingo por la mañana o por la tarde, eligiéndose esta segunda opción por 8 votos a favor, 2 para la mañana y 3 abstenciones. También se tomaron los siguientes acuerdos: serán 3 días de Triduo y un cuarto para

la Misa por la salida. Este Pontifical, en principio, ya que se tratará de coordinar horarios con la procesión del Sagrado Corazón, será a las 7 de la tarde y la salida será entre las 8'15 y 8'30 horas de la tarde como máximo, se hablará con el Párroco D. Bido Zubiale para que oficie el Pontifical por ser el de la Sacramental de la Parroquia. Se contratará un coro sólo para la Misa y en la procesión actuará una banda de música cuyo gasto será sufragado mediante un donativo. El itinerario será San Juan, Pl. F. Sáenz, Sebastian Larraín, Pl. Arriola (Estación en el Convento de las Hermanas de la Cruz), Sagasta, Pl. F. Sáenz, Nueva (Estación en la Iglesia de las Esclavas Concepcionistas), Especerías y San Juan. En las dos Estaciones se leerá un pasaje evangélico, pases y canto.

Por D. Miguel A. Blasco se propuso que la salida de la procesión se efectue por la puerta principal del Templo que enfrenta que es la de la torre, ya que es la dignidad propia para el Santísimo. Se sometió a votación y se aprobó por 6 votos a favor, por 3 para la puerta central y 4 abstenciones. En consecuencia se acordó solicitar de los Servicios Operativos del Ayuntamiento la confección de una rampa a tal fin.

También se propuso, al igual que ya se hiciera en el Triduo Extraordinario del Bicentenario, celebrar el Triduo el miércoles, jueves y viernes, dejando libre el sábado para el domingo celebrar el Pontifical. Igualmente se sometió a votación la propuesta y se aprobó por 5 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones. Por tanto el Triduo se celebrará del miércoles 5 de junio al viernes 7, a las ocho de la tarde. La Srta. Hna. Mayor comentó la posibilidad de que este culto lo oficiara nuestro hermano y anterior Párroco D. José Ferrary que en principio, consultado, dijo que sí. Se acordó la propuesta formal.

+

Se informó que el próximo jueves 30 de mayo coincidiría nuestro habitual acto bucarístico con el Triduo de misma índole que celebrarían las hermandades fusionadas acordándose por votación suprimir nuestro Acto por 3 votos a favor, uno contrario y 4 abstenciones.

En cuanto al montaje el Sr. Blanco García informa que se usará cera y flores rojas y al respecto comunica que la hablado con el tallista Sr. Diezama que le ha prestado los tubos de madera ^{caja} para unir la cera de las cachos de la Capilla del Srno. a 7.500 pts. c/u, acordándose se encargados para el próximo año.

Sobre el orden de procesión, la Soc. Hna. Mayor participa que se ha usado el que se ha utilizado para el borrador de Estatutos y al que se le lee y se aprueba. Se acuerda también suprimir los bastones y dardos también en el caso de que no haya cera suficiente. En cuanto a los principales cargos en la procesión se aprueban los siguientes: jefe de Procesión, D. José Ant^o Bermúdez; Andalante, D. F^{co} Peláez, Mayordomo de Alouacillos, D^{ca} Ana M. Díaz; Mayordomo de Velas, D^{ca} Rosa García, Mayordomo de Banderas, Corralero y otros, D. Alejandro Cereto, Capataz de los autos, D. Enrique Roldán, Portadores, D. Sergio García, D. Ángel Herrero, D. Fernando Sierra y D. Juan C. Sánchez y flores, D^{ca} Ana M. Duque, D. Luis Mauerate, D. Florentino Robalenz y D^{ca} Asunción Borja.

D. Miguel A. Blanco informa que se han encargado el altar de la escaleta exterior de la Catedral para la procesión del Corpus Christi de la ciudad, y necesita para el ornato el arco y otros elementos propios de la Arquidiócesis, acordándose el préstamo que se solicita. También informa la Soc. Hna. Mayor que se van a confeccionar nuevas kermes para los acólitos y se va a lavar tanto las telas, encajes y la confección.

Por D. Pedro Merino se pregunta si se va a hacer un cartel anunciador de la procesión independiente de la Comarcal.

del culto. El Sr. Rosaleny le indicó que esto no está contemplado en los presupuestos, comentando el Sr. Merino que se trataría de unas fotocopias a color de una fotografía de la carroza con el Santísimo. Se establece un intercambio de opiniones sobre el particular y a su vez se suscita también la posibilidad de que no se use la pola para la convocatoria que fue usada para el Bicentenario por figurar en esta la imagen de la Sra. Virgen, que si bien en aquella celebración tenía su justificación en este culto actual no. Finalmente se votó esta cuestión acordándose usar la misma orla por 6 votos a favor, dos en contra y 6 abstenciones. También se acordó hacer una prueba del cartel usando fotocopias a color y visto el resultado la Comisión Permanente acordaría lo procedente.

En el quinto punto del orden del día sobre la Protección del Corpus Christi de la Ciudad, por la Sr. Hna. Mayor se informa sobre el horario y lugar de salida, rogándose la asistencia mayor posible como al orgullo de esta Hermandad.

Por D. Pedro Merino se propone y así se aprueba remitir meramente una carta al Cabildo Catedral para que el cortejo se ordene debidamente, es decir por el orden de antigüedad de las Hermandades Sacramentales y luego las no sacramentales y no tal como se hace hoy en día por el orden de salida en semana Santa.

El siguiente punto trata sobre informe de las mallas del Trono de Ntra. Sra. Titular. Por la Sr. Hna. Mayor se muestran los dibujos de una malla grande y otra pequeña realizados por nuestro hermano D. Fernando Prini, en los que se inserta el medallón con su orla, sobre el cual, tras la correspondiente discusión, se acuerda modificar ésta para reducir algo el tamaño y redondearla más. En cuanto a presupuesto informa de los siguientes: "Bordados de la Trinidad" cobraría 725.000 pts. por cada una de las grandes y

650.000 pts. por las pequeñas, haciendo un total de 8 millones de pts. Joaquín Salcedo cobraría 490.000 por las grandes y 350.000 pts. por las pequeñas, lo que hace un total de 4.500.000 pts. y por último Marifeli cobraría 450.000 y 320.000 pts. grandes y pequeñas, que supondrían 3.570.000 para más regularía 2 mallas. Conocidos los presupuestos interviene D. Sergio García informando que "Bordados de la Trinidad" asume todo el montaje técnico con un mantenimiento gratuito durante 2 años y ~~se~~ en cuanto al pago aplazado el precio no se elevaría hasta ~~dos~~ por Semana Santa que ya tendría interés. Este es el precio máximo con la máxima calidad y regularía las 2 mallas de la frusera aunque con algo menos calidad. En cuanto a Joaquín Salcedo ha pedido que para la semana Santa esté la mitad del dinero entregado. Pregunta el Sr. García si el presupuesto se cubriría completamente con suscripciones o la Hdad. asumiría alguna parte, contestando el Sr. Ballesteros diciendo que en el presupuesto de este año no hay ninguna partida para este fin pero en próximos años se podría incluir si es necesario. La Sr. Ana Mayor propone pedir presupuesto también al bordador D. Manuel Alencosa, por deferencia mayormente por haber sido el autor de los últimos trabajos de la Hdad., ya que seguramente declinará por la carga de trabajo que tiene. Se aprueba. También insiste en que hay que comenzar a trabajar con las suscripciones, que informa el Sr. Ballesteros que se ha pensado en 15 años mediante los durante 10 meses. Finalmente se acuerda encargar los trabajos a D. Joaquín Salcedo salvo que el Sr. Alencosa acepte y mejore el presupuesto de éste.

El séptimo punto del orden del día trata sobre la celebración del XXVº Aniversario de la reanudación de la Salida Penitencial. Toma la palabra Sr. Ana Mayor que participa que la idea es coeditar una Comisión que estudie los distintos actos a celebrar y que está presente a la

Junta de Gobierno una propuesta. Admitido esto se crea esta Comisión con el consentimiento voluntario de los siguientes Directivos: D. Pedro Merino, D. Alberto Rosaleay, D. Jesús Turato, D. Rafael Chenoll, D. Ricardo Ballesteros y D^a Adela Rubio.

Así se pasa al último punto de Ruegas y Preguntas, interviene Sr. Hna. Alayor recordando que el próximo sábado pasará por la feligresía el Simpecado de la Real Hdad. de Ntra. Sr. del Rocío de Aláiz, filial de la de Almuñek, en su camino anual hacia el venerado Santuario, y dadas las vinculaciones con esta Hdad. se le entregará un ramo de flores y dos velas de las que alumbraron a Ntra. Sr. de los Dolores el pasado Viernes Santo. Se acordó que la comitiva la formaran los directivos y hermanos Sr. Rubio Jiménez, Ballesteros Lizaola, Rosaleay García y Sonia Lizarza.

D. Pedro Merino recordó que hay que remitir una carta al Obispado solicitando la custodia de la parroquia para el próximo culto Eucarístico y Procesoión. El propio Sr. Merino comenta que encargó un dibujo de la placa del Perchiquero a D. Salvador Reina Segovia, el cual muestra pero no se muestra contenido sobre su existencia.

Continúa el Sr. Merino en uso de la palabra e informa que días atrás se celebró una reunión del Sr. Obispo con Hnas. Alayor de las Cofradías y Hdad. en la que se trataron diversos temas: 1º de elaboración de un borrador de normas sobre la creación de nuevas Cofradías, con la fijación de los criterios para su aprobación. 2º Preparación de unas bases nuevas para Estatutos, siendo la idea de que haya unos Estatutos constitutivos y una serie de reglamentos. 3º. Abrir a un mayor número de personal la Comisión de Delegación Episcopal, y 4º de edición de un pequeño libro de bases de formación cofrades.

A continuación la Sr. Hna. Alayor informa a los pre-

+

señalar sobre los problemas del caudal de agua de lluvia
en la Capilla de la Sra. Virgen.

Y finalmente, por D. Jesús Turato se recuerda la conveni-
encia a celebrar el próximo domingo 26, en el Colegio
de San Julián, informando que se celebrará allí y por
la tarde habrá alguna actividad; ruega a los que voyan
que lo comuniquen para saber la cantidad de comila
a comprar y los coches de que se dispondrá.

Y así y no habiendo otros asuntos que tratar, se le-
vanta la sesión con el rezo de unas oraciones, siendo
las cero horas y cincuenta y ocho minutos del, ya, día
diez de mayo del Año del Señor de los mil dos, de
lo que soy fe como secretario de Actas, con el Visto
Bueno de la Sra. Iba Mayor y certificando el Sr. Secre-
tario General.

VºBº de la Sra. Mayor,

El secretario de Actas

D. Adela Rubio Jimenez. D. Juan C. Sánchez Alatorre.

El secretario General,

D. Rafael Chenell Alfaro.

D. Adela Rubio
 D. Rafael Chentel
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Pedro Merino
 D. Inmaculada Sisi
 D. Angel Herrero
 D. Andrés Tello
 D. Jesús Peralto
 D. Laura Bravo
 D. Alfonso Martín
 D. Ana del Duque
 D. Mercedes Correa
 D. Dorcas Muñoz
 D. Francisco Peláez
 D. Alberto Rosaleny
 D. Miguel A. Blana
 D. Rafael de las Penas
 D. Sergio García
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa-Habitación, los directivos y consejeros que al margen se relacionan de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archidiócesis sacramental de Nazarenos del Estado. Xh. de la detención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. S. Juan de esta Ciudad de Mérida, y si entro las veintinueve horas y diez minutos del día doce de junio del año del Señor de dos mil dieciséis, haciéndolo bajo la presidencia de la Srta. Hna. Mayor D. Adela Rubio firmados y achucados como Secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Muñoz, y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Propuesta Vocalía de Formación.
5. Informe contratación-realización conductas de mallos.
6. Prueba cartelera de mallos, presupuesto y aprobación si procede.
7. Propuesta programa de actividades del XXVº Aniversario del Día Penitenciario.
8. Ruegos y Preguntas.

Se da comienzo a la sesión con la proclamación de la Palabra de Dios mediante la lectura, por el Sr. Vocal de Formación, del Salmo 135.

A continuación se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente por D. Angel Herrero, Secretario de Archivo, se formaliza la entrada y salida de correspondencia. Se acuerda la remisión de los siguientes oficios: de pésame a D.

Luis Mauseiro Corrao por el fallecimiento de su
 cónyuge; de felicitación por sus recientes nacimientos
 naturales a los hermanos D. David Paniagua Serra y Sr. Mercedes
 Corrao Urzúa y D. Narciso Ramos y Sr. Ana Febr
 Espejo; de felicitación a nuestro Director Espiritual Sr.
 P. D. Luis Alvarez Ossorio Moreno por su nombramiento
 como Delegado Episcopal de Enseñanza; a D. Rafael Jimé-
 nez Valverde por el éxito de su reciente proyección de la Real-
 leza de María; de agradecimiento a los hermanos D.
 Carlos Marín y D. Alberto Josa por su colaboración en el espo-
 sado de la carroza del Santo Sacramento en la reciente procesión
 celebrada, al Diácono D. Ant. Martín Martín por su participa-
 ción en la función y posterior procesión Eucarística y también
 a los Servicios Operativos del Ayto. y Policía Local por su col-
 boración en el buen desarrollo de la referida procesión.

A continuación la Sr. Ana Mayor informó que se habló con
 el hermano D. Joaquín Salcedo aceptando su presupuesto para el
 desarrollo de los talleres, informando que se recibió una llama-
 da del taller de Bordados de la Trinidad y el Sr. Alarín le
 dijo que se desestimó su presupuesto por elevado ante lo cual
 igualaron la oferta del Sr. Salcedo, pero a pesar de esto se man-
 tuvo la negativa al haberse decidido ya por otro bordador. No
 obstante se acuerda hablar con el referido taller para agradecer
 este esfuerzo.

A continuación se aborda el 4º punto del orden del día sobre
 Propuesta de la Vocalía de Formación. Toma la palabra D.
 Jesús Turato para informar sobre 2 asuntos. El primero que
 se está pensando es establecer un grupo periódico para la
 asociación, dirigiéndolo a todos los hermanos. Para ello ya ha habido
 contacto con nuestro Director Espiritual D. Luis Álvarez
 Ossorio, con el fin de preparar un programa concreto, siendo la
 idea el celebrarlo una vez al mes a partir de octubre.

El segundo asunto del que informa es respecto a las Muevas
 Eucarísticas y que para el curso próximo se piensa en realizar

La idea apuntada en su día por D. Pedro Merino que es la de hacer de un calendario temático, habiéndose comprometido nuestro Director Espiritual a proponer un programa. Cree que para la sesión de Junta de final de agosto ya se podrá concretar este asunto, aprobándose por los presentes que se desarrolle la idea y se presente en próxima Junta.

El quinto punto trata sobre Informe contratación-realización de los bordados de los mallas. Toma la palabra D. Ricardo Ballesteros informando que se habló con D. Joaquín Salcedo que solicitó el pago de la mitad del coste a la entrega de los mallas, y se le propuso lo hablado en Comisión Permanente de abonarle en ese momento 1.500.000 pts., lo cual le pareció bien. Por tanto desde marzo de 2003 a abril de 2005 se abonarían otros 2.980.000 pts. prefiriendo el referido bordador que los pagos sean mensuales. Insiste el Sr. Ballesteros en la consecución del mayor número de suscripciones posibles porque la idea es incluir también las cartelas. A este respecto comunica D. Andrés Tello que puede conseguir un grupo entre los portadores para donar una malla.

El sexto punto trata sobre la prueba de las cartelas de los mallas, presupuesto y aprobación. Toma la palabra la Sra. María Mayor informando de los contactos con el orfebre Sr. Barrero que ha hecho una prueba aunque sin color, que se muestra a los presentes. Se le habla de algunas mejoras artísticas y se elaborarán los dibujos definitivos por D. Fernando Priu. Las diez cartelas pequeñas costarían 2'30 € c/u y las grandes 22'40 € c/u lo que supondría un total de 376.000 pts. El material sería alpaca, y en plata tendría un sobrecoste de 10.000 pts. por cada pieza. Tras el breve debate e intercambio de opiniones se acuerda realizarlas en plata si bien se intenta conseguir una rebaja.

El séptimo punto del orden del día trata la propuesta de programa de actividades del XXV.º Aniversario de la salida

+

Penitencial. Por la Srta. Ina Mayor se hace entrega a los asistentes de una propuesta de programa elaborada por la Comisión creada al efecto, quedando copia en el archivo de la Hdad. y que se resume en esta acta de la siguiente manera:
Fechas: Del 31/1/03 al 24/3/03. Celebración: 25 Años de Silencio Penitencial; Establecimiento de un blog; publicaciones: cartel, boletín extraordinario, video y comienzo del libro sobre la historia de la Archidiócesis; actos: presentación de éste, exposición y tres mesas redondas; culto: Eucaristía como cierre de la conmemoración y finalizada ésta la celebración de un almuerzo o cena.
Tras el correspondiente estudio de la propuesta por los asistentes se establece un debate sobre la cuestión. Se refiere la Sr. Rubio Jiménez primeramente a la elección del título de la conmemoración con 25 Años de Silencio Penitencial por englobarlo todo. En cuanto al libro la idea es empezarlo al menos y cuando esté listo ya se verá la forma de editarlo y patrocinarlo.

En cuanto al contenido de la exposición se establece discusión al oírse a Miguel A. Blanco que un contenido fotográfico es muy pobre y más aún después del nivel conseguido en la exposición del Bicentenario. Por el Sr. Rosuley Soria, miembro de la Comisión, se le contesta que no sólo sería fotográfica sino también sobre la Hdad. en la calle, cómo es y porqué es así. Se dividiría en 4 partes:
1ª: Málaga en 1978, con foto de la ciudad y periódicos de la época;
2ª: Evolución de nuestra Hermandad en la calle en estos 25 años;
3ª: Explicación de la Estación Penitencial, y 4ª: Cómo ven los fotógrafos y la prensa a nuestra Hdad. Se añadiría también una exposición de ensers a estrenar como complemento. Aportó también la Srta. Ina Mayor que la idea se sigue trabajando y se valorarán todas las propuestas y sugerencias.

D. Pedro Merino propuso una conferencia sobre la propia Archidiócesis, apuntando el Sr. de las Peñas Díaz que se podría realizar en directo en el programa "Bajo Palio" que en Cinescopia emite la emisora Canal Sur.

La Srta. Rubio Jiménez comentó que quedaba pendiente una cues-

han desde la celebración del Bicentenario como el el asunto de la conciliación o perdón para con los hermanos dejados o aquellos que se poran se serbo, aunque se lo pensaba tambien ante la falta de concreción de la idea, en manifestar el agradecimiento de la Arquidiócesia hacia sus hermanos de hoy y pasados en los preces de la Eucaristia a celebrar como culón de los actos.

D. Sergio Gorfia apunta que habria que tener algún detalle con aquellos hermanos que tengan los 25 años de antigüedad.

Toma la palabra D. Rafael de los Peñes para manifestar su interés por que en estos actos exista un gesto concreto con las personas, elegir un símbolo en alguna que represente toda esa ilusión nacida y desarrollada a lo largo de estos 25 años, para lo cual propone que se conceda la Medalla de Oro de la Arquidiócesia a nuestro 1er. Tit. Plus. Mayor D. Ricardo Ballesteros diácono. Lo acertado de la propuesta se comprobó con el aplauso con que recibieron los asistentes la misma, aprobándose, tras las lógicas enhorabuena e intervenciones refrendando la justicia de esta concesión, que la misma se lleve a una próxima Junta de Gobierno como punto del orden del día.

Continuando con el tema que se debatía el Sr. Rosa Beny preguntó quien llevaría a efecto el programa, contestándose por el Sr. diácono que la comisión irá proponiendo y en las próximas Juntas se irán enmendando los trabajos.

Por último se aprobó por los asistentes la propuesta-marea presentada por la Comisión.

Así se pasa al punto de Ruegos e Interrogantes, tomando la palabra D. Alfonso Martín Ruiz para manifestar que se está estudiando el tema del relicario para la calle de abradal del transepto de Ntra. Señora, aunque no sabe si finalmente se podrá hacer. Sobre la reliquia en cuestión estuvo en el Convento de los Hermanos de la Cruz en Sevilla y le dijeron que no habria ningún problema en conceder una, en concreto un broche del hábito último que

vistió Sr. Ayala. En cuanto al cuadro de esta Beata por el hueco de la Capilla de Ntra. Señora continúa el Sr. Martín manifestando que se lo ha ofrecido a Sr. Concepción Toño. Se discutió el particular y se habló de otras opciones y del estilo que se pudiese y finalmente, habida cuenta de que se trata de una donación, reasumió el Sr. Martín punt las preferencias principales para obrar en consecuencia.

A continuación por D. Pedro Merino se pregunta si la emisora de televisión Canal 6 ha devuelto la transparencia con la imagen del Stmo. Xto. que se usó en el programa de Encuentros de nuestro hermano D. Enrique Romero. Contactó la Sr. Lucia Mayo que no y que se le reclamará. La propia Sr. Rubio también recordó a todos los presentes la necesidad de conseguir suscripciones por los mallas. También informó que entregaría personalmente la carta a los padres de nuestro hermano D. Carlos María y a éste, en la que se les agradece el ofrecimiento para la donación de los mallas. También recuerda la Sr. Rubio las próximas rifas a celebrar de nosotros para los partidos del Málaga C.F. y otra de lotería primitiva comenzándose por la de los abonos. Sigue informando que habló con el bordador D. Manuel Mendoza sobre el asunto de la hora del quicio y se acordó llevarle un dibujo que le sirva de guía; respecto a los mallas el Sr. Mendoza le manifestó que sólo podría tener los dos delanteros para Guadalupe. Recuerda la Sr. Rubio que el próximo sábado salen en procesión los Santos Patronos de la Ciudad y van a invitar a los Hermanos Mayores de las Hermandades de Penitencia pero ella no podrá asistir. Se discute la cuestión y por D. Ricardo Ballesteros se pregunta o se solicita que se decida qué hacer en estos casos. Finalmente se ofreció a asistir D. Pedro Merino, a lo que puso reparo D. Rafael Chentill por el cargo político que ocupa el Sr. Merino que podría ser lugar a confusiones, pero tras la oportuna discusión se mantuvo el ofrecimiento.

Y así, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el rezó de unas oraciones, siendo las cero horas.

y nueve minutos del, pa, día trece de junio del Año del Señor de los mil dos, de lo que doy fe como Secretario de Actas, con el visto bueno de la Srta. Hecce Mayor y certificado el Sr. Secretario General.

V.º B.º de Hecce Mayor,

El Secretario de Actas,

D.ª Adela Rubio Jiménez. D. Juan C. Sánchez Madrona.

El Secretario General,

D. Rafael Chacel Alfaro.

D. Adela Rubio
D. Rafael Chenoll
D. Fernando Sierra
D. José Antonio Bermudez
D. Pedro Terro
D. Alberto Rosaleny
D. David Paniagua
D. Mercedes Correa
D. Laura Bravo
D. Ricardo Ballesteros
D. Inmaculada Sesi
D. Sergio Gargiña
D. F.º González Tanero
D. Alejandro Cerezo
D. Ángel Ángel Blanco
D. Jesús Jurado
D. Rafael de los Ríos
D. Ángel Herrero.

En nombre de Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y la de la Inmaculada y siempre Virgen María, se reunen en la Sala Capitular de su casa-hermandad los directivos y consejeros y al margen se relacionan, de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archiconfraternidad Sacramental de Nazarenos del S^{to}. X^{to}. de la Redención y N^{tra} S^{ra} de los Dolores, proyecta canónicamente en la parroquia del Sr. San Juan Bautista de esta ciudad de Talaya, y siendo las veintuna y nueve del día veintinueve de agosto del año del señor de dos mil dos, honorable bajo la presidencia de N^{tra} Hermana Mayor, D. Adela Rubio Jimenez, y actuando como secretario de actas, quien esto suscribe, D. Ángel Herrero y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Informe de la Comisión Extraordinaria 25 Aniversario.
5. Traslado a N^{tra} S^{ra} de los Dolores.
6. Procesión de N^{tra} S^{ra}. de la Victoria.
7. Nombramiento pregonero de la Inmaculada.
8. La Feria de Navidad.
9. Belén
10. Ruegos y preguntas.

Se da comienzo con el rezo de los pasos de rigor y a continuación se procede a la lectura de una reflexión sobre el Santísimo Sacramento y fue realizada por D. Teresa Enriquez, "La Loca del Sacramento".

Se continúa en el orden del día dándose lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose esta por unanimidad.

Llegados al 3º punto del orden del día, se da lectura de las entradas y salidas de correspondencia, acordándose las siguientes ofi- cios: de agradecimiento a D. Jesús Otero por la marcha a N^{tro} Sagrado Titular, a D. Carlos Tain por la

Donación de unos jeans para Ntra Sra. De fabricación a D. Rafael Risco y D. F^{co} Calderín por su reelección como Hermanos Mayores; de pésame a Camarilla por la muerte de su 1^o teniente de hermano mayor, D. Enrique Roldán por la muerte de su tío.

Se hace un pequeño muro para mostrar el regalo de D. Carlos María, así como los nuevos dibujos, realizados por nuestro hermano D. Fernando Puni, de las mallas del trono de Ntra Sra. También se informa por el Sr. Balliñeras, sobre los rumores aparecidos en prensa, de la perición de obras de arte robadas por un bordador de nuestra ciudad. Los indicios apuntaban al Sr. Salcedo, informando éste a la hermandad que tiene factura de todas las obras de arte que posee.

D^a Adela Rubio informa que las cartelas del trono de Ntra Sra. han sufrido una rebaja, siendo el precio total de 42€ las pequeñas y 45€ las grandes. El Sr. Balliñeras retoma la palabra para pedir que es necesario q. se sigan buscando más suscriptores.

Finalizado este punto del orden del día, se abordó el cuarto punto, tomando la palabra Ntra Hermana Mayor, para informar que no hay ningún tipo de problemas para que se nos ceda el salón del Archivo Municipal, y que el Ayuntamiento sugirió q. se celebraran los congresos en el otro salón y de forma simultánea a la exposición.

Sobre el C.D. "Los sonetos de la Hermandad", nuestro hermano Ramos Pérez comunicó previamente a miembros de la Junta, que no había ningún tipo de problemas. Respecto a la presentación del C.D., se podría realizar en las Hermanas de la Cruz, puesto que en los contactos realizados éstas aceptaron sin ningún tipo de problema; sin embargo, se negaron en rotundo a grabar sus voces en estudio, se produce un pequeño debate sobre si sería necesario la inclusión en el CD sonetos de otras hermandades, e incluso algunas partes de video. No habiendo

exposición puesto que todo está pendiente de que el proyecto se concrete.

Toma la palabra el Sr. Rosaleny para informar q. el regalo de la Hermandad a las Hermanas de Cruz podría ser un cuadro de Ntra. Sra., pensando en que lo realizara D. Carlos Fonterrate; pero al tomarlo está como un regalo, el precio rondaría los 200.000 ó 150.000 ptas. Por tanto, queda todo en el aire.

El Sr. Bermúdez toma la palabra y hace la propuesta de hablar con la A.A.C.C. para que en el Via-Cruz opina de Cuaresma saliera el Sr. Vto. de la Redacción.

Toma la palabra D. Aguado Ballesteros y muestra el logo del 25 Aniversario e informa que ha empezado a escribir el guión para el video de la Hermandad, pensando que sería posible acabarlo en septiembre; quedando pendiente la elaboración que ya no dependería directamente de él sino de las personas que tengan las herramientas necesarias para su realización.

Se discute sobre los cobres q. se han usado en el logotipo, ya que el color gris, cuando el logotipo se ve en sitios oscuros no se va a distinguir bien y que además no se indica explícitamente de quien era el anagrama, pensando que debía aparecer la palabra "Dolores". A lo que el Sr. Ballesteros responde que la palabra "Silencio" es significativa de la Hermandad, y que el anagrama nunca estará solo a modo de cartel, sino que formará parte de las publicaciones de la Hermandad y que por tanto se identificará de manera clara.

En el quinto punto, se informa que el Triduo de Ntra. Sra. será conjunto con la Hermandad de Fusiocadas, y se ofrecerá en los días: Lunes 13 (a las 20 hora); Sábado 14 y Domingo 15 (a las 11:30 hora). Toma la palabra el Sr. García para informar q. la suspensión del fajín a la Típica de Fusiocadas no va a transcurrir en el transcurso

de la 1711a.

El Sr Blanco informa de montaje del Triduo y que se va a intentar dar un aire diferente a este culto. Para ello se debía pensar tapar el retablo completo con telas y usar el arco dorado y una nueva Adornación, todo ello en función de que Ntra Sra. esté en besamanos; otra opción es tapar el cristal con el arco dorado.

El Sr. Ballesteros pregunta si no es mejor el retablo y las telas, apuntando el Sr de las Peñas que es mejor tapar todo el retablo con telas, puesto que el arco dorado no cubre todo el cristal. El Sr Ballesteros propone dejar este montaje para la próxima celebración del 25 Aniversario. El Sr Rosaleny propone que los 2 primeros días del Triduo la Sra. esté sobre la peana de capilla y que el tercer día la Sra. esté sobre la peana de procesión, para que de esta manera no parezca q. la Sra. está los 3 días en besamanos. Se retoma la idea de dejar este montaje para la celebración del 25 Aniversario, respondiéndole que aún no se tiene claro que se va a hacer en esa celebración, pero que si se hubiera una misa, la Sra. debería permanecer en alto para que el celebrante no la tapase. El Sr Blanco pide que nos centremos, ya que la Hermandad siempre ha tenido los recursos e ideas para el montaje de los cultos, y que por tanto, para la celebración del 25 Aniversario se hará algo tan artístico y digno como siempre ha caracterizado a la Hermandad. El Sr Ballesteros vuelve a intervenir para pedir que en el montaje no se pierdan las señas que han caracterizado a la Hermandad, como son el clasicismo y sobriedad. El Sr. Rosaleny comenta que en este culto puede pasar q. estemos dando palos de ciego, puesto q. se han probado diferentes montajes. A lo q. responde el Sr de las Peñas que lo que se está buscando es dar personalidad al culto. Tras lo q. se acuerda adoptar la nueva propuesta a expensas

de los resultados.

Respecto a la comida de ~~Humanidad~~, el Sr. Rosaleny propone hacerla en el restaurante "La Camela" con un magnífico menú al precio de 18€/persona. El Sr. Blanco pregunta porqué no hacerla en "Casa Pedro", a lo que se responde que en la última ocasión no hubo la suficiente intimidad. Por tanto, se aprueba por unanimidad hacer la comida en el restaurante "La Camela".

Llegados al sexto punto del orden día sobre la jorobeta de la Potona, se reanuda un año más la polémica sobre si acompañarla hasta el Santuario o no. El Sr. Torado informa que el recorrido es mucho más corto, ya que calle Larios está en obras. Aproximadamente llegar hasta la plaza de la Terced con un único turno. Tras el acuerdo aparece la posibilidad de que el guión no este terminado, por lo q. se pasa a discutir que esta insignia podría llevarse, acordándose llevar 4 varas únicamente, si no el/los el guión.

En el séptimo punto se propone a D.F.º Tore González Díaz, como prisionero de la Pura y Limpia Concepción, aprobándose este por unanimidad. El Sr. Prieto informa que en la parte musical del acto, se contará con la presencia de la "Schola Gregoriana 'Palacastorena'", y que el acto terminará con el canto del 'Te Deum'.

Sobre el presentador del prisionero se acuerda que sea el prisionero del año anterior D. Jesús Torado.

Respecto al regalo para el prisionero se aprueba q. sea un nazareno alusivo a la Humanidad con un tamaño aproximado de 25 cm. Finalizado este punto se pasa a tratar el octavo punto que trata sobre la lotería de Navidad. Se informa a los miembros de la Junta que las papeletas este año serán de dos tipos:

Una con dos números, pagando 125€ a cada número, teniendo la papeleta un precio de 3€.

- La otra papelería tendría un solo número, jugando 2.10€ , teniendo un precio de 3€.

El problema que se plantea es que solo se va a ganar un 20%, mientras que con la fórmula anterior se ganaba un 25%, no habiendo forma de incluir este 5% que antes figuraba como objetivo. Se plantea también, que con el nuevo reparto de números en las papelerías, es más difícil vender, ya que para jugar la misma cantidad de todos los números hay que vender el doble de la papelería que tiene 2 números. Respondiéndose que se procede de esta forma porque, Supersel, que vende un millón quinientas mil papeletas, ha pedido que se hagan papelerías de un número para facilitar la venta. Pidiéndose que se hagan suficientes papelerías para que los compradores puedan tener papelerías de un solo número.

En el noveno punto del orden del día refiriendo al Belén, toma la palabra D. Pecho primero y propone a la Junta hacer las gestiones necesarias para montar un Belén en el Edificio Negro o en cualquiera que pertenezca a la Diputación a cambio de un objetivo. El Sr. Ballesferos comenta que sería necesario montar otro Belén, ya que se han perdido algunos ingresos presupuestados, y el nuevo Belén ayudaría a cuadrar el balance. El problema sería la inversión necesaria en nuevas figuras, aunque estas vendrían muy bien para años sucesivos, apostilla el Sr. Bermúdez.

Retoma la palabra el Sr. Tenno, para preguntar si cumple las gestiones necesarias, ya que tales gestiones serían un compromiso, por lo que es necesario llegar a un acuerdo previo. El Sr. Blanco responde que hubiera que informar bien del estado de Belén a montar y que por unas 400.000 ptes se podría montar un escenario, y por tanto no se entraría en competencia con el Belén del Ayuntamiento. Finalmente se acuerda por unanimidad que el Sr. Tenno inicie las gestiones oportunas para que se puedan montar dos Belenes este año.

Respecto al Belén que se montó en Terkamueble, seguirá como en años anteriores.

Se llega al último punto del orden del día: el Sr Paniagua toma la palabra para felicitar al Grupo Joven por la pintura de la Casa Hermandad.

El Sr Ballesteros propone hacer 18 penyas para los santos del trono de la Virgen, de manera que estas los pueda poner cualquier persona y que a parte, el trono quede lo más presentable posible, acordándose pedir presupuesto. Continúa el Sr Ballesteros para informar que se ha comenzado la organización del archivo fotográfico y que de los años 1978 y 1995, en adelante, está bastante bien. No obstante quedan aún copias por hacer, por lo que solicita se destine alguna partida presupuestaria para este menester. El Sr Gaspa toma la palabra y comenta que después de tanto tiempo el archivo puede esperar, el Sr Ballesteros responde que hay partidas de Secretaría de presupuestos anteriores que no fueron gastadas en su totalidad. A lo que el Sr Gaspa contesta que también sería necesario hacer vitrinas para las insignias ya que como se están guardando actualmente pueden sufrir daños, y no se puede destinar ninguna partida para esto.

El Sr Ballesteros retoma el tema del archivo fotográfico informando que a partir de 1989 faltan algunos años y que se ha hablado con Eduardo Nieto. El Sr Blanco y el Sr Juncos comentan que pueden tener fotos de esos años.

En otro orden de cosas el Sr Ballesteros pregunta si se va a realizar la fiesta que quedó pendiente. A lo que se contesta que en las próximas fechas del mes de septiembre es un poco difícil, por lo que se optaría dejarlo para más adelante, aunque se celebrase un almuerzo, acordándose realizar la fiesta el día 6 de octubre en casa de:

D. Emilio Pérez Jiménez.

Toma la palabra el Sr Jurado para informar que han solicitado entrar en la Bolsa de Caridad como

membros de la Junta: Alejandra Kahil Tonserrate y Cristina Tonserrate. Propone el Sr. Tirado informando que se han vendido 120.000 pts y falta un poco por cobrar, de la rifa del cuadro, que se han llevado 800 litros de leche al Asilo de los Angeles. Respecto a las conferencias previstas se han acordado unirlas en un solo día, el día 9 de noviembre, en el Seminario, tratando la conferencia sobre el tema: "Igreja y globalización". Respecto a las mesas redondas se celebrarán dos, una sobre la inmigración y la otra sobre la acción social en cofradías, en esta última podían participar: D. Jesús Castellanos, D. Felipe Reina, D. José Carlos Hojón y como moderador D. Aurelio García. Respecto a las conferencias mensuales, se propone que sean el tercer domingo de cada mes, para que de esta forma puedan incluirse en las hojas informativas, como el culto eucarístico, quedando pendiente la formación del temario hasta la vuelta de nuestro Director Espiritual.

D. Adolfo Rubio toma la palabra para preguntar, si vamos a adherirnos a la petición de Hijo Predilecto de Talaya para D. José Atencia, por la Hermandad de Ntra. Sra. de la Victoria, sometiéndose a votación. El resultado que se obtuvo fue: 4 votos a favor; 4 votos en contra y 10 abstenciones, aprobándose la adhesión por el voto de calidad de la Hermana Mayor.

D. Miguel Ángel Blanco informa que sería necesario arreglar el cristal de la capilla y la cubierta de esta misma, para que no entre agua. El Sr. Tenro indica que deberíamos poner una tela asfáltica, para impermeabilizar, antes de que lleguen las lluvias. Acordándose un arreglo provisional, ya que las obras de mejora en la Párrquia deben estar próximas.

El Sr. Cerezo propone que se envíen las publicaciones de la Hermandad a las Cofradías de gloria.

La Sra. Bravo Cuadrado, pide colaboración para ablar las hojas informativas y de esta forma aliviar el trabajo

de Secretaría.

Y así y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión con el recio de unas oraciones, siendo las cero horas y cuarenta y cinco minutos del día 30 de Septiembre del año del señor de dos mil dos, de lo que doy fe como secretario de archivos y correspondencia, con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor.

V^o B^o de la Hermana Mayor Secretario de Archivos

D^a Adela Rubio Jimenez

D. Angel Herruzo Lopez.

El Secretario general

D^o Rafael Cheroll Albino

- Dr. Adela Rubio
- D. Ricardo Barlettas
- D. Rafael Chenoll
- D. Fco. Glez. Tenorio
- Dr. Marcos Olmos
- D. Francisco Peláez
- D. José A. Bermúdez
- D. Sergio Gofia
- D. Alejandro Casero
- D. José A. Trigueros
- Dr. Laura Bravo
- D. Angel Herruzo
- D. Rafael de los Peñas
- D. Miguel A. Blanco
- Dr. Inmaculada Sisi
- D. Pedro Merino
- D. Alberto Rosaleny
- Dr. Pilar Alonso
- D. Antonio Ous
- D. Jesús Turiso
- D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, por la mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa-Hermanidad los directivos y consejeros que al momento se relacionan de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Arcidiecresia Sacramental del Stmo. Nro. Sr. de la Retención, por Nro. Sr. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. S. Juan de esta Ciudad de Matanzas, y siendo las veintinueve horas y cinco minutos del día veinticuatro de octubre del Año del Señor de dos mil dos mil, haciéndolo bajo la presidencia del Sr. 1º Vta. Nro. Mayor, D. Ricardo Barlettas dirán, por encuentro de la Sr. Hna. Mayor Dr. Adela Rubio asistiendo a una reunión de la Comisión Permanente de la Agrupación de Cofrades, y actuando como Secretario de Actos quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Madrona, y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Informe de la Comisión Extraordinaria 25º Aniversario.
5. Informe Vocalía de Formación.
6. Propuesta pasado Sordo del antiguo sayo a nuevo kriopelo negro.
7. Informe Belén.
8. Posible salida en Via-Cruis del Stmo. Nro. de la Retención.
9. Puntos y Preguntas.

Se da comienzo a la sesión con la lectura de la Palabra de Dios por el Secretario General Sr. Chenoll Alfaro, escogido del libro de Isaías.

A continuación, por el Sr. Secretario de Archivo, D. Angel Herruzo se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad, solicitándose por D. Ricardo Barlettas

teros que donde se dice "Fragón de la Pura y Limpia" se añada la concepción.

Continúa el Sr. Hermito en los Asuntos de Oficio reseñando los extractos y salidas de correspondencia. A continuación se aprueba el ingreso de 5 nuevos hermanos de los números 1732 a 1736, significándose que 3 de ellos son sacerdotes. A continuación se aprueba la omisión de los siguientes oficios: de agradecimiento a la esposa D^a Ana Marina Diaz Palomo por el regalo de un pino de cary y plata para el ajer de Ntra. Señora; y de restablecimiento por las enfermedades padecidas por sus madres a nuestros hermanos D^s Javier Belkang de las Heras y D^s Andrés Tebo Garcia.

Por D. Sergio Garcia se comenta la necesidad de incluir siempre como punto del orden del día un informe del Hermano Mayor en donde se puedan comentar gestiones efectuadas, cambios no recogidos en acta y cualquier incidencia siempre de ser conocida por directivos y consejeros, aprobándose así.

Se pasa así al siguiente punto sobre Informe de la Comisión Extraordinaria del 25^o Aniversario. Toma la palabra D. Ricardo Bellekros informando que la comisión ha mantenido dos reuniones en las que se estudió el calendario y los actos a celebrar, cerrándose algunos y dejando otros abiertos como el caso de la exposición al no depender los fechas de nosotros. También se hizo una valoración de los costes. Se repartió entre los asistentes copias de las propuestas de actos y del presupuesto y ambos son leídos por el Sr. Bellekros. Se reseñan las siguientes propuestas: 17-1-03: Cabildo General, 7-2: presentación de actos; 11 a 13/2: mesas redondas sobre Semana Santa 1978-2003 Perspectivas de futuro, 21-2: acto en las Hermanas de la Cruz; 3 al 16/3: Exposición, con la salvataca antes dicho; 7-3: Via Crucis, 20-3; presentación del video; 23-3: culto extraordinario y tras este Alumbrado de Hermandad en el que se invitarán próximamente a hermanos con 25 años de antigüedad y esposas de eso, para los que propone la Comisión a D. Florentino dosdey D^s Asunción Jara Paizaga y D^s M^s Josefa Torres dept. Igualmente etc.

Las distinciones se incluye el nombre como Hermanas de Huer a las Hermanas de la Cruz. En cuanto al presupuesto se desglosaron los distintos partidas resultando un gasto total de 4.570 E, descontándose de ahí 1.500 E que se calculan de posibles subvenciones por lo que habría que conseguir ingresos por importe de 3.070 E.

Por D. Alberto Rosales, una vez entrados en el correspondiente debate, se pregunta si se editaría un Boletín Especial, contándole el Sr. Ballesteros que se ha pensado en editar un sustitutivo del ordinario de Cuarema, siendo su contenido referido mayoritariamente a la efeméride e independiendo la Crónica y la conservación de cultos y el resto de información propia de la Cuarema iría en una Hoja Informativa.

Así se pasa al siguiente punto del orden del día sobre informe de la localia de formación. En este acto se incorpora a la sesión nuestra Hermana Mayor D^{ña} Astel Rubio. Tiene la palabra el Sr. Turiso Simón informando que tal como se aprobó en sesión anterior este próximo domingo se celebrará la primera convivencia mensual. Comunica también que se ha trasladado al mes de diciembre las Jornadas sobre Caridad. Sobre las convivencias manifiesta que en las dos primeras se incidirá especialmente sobre la oración. Participa también respecto a los Bolseros de Caridad que el próximo 9 de noviembre sábado se realizará una recogida de alimentos destinados al Colono.

Terminado este punto pregunta la Sr. Hna. Mayor si en los actos del 25º aniversario se ha hablado del montaje del culto, preguntando a su vez D. Alberto Rosales que estamento de la Hdad. decidirá sobre el particular, decidiéndose por los presentes que sea la 2ª Tarencia la que lo lleve a efecto.

El sexto punto trata sobre la propuesta de pasados de

Los bordados de la antigua saya a nuevo terciopelo negro, tomando la palabra el Sr. Justo Sanz informa de que la saya que en unión de su esposa, Sr. Rúa Jiménez, regularán a Ntra. Señora no estaría lista para septiembre o mejor dicho no ha podido estarlo, por lo que en unión con el matrimonio formado por D. Pedro Merino y D^a Tránsito Sisi, proponen el traslado del bordado de la saya actual a terciopelo negro. Al fin se ha convenido con el bordador D. Manuel Mendota para mejorar el color de la saya y quitar algunos elementos, habiéndose como tanto las posibilidades de enriquecer el bordado con parte del de las mangas, ya que éste no está a la vista. La saya resultante podría estar lista para el septenario a Ntra. Señora. Tras el correspondiente cambio de impresiones y opiniones sobre el particular se aprobó la propuesta.

El séptimo punto trata sobre informe del Belén. Tomando la palabra D. Miguel A. Blanco informa que aún no está asegurada la sede de Mercañade para la instalación del Belén al no haber podido hablar con su director. Al respecto propone D. Pedro Merino mantener un contacto personal con este señor para asegurarse el mantenimiento del cuerpo a nuestra Arcafradía y abrir nuevas posibilidades de colaboración para el futuro. Continúa el Sr. Merino comunicando que no es posible la instalación de otro Belén ni en la sede de la Delegación del Gobierno de Andalucía, ni en la Alameda, ni en el edificio Negro sede de las Delegaciones de la Junta. Si hay una posibilidad de montar el antiguo edificio de Espejo Hermanos, de lo cual informaría más adelante.

Así se entra en el punto del orden del día sobre la posible salida en Via Crucis del Sr. Ab. de la Relación. Toma la palabra la Sr. Rúa Mayor para informar sobre cómo se trabajó la propuesta y el estado actual de la misma, manifestando que en la procesión de Sta. M^a de la Victoria, D. Pedro

Castellanos y el Vocal Delegado de Cultos de la Agrupación comentaron de la intención de esta entidad para que nuestro Sagrado Titular fuera la imagen que representara a todos los cofrades en el Via Crucis conmemorativo por conmemorar el 25º Aniversario de la apertura de la Agrupación a nuevas Hermandades de la que la nuestra fue la primera. La lectura de las estancias del Via Crucis en el interior de la Catedral de fecha de las hermandades nuevas. Más adelante en una reunión de la Comisión Permanente de la Agrupación se dijo que nuestro Hno. Mayor había solicitado que fuera nuestro Sagrado Titular, estando la Sr. Rubio por callar por prudencia al ignorar la causa de lo que se le presentaba así la elección. Al día siguiente la Sr. Rubio preguntó al antes citado Sr. Castellanos por qué se había presentado así la propuesta comentándole éste que él fue el primer sorprendido, diciéndole nuestro Hno. Mayor que lo aclarara en la siguiente junta conmemorativa.

Continuó la Sr. Rubio diciendo comentando que se quiere hacer un reglamento para este Via Crucis y en sus bases se recoge que saldrá aquel Titular de Cofradía que por la fecha esté conmemorando cualquier efeméride y así lo solicite a la Agrupación. En consecuencia la Sr. Rubio hizo la correspondiente petición pero igualmente pidió la elección de su Titular la Cofradía de la Presente. Nuestra petición también se ha efectuado por escrito. Piensa que no había problemas para que se dijera al Sr. Xto. de la Redención pero así hablará con el Presidente sobre la manera en que se ha planteado la cuestión.

Terminada la exposición de este punto continúa la Sr. Hna. Mayor informando sobre otras cuestiones y así participa que las Hermanas de la Cruz tienen a otras de Capilla por lo que el Triduo a San Rafael de la Cruz se celebrará los próximos días 4 a 6 de noviembre en las horas segundas de mayor asistencia posible. Comunica que se aprovechará la

ocasion para asignarle a las hermanas la Capilla y Camarin de nuestra Virgen, solicitando el Sr. Marino Mata que se les regale a cada una de ellas una fotografias de Nros. Sps. Titulares.

Sobre la hechura de las mallas comunica que ya hay cuatro terminadas y que D. Fernando Prini esta terminando de dibujar los motivos de las cortelas, las cuales ya estan hechas por el orfebre a falta del motivo central. D. Ricardo Ballesteros informa que no se sabe si podran estar terminadas las planas de los santos que figura en las capillas del capullo por estar los orfebres saturados de trabajo. Por otro lado insiste en la consecucion de suscripciones para las mallas.

Continua la Sr. Rubio Jimenez participando que las proximas dias 10 y 11 de noviembre estara citada la Hdad. en el Seminario para debatir el modelo de Estatutos para la Asupcion. Asistirán la Sr. Ana. Mayor y D. Ferrn. Lugo.

Tambien comunica que la referida Asupcion quiere ampliar la Tribuna Principal para dar cabida a aquellas Hermandades que no tengan palcos osillados. La idea es dar estos palcos junto con la subvencion anual e impedir la reventa. Serán gratis y a modo de cesion, no es propiedad por las Cofradias.

Tambien participa que ya se ha arreglado el techo de la Capilla por los desperfectos de las lluvias, pero sigue entrando el agua por la Capilla de Animas. Se ha llamado al albanil y ha presupuestado el arreglo en 1200 € que lo bria que pagar entre la parroquia, las Cofradias fusionadas y nosotros.

Asi se pasa al ultimo punto sobre fuegos y fogueras, cuando le pregunta el Sr. Marino Mata para informar que se ha contactado al Coro S. de Gregoriana Palaciano para actuar en el Sr. Concepcionista por 50 mil pesetas.

D. Ricardo Ballesteros solicita un esfuerzo en la venta y

colocación de lotería de Navidad y a que este año se pierdan los pts. por papetela y además el Supermercado SuperSol se ha llevado la mitad de lo acordado. Ha pensado en que se podía compensar algo esta pérdida haciendo 2 millones de pts. de la lotería del Año en lugar del habitual millón y medio. Se aprueba.

La Sr. Ana. Mayor recuerda la intención de regalar a otra señora una sopa y un plato morado, sugiriendo a D. Miguel A. Blanco que se use a tal fin el bocato que se regaló a la Cofradía para la sopa. Se discutió el tema y se acordó que si la mano de obra puede ser gratuita, hacer la sopa del bocato y completarla con el plato morado.

D. Sergio García comentó que ha hablado del tema de las faldas de los francos con la consejera Sr. Ana Mariam Díaz, recordando que se tiene que concretar el precio para hablarlo con los que se ofrecen a pagarlo. Se decide que se realice en Damasco Surdees.

D. Miguel Ángel Blanco solicitó permiso para grabar el próximo martes la imagen y Capelle del Sr. Xto. para un programa de Semana Santa que está elaborando para Canal Sur Televisión, concediéndosele dicho permiso y acordándose le-prior previamente la Segunda Obra.

D. Jesús Turiso pregunta si habrá una Misa de Difuntos el próximo 7 de noviembre, contestándosele que se sumarán las intenciones de la Archidiócesis a las de la Misna de la Parroquia.

D. Miguel Ángel Blanco informó que ha tenido una conversación con D. Juan M. Muiños y este le comentó la exposición que actualmente tiene en Cabra sobre la Semana Santa, la cual está teniendo una extraordinaria acogida, pidiendo que se difunda entre los hermanos.

D. Rafael de los Peñas preguntó sobre el regalo que se hará al preparero de la Inmaculada, informándole el Sr. Rosaleny Soria que el uazcano sobre el que se pensaba salía un

como, no obstante devuelto a este regalo.

Por último la Srta. Mayor informó que D. Joaquín López ha sido elegido como nuevo Hno. Mayor de la H. de Viñeros.

Y así, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el rezo de unas oraciones, siendo las veintitrés horas y cuarenta y ocho minutos del día ya señalado al comienzo, de lo que doy fe como secretario de Actas, con visto bueno de la Srta. Mayor y certificando el Sr. Secretario General.

Vº Bº Srta. Hna. Mayor,

El Secretario de Actas,



D. Adela Dubois Finénes. D. Juan C. Sánchez Alastora.

El Secretario General,



J. Rafael Chénoll Alfaro.

Sr. Adolfo Rubio
 D. Rafael Chencel
 D. Fernando Sierra
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Alejandro Casero.
 D. Julio Bravo
 D. José Anto Brúndez
 D. Francisco Peláez
 Sr. Dolores Muñoz
 Sr. Inmaculada Sisi
 D. David Paniagua
 Sr. Mercedes Correa
 D. Jesús Jurado
 D. F.º Greg. Tenorio
 D. Angel Herruzo
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa Hermandad los directivos y consejeros que al margen se relacionan de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Xto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Alólfex, y siendo las veintinueve horas y quince minutos del día trece de Diciembre del Año del Señor de los mil dos, haciéndolo bajo la presidencia de la Srta. Hna. Mayor Sr. Adolfo Rubio Jiménez, y actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Madrona, y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, de actas.
3. Asuntos de oficio.
4. Informe de la Hermana Mayor.
5. Informe comisión 25º Aniversario.
6. Salida en Via Crucis del Sto. Xto. de la Redención.
7. Borrador de Bases estatutarias (disputado).
8. Copa de Navidad.
9. Quinero al Sto. Xto. de la Redención.
10. Convocatoria de Cabildo General.
11. Ruegos y Peticiones.

Se dio comienzo con el rezo de unas oraciones y a continuación, por D. Jesús Jurado se proclamó la Palabra de Dios mediante la lectura de un pasaje de las Profecías de Isaías, sobre la llegada del Mesías.

Seguidamente se dio lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad con la salvedad reflejada por la Srta. Hna. Mayor en el sentido de que lo que se aprobó si había mano de obra que hiciera a la Virgen un beso completo de sape y mano de terciopelo morado y además de

Saya del Oratorio.

A continuación por el Sr. Secretario General D. Rafael Chentel se dió lectura a la revista de entradas y salidas de correspondencia. Se aprobó el ingreso en la Hdad. de los nuevos hermanos, en concreto los nos. 1737 y 1738, y ésta última hermana, D^a Blanca Hidalgo es al mismo tiempo ratificada como miembro de la Balsa de Caridad a petición de su presidente D. Jesús Fructo.

Se acuerda la remisión de los siguientes oficios: de felicitación a D. Pedro Mashu Sepúlveda por su elección como Hno. Mayor de la Cofradía de Salvación, y a nuestro hermano D. Álvaro Mendida fdez. por su elección como académico de la de Bellas Artes de San Telmo de nuestra Cuidad; y de pésame al prior de la Orden de Servitas D. Rafael Pérez-Cea, por el fallecimiento de su madre, y a nuestros hermanos D. Enrique Cristófol y D^a Concepción Garrido Moreno por los fallecimientos de su padre y tía respectivamente.

A continuación se aborda el cuarto punto del orden del día sobre Informe de la Sra. Hna. Mayor, tomando la palabra D^a Adela Rubio comunicando que se ha recibido carta del obispo informando sobre la obra urgente realizada en la parroquia para tepar el agujero producido por el derrumbe de parte de una casa del callejón de Cinco Bolas, así como la limpieza del tejado, comunicando también el cierre de la puerta de la torre por peligro de desprendimientos. Comunica la Sra. Rubio que la parroquia sabe lo del cierre pero aún no lo ha efectuado por lo que cabe esperar unos días y si no se hace efectivo habrá que hablar con el Sr. Párraco a tal fin.

A continuación vuelve a los delegados de la Hdad. en la Aspmación la próxima asamblea a celebrar en la misma. Se informa que la subvención agrupacional pasará el próximo año de 10.020 € a 13.533 € y también que la copa de Navidad de dicha institución se celebrará el próximo 27 de diciembre. Comunica que el afiate de la Hdad. del Sepulcro, D. Bernardo Fructo

Osuna ha sido nombrado Propagador de la Semana Santa de 2003, acordándose un ritual fijo de felicitación. Participa también que se ha aprobado la admisión como Cofradía acompañada de la Hdad. del Dulce Nombre de la Parroquia de la Divina Pastora, no habiéndose fijado aún el día de salida. También ha sido aprobada la salida de Ntro. Sr. Jesús Tiberio en el Via Crucis acompañacional, pendiente de ratificación por la Asamblea. A propósito de esta cuestión participa el Sr. Rubio que se ha recibido el Reglamento de este Via Crucis y nos han comunicado que la organización dependerá de nuestra Hdad., aunque se tendrán que concretar muchos detalles con la Asociación. Se ha comentado que como saldrá la imagen del Señor, siendo tanto ellos como la mayoría de nuestros hermanos consultados proclives a que lo haga levemente inclinado sobre unas andas y sobre éstas han comentado que si no sirvieran los que tiene la Cofradía de los Paños que se encarguen unas, orientando en estos gustos, como con todas las que se produzcan, la propia Asociación. En el reglamento se dice que los portadores de las andas serán de la propia Cofradía cuyo Titular represente a los demás y en cuanto al acompañamiento musical se aconseja que el camino de ida a la Catedral se efectúe en silencio y el de vuelta tenga un carácter más profesionalista con posibilidad de música. Se entabla un cambio de opiniones sobre la cuestión, respecto a la organización, itinerario, acompañamiento musical y otros particulares que se irán fijando en sucesivas sesiones de Junta.

Así se pasa al siguiente punto sobre Informe de la Comisión del 25.º Aniversario. Continúa en el uso de la palabra el Sr. Alva. Mayor comunicando que no hay ninguna novedad de la que informar desde la última sesión de Junta sugiriendo a los comisionados la mayor celeridad posible pues el tiempo se echa encima. D. Ricardo Ballesteros manifiesta

que si se pueden ir cerrando los conferenciantes y partidos que ya se han encargado a distintos hermanos los dichos artículos que conformarán el Boletín Extraordinario, y además en este se deberá hacer público el programa por lo que hay que tenerlo completamente cerrado.

El sexto punto del orden del día trata sobre la salida en Via Crucis del Hno. Mo. de la Resención. Se somete a votación tan sólo si se eleva a la consideración del Cabildo la salida extraordinaria de Ntro. Srto. Titular al fin ante dicho, ya que otras temas referidos en este Via Crucis ya fueron tratados en el punto del informe de la Sra. Hna. Mayor, y la citada propuesta es aprobada unánimemente por todos los directivos presentes, haciéndose constar a petición de nuestro Consejo D. José Ant. Bermúdez Albar, que los miembros del Consejo presentes en esta sesión se adhieren igualmente a la propuesta.

A continuación se aborda el séptimo punto del orden del día sobre Borrador de Bases Estatutarias del Obispado. Refiere la Sra. Hna. Mayor la recepción de dichos bases y que se convocó a la Comisión de Estatutos para su estudio, comprobándose que se trata más de unas estatutos que de unas bases y se comenzó a hacer determinadas enmiendas artículo por artículo pero visto la gran cantidad de artículos a enmendar se propuso por el Sr. Merino Mata que se presentara una enmienda a la totalidad, sugiriéndose por escrito que se estableciera por el Obispado un marco de máximos y mínimos y dentro de estos límites cada cofradía y hermandad actúe libre e independientemente por ser muchas las diferencias, particularidades e idiosincrasias de las distintas cofradías de la Provincia y muy especialmente entre la capital y los distintos pueblos. A favor de la flexibilización de estas bases se mostraron los Sres. Ballesteros Lina, Sierra Sevilla y el que suscribe,

mientras todos de la referida Comisión de Estatutos y
 en contra se mostró el Sr. Curato Simón pues consideró
 que estas bases hay que situarlas en su contexto y van diri-
 gidas a multitud de hermandades con estatutos muy
 antiguos, opinando que esta unificación es positiva,
 amén de que todas las bases se inspiran directamente en
 el Derecho Canónico. Finalmente se somete a votación
 si presentar una enmienda a la totalidad incluyendo
 sugerencias ó bien se realiza artículo por artículo, apro-
 bándose presentar la enmienda a la totalidad por 8 votos
 a favor, uno en contra y 4 abstenciones.

El octavo punto trata sobre la Copa de Navidad. Informa
 a la Sr. Hna. Mayor que se ha fijado para esta celebra-
 ción el próximo 21 de diciembre, sábado, y se ha pensado
 que primeramente se diga una Misa en la que se presenta-
 ra el Coro de la Parroquia.

El siguiente punto trata sobre el Quinario al Stmo. Nro.
 de la Redención. Participa la Sr. Hna. Mayor a los presen-
 tes que se celebrará del día 22 a 26 de enero próximo
 y se ha pensado en el sacerdote D. José Sánchez Herrera para
 el mismo, siendo aprobada esta propuesta. Respecto al
~~tema~~ de los cultos será por la tarde-noche los tres primeros días
 y al mediodía el sábado y domingo últimos, celebrándose al
 concluir el culto un almuerzo de hermandad.

El décimo punto aborda la convocatoria de Cabildo General.
 Toma la palabra la Sr. Hna. Mayor y participa que para
 este Cabildo de Cuentas y Propuestas se había previsto el día
 17 del próximo enero pero al ser necesaria la celebración de
 uno extraordinario que autorice la salida del Stmo. Nro. y
 los actos del XXV^o Aniversario se ha pensado en atrasarlo hasta
 la semana del Quinario. En consecuencia se aprueba el
 viernes 24 de enero y serán, como se ha dicho, un cabildo or-
 dinario de Cuentas y Propuestas y otro extraordinario para
 autorización de la salida de nuestro Sr. D. Tiberio, aprobación

de calendario y actos del XXV^o Aniversario y propuestas de concesión de la Medalla de Oro de la Archidiócesis a nuestro ^{padre} Sr. Fr. Tho. Mayor D. Ricardo Ballesteros, y de Hermanas de Honor a las Hermanas de la Cruz.

D. José Ant. Beruiz pregunta si habrá memoria en el Cabildo ordinario, contestando el Sr. Ballesteros que cuando se trasladó la fecha de este Cabildo a Enero, siendo por primera vez este año, no se leyó la memoria, por lo que propone se ponga para el Cabildo de elecciones del mes de junio del año próximo.

Toma de nuevo la palabra la Sr. Srta. Dña. Jiménez para informar sobre una cuestión que en el punto sobre informes dividió. Se trata de que se ha obtenido un presupuesto para el montaje de unas vitrinas en el bajo y entres planta de la Casa-Hdad. para guardar dignamente los mallas que se están haciendo, estandartes, jarras, etc. puesto que en el cuartillo de la primera planta la conservación es muy deficiente. Se trataría de vitrinas de aluminio y cristal con luz interior y cuyo coste se elevaría a 500.000 pts. Recuerda que en el presupuesto de este año hay destinados 200.000 pts. para este fin, por lo que el Sr. Ballesteros comenta la necesidad de incluir el resto en el próximo presupuesto si se aprueba. Finalmente la propuesta y a votación se aprueba el encargo de la hechura de estas vitrinas por 11 votos a favor, ninguno negativo y dos abstenciones.

También informa la Sr. Srta. Mayor con el apoyo de D. Alejandro Cerco que la Hdad. de los Dolores del Puerto está visitando distintas Casas de Hermandad para sondear la opinión para organizar una misa consagrada a San Juan Evangelista como patron de la Juventud Católica.

Y finalmente recuerda las jornadas sobre las Cofradías ante la pobreza que se celebraron este fin de semana en el Seminario de la Ciudad.

Se pasa así al último punto del orden del día sobre que

ques y preguntas. Toma la palabra D. Jesús Turado para recordar que mañana se efectuará una recogida de oliveros en el hipermercado Fryca del Pádel. También propone el Sr. Turado que se expida una cuota extraordinaria a los hermanos para sufragar los gastos que origine la celebración del XXV^o Aniversario, a semejanza de la que se estableció para el Bicentenario en 2001. Comunica también que este año se entregarán juguetes mesalmente a hijos de familiares necesitados que nos indiquen los hermanos de la Cruz. El acto tendrá lugar el día de Reyes a las 6 de la tarde en la Parroquia, rogando la mayor asistencia. Participa que SS. MM. serán este año los consejeros y directivo D. Rafael de las Peñas, D. José Ant^o Bermúdez y D. Alberto Rosaleny.

También informa que en la convivencia celebrada para discutir las bases de Establecimientos por Hdes. y Cofradías que elabore el Obispado, éste ~~presentó~~ presentó unas carpetas de formación constante para su trabajo y reflexión en los Hdes., pero sinceramente piensa que si no va a acudir nadie como ha ocurrido en las últimas convivencias lo mejor es abandonar el trabajo que conlleve su preparación y desarrollo.

D. Adela Rubio es de la opinión de que sería mejor hacerlo en unión con las temáticas Cofradías pertenecientes a nuestro Arzobispado. El Sr. Ballesteros también es de la opinión contraria y D. Jesús Turado se muestra partidario de hacer una preinscripción para ver con las personas con que se contaría. D. José Ant^o Bermúdez propone que se organice como un punto más en sesión de Junta de Gobierno y tras discutir esta propuesta se acuerda hacerlo así.

D. Ricardo Ballesteros comenta que no consta en los actas el traslado de la imagen de Nuestra Señora desde su Capilla a la del Señor ante los problemas causados por la lluvia en la Capilla contigua de las Tres Arc. Marianas y quisiera saber cuándo va a volver a su Capilla, contándole también la Srta. Hna. Mayor que se han hecho gestiones en la gerencia de Urban.

mismo y ésta ha dado aviso a la propiedad de la casa que se derrumbó en parte sobre las muros de la torrequia, pero advierte de la lechitud de estos trámites.

Finalmente, por D. Alejandro Cesero se solicita que en el protocolo de la Hermandad se incluyan a los Hermandades de Gloria de la Ciudad.

Y así, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el voto de unas oraciones, siendo las veintitrés horas y cincuenta y ocho minutos del día ya señalado al comienzo, de lo que doy fe como Secretario de Actas, con el visto bueno de la Srta. Hna. Mayor y certificando al Sr. Secretario General.

Vº Bº Srta. Hna. Mayor,

El Secretario de Actas.

Sr. Atala Rubio Jiménez.

D. Juan C. Sánchez Maribona

El Secretario General,

D. Rafael Ghennell Alfaro.

Sr. Adela Rubio
 D. Rafael Chenell
 D. Ricardo Ballalón
 D. Fernando Sierra
 D. Sergio Gortia
 D. Pedro Uterino
 D. José Ant. Triquero
 D. Julio Bravo
 D. Marko Rosaleny
 Sr. Mercedes Carrea
 D. David Paniagua
 D. Jesús Jurado
 D. José Ant. Bernúdez
 D. Fco. J. Terner
 D. Dolores Almona
 D. Francisco Peláez
 Sr. Inmaculada Sisi
 D. Enrique Roblaín
 D. Antonio Oms
 D. Angel Herrero
 Sr. Laura Bravo
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúne en la sala Capitulor de su Casa-Hermanidad los directivos y consejeros que al momento se relacionan de la muy Antigua, Venerable y Pontificia Archidiócesis Sacramental de Nazaranos del Obis. No. de la Restauración y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Málaga, y siendo los veintinueve horas y veintinueve minutos del día diecisiete de enero del año del Señor de dos mil tres haciendo bajo la presidencia de la Sra. Hna. Mayor Sr. Adela Rubio Jiménez y actuando como Secretario de Actos quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Madrona, y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

- 1.- Proclamación de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe de la Sra. Hna. Mayor.
- 5.- Informe de la Comisión Extraordinaria 25º Aniversario.
- 6.- Nombramiento de Hermanos de Honor a los Hnos. de la Cruz.
- 7.- Concesión de Escudos de Oro.
- 8.- Costel XXVº Aniversario.
- 9.- Via-Crucis del Obis. No. de la Restauración.
- 10.- Balance de Cuentas Año 2002.
- 11.- Presupuesto Próximo Ejercicio.
- 12.- Ruegos y Preguntas.

Se da comienzo a la sesión con el rezo de unas oraciones y a continuación por el Sr. Jurado Simón se hace entrega a los presentes de una copia de la Copeta Coprade editada por la Delegación de H.H. y C.C. de la Diócesis de Málaga para la formación coprade y titulada esta primera copeta: La identidad coprade, la Copradía o Hdad, una Comunidad Cristiana. Esta copeta se entrega para la particular lectura de cada uno y

+

el relleno del cuestionario final, que se debe leer en la próxima sesión de Junta. Se lee lectura común a la Oración de entrada de dicha carpeta y luego por el Sr. Toranzo se expone brevemente el contenido de esta carpeta.

A continuación se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

La lectura de la correspondencia incluida en los asuntos de oficio se pasa por la legatura del Sr. Secretario de Activo, dándose lectura por el Sr. Secretario General a 5 solicitudes de hermanos que son aprobadas con los números 1739 a 1743. Se aprueba también la remisión de los siguientes oficios: se pesame a nuestro hermano D. Salvador Villalobos por el fallecimiento de su padre; a todos los hermanos que se hicieron cargo de los trabajos de la Campaña de Reyes y a los que representaron a S.S.M.M. de agradecimiento, oficios estos que serán enviados por la Bolsa de Caridad; al Delegado Episcopal de H.H. y C.C., D. Ant. Ruiz Pérez, deseándole el pronto restablecimiento de la salud que padece; de felicitación a las Huelgas de la Cruz por la próxima canonización de San Anselmo de la Cruz; dos cartas a la Gerencia de Urbanismo para que en el próximo arreglo de la Plaza de Arista se tenga presente el giro de nuestro trono ante el convento de las Huelgas de la Cruz y otra para que se proceda al arreglo del pavimento en alguna zona de la calle San Juan ante el próximo traslado del trono de Ntra. Señora y de propia procesión; y a la supuesta municipal de apartamientos para que se haga entrega a las Huelgas de algunas tarjetas que permitan el paso de vehículos hacia la calle Cisneros.

El cuarto punto lo constituye el informe de la Sr. Hna. Mayra comunicando que se remitió al Obispado la carta sobre la enmienda a las bases de estatutos ampliando la cuestión el Sr. Merino Nolasco, redactor de dicha misiva, comunicando que la carta se estructuró en cuatro partes, una primera que felicitaba al Obispado por acometer una cuestión de tanta importancia; la segunda parte de manifiesto la opinión de la Huelga de que las bases eran

expresivas, homogeneizantes y uniformadoras; la tercera aporta la alternativa de que las bases fueran más reales permitiendo las particularidades de cada caso, y una cuarta en la que se indicaba la conveniencia de que hubiera unas bases que sirvan como normas supletorias cuando haya un vacío en los estatutos de una Hermandad.

Continuó su informe la Sr. Inca Mayor comunicando que se han recibido terminados los 12 paneles de marfil del trono de Nra. Señora, los cuales estuvieron expuestos en la Sala Capitular hasta el comienzo de esta sesión con la unánime aprobación y alegría de los presentes.

Informa que en el día de ayer se reunieron los Huelgas del Viernes Santo en la Asunción de Cofrades para aprobar itinerarios y horarios, lo que no se realizó por cuestiones particulares entre las Cofradías del Calvario, Amor y Trabajo, habiéndose acordado convocar una nueva reunión cuando éstas den solución al problema planteado.

A petición de la Sr. Inca Mayor informó el Sr. Merino Utrera sobre su visita a la Gerencia de Urbanismo a donde le han indicado que no han localizado al propietario de la casa del callejón de Cinco Bolos que ha provocado los daños en nuestra Iglesia y por tanto de momento no hay solución al problema planteado. La Sr. Inca Mayor comenta que no es partidaria de devolver a la imagen de Nra. Señora a la Capilla, por no haber seguridad de que no se repita un suceso igual, lo cual abre un debate sobre el particular que finaliza con una votación en la que se acuerda que la imagen de la Sma. Virgen continúe en la Capilla del Smo. Sacramento, por 16 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.

En relación con el mismo tema la Sr. Rubio Jiménez comunica que, como es sabido, la puerta de la Torre de la Iglesia no ha sido cerrada y lo que han hecho ha sido abarcar unos antepechos en el interior para evitar que posibles deslizamientos caigan sobre las personas. También informa que el Partido Anala-

lista ha conseguido introducir en los presupuestos de este año de la Junta de Andalucía una partida de 275.000 € que corresponden al 50% del costo de la cubierta de San Juan.

También informa la Sr. Ibañez que el próximo viernes hay una reunión en Parcomasa sobre los nichos de la que se dará cuenta en próxima sesión, y el mismo día miércoles, cuenta que se presentará en el Ayuntamiento el cartel anunciador de la semana Santa.

Tras este punto se reanuda el de Asuntos de Oficio al haberse incorporado el Sr. Secretario de Actos, D. Angel Herrero, el cual da lectura por unanimidad de las entradas y salidas de concejala.

A continuación se aborda el Informe de la Comisión Extraordinaria del 25º Aniversario.

Para la palabra el Sr. Ballesteros dió un comunicado que la exposición prevista para el mes de marzo no puede celebrarse en las 2 salas del Archivo Municipal por encontrarse una de ellas ocupada, habiéndose ofertado por el Ayuntamiento una de las salas o bien la denominada Sala Blasano Villa en los bajos del Teatro Cervantes. Se discute brevemente sobre la idoneidad de los espacios ofrecidos rechazándose ambos. El Sr. Ballesteros dió su opinión de que se cambie la fecha de la exposición llevándola al mes de mayo, aunque esto suponga el alargamiento de la celebración de la efeméride. Tras oírse por los presentes pros y contras de esta propuesta, se aprueba trasladar la exposición al mes de mayo y también a propuesta del Sr. Ballesteros la colocación del video y si fuera materialmente posible también la de un disco conmemorativo sobre los hechos de nuestra Estación Antártica. El traslado de fecha de la exposición no varía la intención de que se realice en las salas del Archivo Municipal. Este cambio trae consigo que la visita prevista para el 23 de marzo no sea el cierre de los actos conmemorativos. Se discute la cuestión y se acuerda mantener esta visita como conmemorativa.

ción del 25º Aniversario de la primera salida penitencial de la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, y durante la cual se hará la entrega, si se aprueba así por los órganos correspondientes, de los escudos y Medalla de oro que están pendientes, y además toda la exposición se celebrará una Misa de Acción de Gracias que culmine los actos conmemorativos y también podría tener la misma intención por la última salida penitencial.

También expone el Sr. Ballesteros el acto de entrega del título de Hermanas de Honor, si así se aprueba, a las Hermanas de la Cruz. Se cambian impresiones sobre el particular por los presentes y se acuerda que en el acto se celebre una Misa y tras ésta se haga entrega del pergamino que certifique el nombramiento y se recoja de las Hermanas la reliquia de San Angel de la Cruz que harán entrega a la Archidiócesis. Se pretende dar al acto un matiz de intimidad y alejarlo de la publicidad que sí es legítima para actos de esta naturaleza. Además se acuerda hacer entrega a las referidas Hermanas de la Cruz de un donativo especial.

Tras los cambios de fecha habidos el calendario de la efeméride a celebrarse es el siguiente: 7 de febrero: presentación de actos; 11, 12 y 13 de febrero: mesas redondas; 21 de febrero: acto con las Hermanas de la Cruz; 7 de marzo: Vísperas acompañadas con la imagen del Stmo. Nro. Sr. de la Redención; 23 de marzo: Misa conmemorativa y entrega de distinciones; mayo sin concretar fecha: exposición, presentación de video y disco y culminación con Misa de Acción de Gracias.

Por último, el Sr. Ballesteros dió una información que a pesar del tiempo transcurrido desde que fueron encargados, aún le quedan por recibir cinco artículos para el Boletín Extraordinario, por lo que será difícil que llegue a las hermanas antes de la celebración del ciclo de mesas redondas que ese Boletín anuncia. En consecuencia pide que

nadie muestra luego su extrañeza por esta tardanza.

El sexto punto del orden del día aborda el nombramiento de Hermanos de Honor de la Archidiócesis a la Congregación de los Hermanos de la Cruz. Propuesta que al ser por todos conocida se somete directamente a votación aprobándose por unanimidad. Se acuerda librar oficio a la referida Congregación comunicando el acuerdo adoptado y encargarlo al programero que recoja el mismo para serle entregado en el acto referido en el punto anterior, la comisión del 25º Aniversario se encargará de su realización.

El siguiente punto trata la concesión de escudo de oro. Toma la palabra la Srta. Ina Mayor que informa que aprovechando la efeméride del 25º Aniversario de la revitalización de la Hermandad se propone la concesión del escudo de oro de la Archidiócesis para los hermanos D. Florentino Rosaleny García, D. Asunción Soria Parraga y D.ª María Josefa Torres Lopez, los cuales ya pertenecían a la Hdad. antes de 1.977, surge se produjo el inicio de su revitalización, y desde entonces han venido trabajando con entusiasmo por la consecución de los fines de la Archidiócesis. Sancionada la propuesta a votación es aprobada por unanimidad.

El último punto trata sobre el cartel anunciador del 25º Aniversario. Por D. Ricardo Ballesteros se ha preparado un boceto que se presenta a los asistentes, destacándose en este acto su llamativo punto blanco con una fotografía central de Ntra. Sra. de los Dolores, y un abaje lateral que enmarca a ésta con diversos dibujos y fotografías de menor tamaño alusivos a la historia más reciente y reciente de la Archidiócesis. El boceto es sometido a votación y aprobado por 11 votos a favor ninguno en contra y 5 abstenciones. Será sufragado su coste por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.

En el siguiente punto se aborda el Via Crucis del Hmo. Ab. de la Redención. Toma la palabra D.ª Avela Rubio para informar que tuvo una reunión con el presidente de la Comisión para hacer

el horario y el itinerario del Vía Crucis, habiendo dictado la Asunción una serie de normas. La Comisión Permanente, que ha estudiado previamente la cuestión propone como el siguiente horario: Salida: 20:00 horas, Catedral: 20:30, Salida de Catedral: 21:30, entrada en San Juan: 22:45 h. Se aprueba este horario. Comenta la Sr. Hna. Mayor la intención de las Cofradías fusionadas de participar en la procesión en número de asistentes mayor al establecido por la Asunción y con su quión. Se discutió el particular y se les rogó que no lo hagan por tratarse de un acto asuncioniano y estar obligados a cumplir las normas por ésta dictadas. Igualmente comunicó la Sr. Rudio el itinerario previsto y tras discutirse se introdujo un pequeño cambio, quedando definitivamente así: San Juan, Especies, Pl. de la Continuidad, Sta. Mt, Cister, Pabio de los Narajos, Catedral, Pabio de los Narajos, Santa María, Molina Lario, Strachan, Marqués de Larios, María García, Alcazar de Vólez, Alvarón Luján, Puerta del Mar, Pl. Felix Saez y San Juan.

Continúa la Sr. Hna. Mayor comunicando que el acto del Vía Crucis en el interior de la Catedral será de la siguiente manera: Lectura del Evangelio con pequeña meditación. Se acuerda que el Vía Crucis sea de 15 estaciones y serán leídas la primera por la Comisión de Cultos de la Asunción, las 13 siguientes por las 13 últimas cofradías incorporadas a la Asunción hasta llegar a la undécima y la decimo quinta por el Sr. Obispo. Finalizando con unas oraciones por éste.

En cuanto a la música se aprobó que tanto a la ida como a la vuelta la imagen vaya acompañada por nuestra Capilla Musical. También participará la Schola Gregoriana Malacitana, en concreto desde el interior de San Juan cuando se produzca la salida del Señor y a la entrada y salida de éste en la Catedral. En el interior se autorizarán canciones para que cante el pueblo. La Sr. Hna. Mayor propone que se le cante una salve a la imagen de Ntro. Señor en la calle Santa María y tras discutirse diversos lugares para este fin se acuerda que

sea en el lugar propuesto.

En cuanto a la manera de portarse el Señor, D. Adela Rubio informa de la propuesta del Sr. Tte. Hna. Mayor D. Misel Angel Blanco, que no se aumenten portantes, para que lo hagan en posición vertical sobre unos andes construidos al efecto y el resto de la Comisión Permanente es partidario de que salga inclinado sobre una estructura metálica. Informa que en la Asignación han dicho que no a los andes por lo que se acuerda la estructura metálica con dos varales verticales. Por D. Alejandro Cozo se hace constar que en su opinión él cree que debería ser sin armazón alguno y directamente el madero sobre los hombros de los portadores. Se contactó al Sr. Garfín haciéndole ver la negativa a esto de la Asignación pues también que la presencia del Señor ha de ser relevante y a hombros no se ve lo suficiente.

Se abrió a discutir seguidamente la cuestión de los portadores, proponiéndose por la Srta. Hna. Mayor que se reclutara de los hombres de trono tanto del Señor como de la Virgen, escogidos por su antigüedad. Esta cuestión da lugar a un fuerte debate al comunicar la Srta. Hna. Mayor su intención de reservar a los directivos para otras tareas y puestos en la profesión, de tal manera que D. Jesús Lucado manifiesta su interés en ser portador del Señor y si para eso hace falta disminuir de la Junta de Gobierno lo hará. La Srta. Hna. Mayor le contestó que no eran formas de plantear los asuntos e insistió en que necesita a los miembros de la Junta en otras tareas, amén de que que los portadores sean los habituales hombres de trono es una manera de premiar su fidelidad. Se preguntó por la Srta. Hna. Mayor quienes de los directivos presentes quisieran ser portadores, ofreciéndose una serie de éstos de los que han visto la Srta. Hna. Mayor. D. José Ant. Bernués propuso que durante el acto del Vio Crucis en la Catedral los portadores podían ser personal elegidos por un protocolo especial, es decir

con una significación especial. El que esto suscribe propone que habida cuenta de que el Señor deberá ser portado durante casi tres horas conviene establecer tres turnos pudiendo ser de hombres de honor en la ida y vuelta de la Catedral y en el interior de directivos, que estarían liberados de sus ocupaciones en la procesión y otras personas como las que propone el Sr. Berminitel.

Durante este debate intervinieron nuevamente el Sr. Puado para comentar que lo que ha dicho sobre su dimisión no ha sido ninguna amenaza y que las personas que se han reído al escucharle son las que verdaderamente han entendido el sentido de sus palabras.

Finalmente se acordó establecer tres turnos de portadores y en cuanto a los criterios para su elección los fijará la Comisión Permanente. Los capataces del honor de Ntro. Señor, D. Enrique Roblán y D. José Ant. Trigueros realizarán esta función en el Via Crucis y se encargarán del reclutamiento de los portadores con los criterios que se fijan.

D. Alejandro Cerro propuso que tras la imagen del Señor vaya un palio de respeto, contestándole el Sr. Uterino Mota que estuvo pensando en esta posibilidad pero le desistió por no hacerse de la misma forma en la Semana Santa.

D. David Parraquea preguntó qué ocurriría si hay riesgo de lluvia. La Sra. Ina. Mayor contestó que ignora qué decisión tomará la Agrupación, si suspendería el acto definitivamente o lo aplazaría pero en cualquier caso los responsables de la imagen del Señor somos nosotros.

Sobre el orden de procesión, acordado con la Agrupación, se dió lectura del mismo por la Sra. Rubio y se aprobó.

Así se pasó al siguiente punto del orden del día sobre Balance de Cuentas del Año 2002. Por la Tesorera Sra. Dasi Coria se entregó copia del mismo a los presentes, quedando copia en el archivo de la Hdad, para la debida constancia y registro.

en este acta como cantidades principales las siguientes: Ingresos habitos: 56.347'36 €; Gastos: 51.635'78 €; Saldo: 4.711'58 €; Pendiente de pago: 303 €, y Saldo final: 4.408'58 €.

No se realizó intervención alguna por los presentes y sometido el balance a votación se aprobó por unanimidad.

En el siguiente punto se trató el presupuesto del próximo ejercicio. Igualmente se entregó copia del mismo a los presentes y se constataron las siguientes cantidades como principales: Ingresos totales: 58.922 €; gastos previstos: 48.101 €; saldo final: 10.821 €. Tras la lectura de las partidas presupuestarias por la Srta. Tesorera, intervino la Srta. Mayor haciendo constar que queda un beneficio al final del ejercicio de 11 millones de pts. ya que en este año ya no tenemos hipoteca de la Casa-Habitad, así, en lo permanente se trataron tres posibilidades para destinar ese dinero, la primera para encargarse del dibujo y la hechura de los 4 faroles de la Cruz Vieja, la segunda para el dibujo y primeros trabajos del frontón del Señor y finalmente se habló de la posibilidad de destinarlo a la compra del local contiguo a la Casa-Habitad para ampliación de ésta, ya que hay noticias de que el precio que pedían en su día ha sido rebajado. No obstante, como quiera que este año hay elecciones, sería conveniente no atar a la próxima Junta de Gobierno y que sea ésta la que decida el destino de este dinero y mientras tanto podría trabajarse en estas tres opciones para tener los detalles más ultimados. Intervino posteriormente D. Sergio García, Alcalde formal, para explicar el gasto que figura en el presupuesto extraordinario para la celebración del 25º Aniversario, que también ha sido leído y manifiesta que se refiere a la confección de un cartel de la misma enmarcado con una bambalina que quedará ya para uso futuro en las aulas de la Hermandad. Continúan las intervenciones y la Srta. Mayor propone que se inicie una partida de limpieza de la Casa-Habitad que es aceptada y se fija en 600 € anuales.

D. José Antonio Bermejo propone sino para este presupuesto para hacer en cuenta para el próximo que se suprima la papeleta de sitio de la Estación Penitenciaria y repostar el importe recurrente

do por este concepto en la cuota de todos los hermanos. Se discutió la conveniencia o no de esta propuesta spiciando el per-Tte. Hna. Mayor, D. Ricardo Ballakros, se para compensar la pérdida por la supresión de la papeleta de sitios había que subir mucho las cuotas por lo que pudiera ocurrir que muchos hermanos se dieran de baja, principalmente los que no salen habitualmente o nunca. La Sr. Hna. Mayor cerró la cuestión proponiendo estediata como punto del orden del día de una próxima sesión de Junta.

Como antes se refirió, el presupuesto extraordinario para los actos conmemorativos del 25º Aniversario, también fue leído, reflejándose en esta acta las siguientes partidas como las más significativas: Ingresos, 6.251 €; Gastos, 6.251 €, Saldo 0.

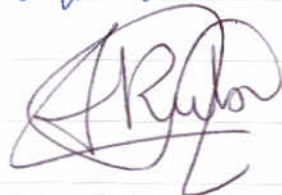
No realizándose nuevas intervenciones por los asistentes se sometieron a votación ambos presupuestos aprobándose por unanimidad.

En el punto de Preguntas y Respuestas preguntó quien esto suscribe cuanto se ha ingresado con motivo del reintegro de uno de los números que se jugaban a la lotería del Niño, contestándole por D. Sergio Gorfia que 7.900 €.

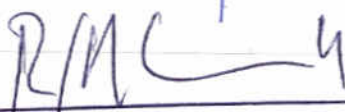
No se producen otras intervenciones por lo que no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el rezo de unas oraciones, siendo la una hora y cuarenta y dos minutos del, ya, día dieciocho de enero de set mil tres, de lo que doy fe como Secretario de Actas, con el Visto Bueno de la Sr. Hna. Mayor y certificando al Sr. Secretario General.

Vº Bº de la Hna. Mayor,

El Secretario de Actas,




Dña. María Rubio Jiménez. D. Juan C. Sánchez Madrona.
El Secretario General,



D. Rafael Chacón Alfaro.

cia & han producido. Se acuerdan en este punto la remisión de los siguientes fines: de felicitación a la Cofradía del Santo Traslado por la bendición e inauguración de su nueva Casa-Habitación; a la Hermandad del Dulce Nombre por su ingreso en la Asunción de Cofradías y al Obisepato por la edición de la carpeta cofrade con el tema tratado hoy de agradecimiento a D. Alvaro Mendive, como principal avalista de la hipoteca de la Casa-Habitación, una vez que ésta ha sido cancelada y por último a nuestra Consejera D^a Asunción Soria por su pronto restablecimiento.

El siguiente punto es el Informe de la H^{na}. Mayor, comenzando la Sr^a. Rubio Jiménez por comunicar que ha preguntado a la Agrupación qué pasará si el día del Via-Crucis llueve o hay riesgo por lo que le ha contestado que se celebraría en el interior de una Iglesia, pero no sabe si sería con la imagen del Señor. Informa que se probó la estructura sobre la que irá la sagrada Imagen y se le han efectuado unos arreglos. También que el pasado domingo se celebró en San Juan una Misa especial de los acólitos habituales de la Hermandad y los que vendrán este año al Via-Crucis y fue realmente emotiva y punto de comprobar la alegría y el entusiasmo de este grupo. Respecto al cartel para la Misa conmemorativa del 25^o Aniversario, ya se está confeccionando y también se han hecho los patrones para los definitivos folios de ambos folios que serán de Jamaica.

Continúa informando que definitivamente no hay subvención de la cadena Supersol para la edición del cartel de la Salita Pascual, habiéndose abierto una suscripción entre hermanos para tratar de cubrir el gasto. Se discute y comenta el motivo del cartel que sería el rostro del Señor, aún cuando algunos S^{res} tienen su opinión de que había que incluir elementos característicos de un trabajo profesional. En este punto el Sr. Balletba Díaz comenta que en los actos del 25^o Aniversario no se aborda la Capilla Musical, que es de las principales características de la Hermandad y comunica que uno de

Sus miembros he compuesto una pieza para la Archicofradía que podría estarse si se realiza algún acto aunque se traiga cabida y protagonismo a la Capilla Musical, acto que bien pudiera ser la presentación del cartel. Concluyendo a la consecución del ~~importe~~ de su edición, se acuerda que la presentación de éste, en la que interviniera la Capilla, sería el día 20 de marzo, aunque se indica que este acuerdo se debería de tomar en el punto sobre el 25º Aniversario y no en el que nos encontramos, por lo que se pospone.

Continúa entonces la Sr. Hna. Mayor informando que el hermano D. Archio García García se ha comprometido a donar el importe del plattado de los puros del trono de Ntra Sra. y el precio de nuestro hermano D. Carlos María donará la misma hechura en plata de las planas de las figuras de santos del capillo del mismo trono. Se acuerda remitir oficio a ambos señores de agradecimiento.

Comunica también la Sr. Rubio que se han hecho gestiones en la Gerencia de Urbanismo respecto a la Capilla de la Virgen y nos han comunicado que ya han contactado con el propietario de la casa que ha provocado los problemas al que han requerido para que efectúe unas obras de urgencia. Por otro lado nos han felicitado por la decisión de sacar la imagen de la Virgen de su camarín dentro el edificio de la casa contigua. En cuanto a las figuras que se necesitan en la Casa-Hdad. las estuvieron viendo arquitectos de la empresa que ejecuta las obras del aparcamiento subterráneo de calle Marqués que les ha provocado y afirman que la única solución es taparlas. El Sr. Merino se ha asesorado por otro lado e informa que tenemos que contactarlo con otro arquitecto, que bien pudiera ser nuestro hermano D. Alvaro Mentiza, Director del proyecto de nuestra Casa-Hdad., antes de firmar cualquier indemnización o reparación.

Continúa la Sr. Hna. Mayor informando que se han firmado ya los horarios e itinerarios para el Viernes Santo, no variando los miembros pero por cambios en tres Cofradías hemos ganado cinco

miante en el paso de Sancha de Lara a Martínez.

Respecto a las tarjetas de entrada y estacionamiento en calle Cisneros se nos ha comunicado que no se expiden para entidades pero existe la posibilidad de autorizar el paso en fechas concretas por lo que se va a remitir un calendario con las fechas en las que sea interesaria la autorización de paso reiterándose la solicitud.

El quinto punto aborda los actos del 25.º Aniversario. La Sr. Irujo-Muñoz informa que para la Misa conmemorativa del día 23 del corriente está confirmada la música. De momento no se conoce quien será el sacerdote oficiante aunque se plantea que celebren todas las hermanas sacerdotas de la Archidiócesis. Dicha Misa se celebrará a las 12 horas del citado día y a su finalización, como es sabido, habrá un almuerzo de hermanas. A tal fin interviene el Vocal de Protocolo D. Alberto Rosalemy informando que ha contactado con diversos restaurantes seleccionando un menú de 18 euros. Se cambian impresiones sobre lo expuesto por el Sr. Rosalemy y se le autoriza finalmente para que reserve en el restaurante que considere más conveniente.

En este punto se retoma el punto de la celebración de algún acto en el que se resalte a la Capilla Musical de la Archidiócesis y se acuerda que se editase el cartel de salida en el mismo acto de su presentación se dé amplio protagonismo a la referida Capilla con la interpretación de piezas propias de la Hdad. y el elenco de la anteriormente comentada. También se aprueba por unanimidad que el presentador del cartel sea nuestro director D. Jesús Furado Simón.

El siguiente punto trata el Via Crucis del Stmo. Vto. de la Redención. La Sr. Irujo-Muñoz informa que se han colocado dos andamios en edificios de las calles San Juan y Santa María por lo que el paso por las mismas es imposible en esta forma. Se han tratado y comprobado alternativas y propone que a la idea se sustituya en parte primera de Santa María por

el Pasaje de Chinitas y desde éste acceder a la segunda unidad de Santa María y a la vuelta sustituir la park sur de San Juan por y desde la calle Karis, Liborio Jara, Nueva, Especies, Cisneros y San Juan. Se aprueba esta modificación.

D. José Anto Trigueros interviene para informar que los los temas de portadores del Señor están prácticamente cubiertos. La Sr. Rubio participa, a su vez, que a esta tarde había 41 participantes con cirio de nuestra Hdad., habiéndose coordinado algunos cambios en estas puestos con portadores que se sustituirían unos a otros para así poder llevar al Señor.

Por D. Miguel A. Blanco se suscitó la cuestión de colocar la imagen de Ntra. Señora en el centro de la Capilla del Stmo. Xto. mientras éste no esté. Se debate la propuesta que finalmente se vota con 8 votos negativos y uno positivo. Finalmente en este punto la Sr. Iba. Mayor informó de los nombres de los coros para esta procesión.

En el siguiente punto se trata el calendario de la Cuaresma. La Sr. Rubio Jiménez informó que el equipo de Albarcena limpiaría ya 3 domingos limpiando caseros de procesión. En cuanto al calendario en sí, éste comienza este próximo miércoles, inicio de la Cuaresma, con la imposición de la ceniza. Día lectura completa al calendario destacándose el reparto de fincas para las manos antiguas desde el 17 al 21 de marzo y para los que no salieron el pasado año y nuevos hermanos del 24/3 al 4/4. El Cabildo de Salida será el 28/3, la Junta de Coros el día siguiente y la presentación de los mallas del trono de Ntra. Señora el día 4 de abril. El horario del septenario será a la 1 de la tarde el sábado y domingo y a las ocho el resto de los días.

Se entró así en el siguiente punto sobre el calendario de elecciones, preguntándose primeramente por la Sr. Iba. Mayor si podría celebrarse el Cabildo de Cuentas el quinto viernes siguiente a la Semana Santa. Por el Sr. Fiscal D. Fernando Sierra y a la vista de los estatutos se informa que no y en

consecuencia por la Srta. Rubio se da fecho el calendario completo del proceso electoral, cuya apertura es el día 30 de marzo y el Cabilde de Elecciones el 30 de mayo.

Se pasa al último punto del orden del día de Puntos y Preguntas. Por D. Jesús Turado se informa que el pasado sábado se entregaron 300 kilos de alimentos básicos a las Hermanas de la Cruz. En cuanto al donativo que se recoge durante el Viernes Santo hasta el inicio de la salida, se ha decidido por la Bolsa de Caridad destinarlo a Caritas para un proyecto de ayuda a la reinserción de presos. En cuanto a las intenciones de nuestra Estación Penitenciaria de este año pide que sea por la Paz en el mundo tan amenazada en estos críticos momentos. Comenta su opinión de que los actos que hasta la fecha se llevan celebrados a favor al 75º Aniversario están siendo muy brillantes y con gran participación de hermanas y público. Participa también la intución de las Hermanas de la Cruz de que la reliquia de San Ayela que han regalado a la Archidiócesis vaya en el rosario de Ntra. Señora durante la Estación Penitenciaria pero sin que se vea. A este respecto comenta D. Ricardo Ballesteros que la reliquia debía de ir en un sitio visible y D. Rafael de las Peñas opina por su parte que tratándose de la reliquia de una santa debería estar permanentemente en culto en un oratorio. Se discute la cuestión y se acuerda que de momento se coloque en la custodia pequeña de los dos obtenidas a través de la diputación hasta tanto se decida su ubicación definitiva tanto a lo largo del año como el Viernes Santo.

Por D. Sergio García se recuerda que hay muchos cuadros por colgar en la Casa-Habitad y debían de colocarse para los días del reparto o bien retirarse hasta pasado éste.

El Consejo D. Rafael de las Peñas pregunta porqué en los diplomas enviados a las hermanas sobre los actos del 75º Aniversario cuando se refiere el acto de presentación de los mollos se mencionaba como artifices de las mismas al bordador

+

y al ojeo de las cartelas y no se hacía mención del suscriptor de ambas piezas nuestro hermano D. Fernando Prini, de contaba el Sr. Bellestros daban en el sentido de que no habia advertido tal circunstancia y que esto se lo debió a un olvido.

D. Sergio Garcia pide puntualidad para el Via Crucis del Señor para poder organizar la procesión sin prisas.

D. Miguel A. Blanco comenta que el escultor de la talla de Ntro. Señor, D. Juan M. Alinero, invitado por la Hdad. para el referido Via Crucis, le ha comentado telefónicamente que él se encargará personalmente de la limpieza de la talla del Señor y por otro lado pregunta si se le abonarán los gastos de hospedaje para él y su esposa, informándosele positivamente y autorizándosele para que efectúe las correspondientes reservas.

D. Pedro Merino cuenta la visita que S.S. Juan Pablo II efectuará a Madrid los días 3 y 4 de mayo próximos, anunciando la posibilidad de organizar una excursión para acudir a los actos que se celebran.

D. Alejandro Corto comunica que en los días 11 a 13 de marzo su novia la señora Pocio Cortés exhibirá 15 retratos a partir de retratos de Cristo de nuestra Señana Santa.

Por último la Sr. Ana Mayor comunica que el bordador D. Manuel Mendoza le ha informado que la saya para Ntra. Señora ya está terminada y está finalizando el dobladillo de la Hdad.

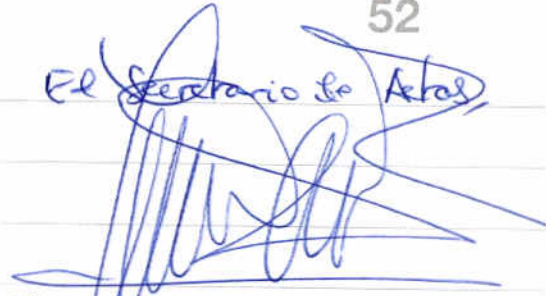
Y así y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el rezo de unas oraciones, siendo las cero horas y treinta y seis minutos del día cuatro de marzo del Año del Señor de mil tres, de lo que soy yo como Secretario de Actas, con el Visto Bueno de la Señora Ana Mayor y certificando el Sr. Secretario General.

Vº Bº La San Juan Mayor,



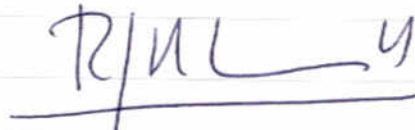
D. Adela Rubio Jimenez.

El Secretario de Actas



D. Juan C. Sanchez Mastromeo.

El Secretario General,



D. Rafael Chendel Alfaro.

D^{ca} Adela Rubio
 D. Miguel A. Blanco
 D. Ricardo Ballastres
 D. Rafael Chenell
 D. Fernando Sierra
 D^{ca} Dolores Muñoz
 D. Francisco Peláez
 D. José A. Trigueros
 D^{ca} Laura Bravo
 D. Francisco González
 D^{ca} Mercedes Carrea
 D. Sergio Gorfía
 D^{ca} A. Marina Díaz
 D^{ca} Inmaculada Sisi.
 D. Pedro Merino
 D. Angel Herrero
 D^{ca} Pilar Alvarado
 D. Andrés Tello
 D. Antonio Que
 D. David Paniagua
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu
 Santo, para su mayor gloria y la de la Inmaculada
 y Siempre Virgen María, se reúnen en el Salón Parro-
 quial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta Ciudad
 de Mérida, los directivos y consejeros que al margen se rela-
 cionan de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archidia-
 cesa Sacramental de Nazarans del Srmo. Pto. de la Febe-
 ración y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente
 en la mencionada Parroquia del Sr. San Juan, y siendo
 las veintuna y quince horas del día catorce de marzo del
 Año del Señor de los mil tres, habiéndolo bajo la presi-
 dencia de la Srma. Hna. Mayor D^{ca} Adela Rubio Jiménez
 y actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe,
 Juan Carlos Sánchez Madroño, y para tratar los asuntos
 que conforman el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe de la Hna. Mayor.
- 5.- Organización del septenario a Nuestra Señora.
- 6.- Misa del XXV Aniversario.
- 7.- Cargos de Protección.
- 8.- Presentación de los muelles del trono de Ntra. Señora.
- 9.- Preguntas y respuestas.

Se da comienzo a la sesión con el rezo de una oración
 especial dirigida por el director D. José A. Trigueros y se
 cede del cuadernillo de la Corporación del Cabildo que se entrega
 a los asistentes.

Seguidamente se da lectura al acta de la anterior sesión
 que se aprueba por unanimidad con la salvedad de que los
 felos que se confeccionaban para los faltantes de los tronos de
 la Sra. del trono de la Virgen y no del Señor.

En asuntos de oficio se aprueba el ingreso de los nuevos
 hermanos con los números de registro 1767 y 1768; y por el

El Secretario de Archivo se da lectura formalizada a los extractos y salidas de correspondencia en la Hdad. Se acordó librar oficio al Ayuntamiento para que se proceda a reparar distintas bofetes del pavimento de calle San Juan que se encuentran en mal estado y comunicando la imposibilidad de pasar por esta misma calle si no se retira un andamio que se ha colocado para la reparación de una fachada.

En el punto del informe de Sr. Ibañeta-Mayer toma la palabra Sr. Adela Rubio y comunica que el orfebre D. Alejandro Barro que está realizando las nuevas planas de los santos de las capillas del trono de Ntra. Señora, trajo una de ellas para probar el sistema de anclaje y el mismo es muy fácil de colgar pero también de sustituir por lo que se está pensando en cualquier añadido que impida esto último. Respecto al plateado de las jarras del mismo trono está muy avanzado. Informa también que la Gerencia de Urbanismo ha reunido del cortés a la Hdad., la primera de ellas en respuesta a la denuncia formulada por el derrumbe de la casa contigua a la Capilla de Ntra. Señora, en la que comentan la propuesta técnica al respecto; y la segunda a la que se dio lectura íntegra, trata sobre la orden de reparación dada a la propiedad de la referida casa.

En el punto quinto se trata la organización del septenario a Ntra. Señ. de los Dolores. Comunica la Sr. Ibañeta-Mayer que el oficiante para toda la semana será nuestro hermano D. José Ferrari Opeta y a continuación da la palabra al Sr. Ibañeta-Mayer para que informe sobre el montaje del altar. D. Miguel A. Blanco recuerda a los asistentes la imposibilidad de montar el culto en la Capilla de la Virgen como habitualmente, por lo que se ofrecen 2 opciones en la Capilla del Stmo. Sacramento y del Señor o en el Altar Mayor de la Parrquia. D. Ricardo Ballester pregunta porqué no en la Capilla del

Buen Pastor contactándose que debido a que la estancia de los distintos troncos de fusionados y maestros en la Iglesia bloquean la entrada a algunos dependencias, esta capilla sería para guardar los offshoots y otros elementos usados para los bodas. D. Miguel A. Blanco continúa dando su opinión de que tratándose del septenario del año en que se conmemora la 25 de la revitalización de la Hdad. podría celebrarse en el Altar Mayor con la imagen de Ntra Señora en la hornacina central pidiendo el correspondiente permiso al Pbro. y a los Oficiales fusionados pues es el Pbro. de la Vera Cruz quien ocupa esa hornacina. Además manifiesta que si se celebrase en la Capilla del Señor habría que invertir a los Titulares de su ubicación actual y el montaje sería difícil aun si se que la imagen de la Virgen quedaría muy alta para poder superar la altura del felpón. También comunica el referido Sr. Blanco que en el Altar Mayor, si no pudiera ser en la hornacina central, iría con un dosel por delante de ésta. D. Pedro Mesino expone que en la hornacina central sería la primera vez que estuviera la Virgen y hay que recordar que aunque esté el Pbro. de la Vera Cruz no se trata de su capilla.

Se discutió la propuesta interviniendo distintos directivos para finalmente sancionarla a votación que arrojó el resultado de 13 votos a favor de celebrar el septenario en el Altar Mayor y uno en la Capilla del Señor, con 3 abstenciones.

Se trató a continuación la elección de portadores para el báculo del S. Mo. a su trono procesional, nombrándose a los cinco hermanos mayores anteriores, Sres. Maysenate Carrero, Martín Ruiz, Chensell Alfaro y Benimides Alba, hombre de buena presencia que correspondía por antigüedad, maestro Puro D. Isidro Rubiales, el Propicio último de la Inmaculada, Sr. Glez. Ruiz y maestro nuevo medalla de oro Sr. Ballesteros Juan.

En el sexto punto del orden del día se trató la Misiva conmemorativa del XXVº Aniversario. El Sr. 2º Tte. Pbro. Mayor, D. Miguel A. Blanco se encargó parihistorio de montar el viernes

por la noche para tener margen de maniobra ante cualquier imprevisto, en contra de la otra opción que es el sábado por la tarde. Se discutió el particular con opiniones favorables a ambas opciones como la del Sr. Utrero a favor del viernes pues así el altar estaría montado para la Misa habitual del sábado al mediodía que es la que cuenta con más fieles de acañitas & celebra en San Juan, y podría celebrarse un desayuno extraordinario. Tras oírse las diversas opiniones se acordó que sea la propia Albuera la que decida el día más conveniente comunicándolo a la Junta.

La Sr. Rubio finéves comunica que el sacerdote para la función será nuestro hermano D. José Díez Rodríguez y concelebrarán nuestro también hermano D. José Ferrer y nuestro Director Espiritual, D. Luis Álvarez. D. Pedro Merino propone que se encarguen recordatorios de la función con la primera estampa que se hizo de la Virgen. También propuso D. Sergio Gaspio que para el protocolo de la función & cumplan la Sr. Thua Mayor y los Srs. 3^{er} Tte. Tho. Mayor y Vocal de protocolo. En cuanto a la comida tras la Misa en principio será en Casa Pedro aunque aún hay otra gestión pendiente.

Se pasa así al séptimo punto del orden del día sobre los Cargos de Procesión. Informa la Sr. Thua Mayor que está pensando en eliminar el cargo de Tamborante General pues no cuenta con gente suficiente. Sobre los capataces de los tronos comunica que el que lo sea de la Virgen D. Alfonso Soria le participó que quería dejarlo y los habituales del Xto. le han solicitado el nombramiento de un tercero. Sobre el trono de la Virgen quiere que los cuatro capataces mantengan una línea común de actuación y así pedirá a D. Alberto Castellón que no salga de capataz.

La relación de cargos que designa la Sr. Thua Mayor es la siguiente: jefe de procesión: D. Adela Rubio finéves; Subjefe: D. José Ant. Benítez Alba; Mayordomo de Gloria: D.º

+

Ana Marina Díaz p. D. Rafael Jiménez Valverde; fe-
fación Nro: D. Jesús Jurado Simón; Mayordomo del 1º Tramo
Nro: D.ª Dolores Almoraz Cortés; del 2º, D. F.º Peláez García,
del 3º, D.ª Naura Bravo; Mayordomo de Tramo del Nro: D. An-
cardo Ballesteros p. D. Rafael Chervell; Capataces: D. Enrique
Robtán, D. José Ant. Triguera y D. Angel Herruzo;
fe de fección de la Virgen D. Alberto Pabalan; Mayordomo
de Cruces: D. Miguel A. Blanco; Mayordomo del 1º Tramo
Virgen, D.ª Pilar Moreno; del 2º, D. Antonio Jus y del 3º,
D. Alejandro Cerro; Mayordomo de Tramo, D. Pedro Merino
y D. Fernando Sierra; Capataces, D. Juan Carlos Sánchez, D. Andrés
Tello, D. Timoteo Triguera y un cuarto aún por decir y
por último Comisión Externa formada por D. Inmaculada
Sisi, D. Ant. Sánchez, D.ª Mercedes Correa y D.ª Trinidad
Molho.

Tras la lectura de este orden D. Pedro Merino agradece
su nombramiento pero no lo acepta por su desconocimiento de
la labor propia del Mayordomo de Tramo. Se discutieron las cues-
tion y la Sra. Hna. Mayor propuso sustituir al Sr. Merino en la
Mayordomía del Tramo del Señor por D. Antonio José Aquiera y en
la del segundo Tramo de la Sección de Ntra Sra, que éste sería expan-
do, se lo reserva para designarlo más adelante. Finalmente D. Pedro
Merino solicitó que constara en acta, y así se hace, su agradece-
miento a la Sra. Hna. Mayor por dispensarlo de ese cargo.

El siguiente punto trata sobre la presentación de los ma-
llas. Toma la palabra D.ª Adela Rubio informando que, co-
mo es sabido, este acto se efectuará el día 4 del próximo abril
y el Tramo de Ntra Sra. deberá estar en San Juan el día anterior
por lo que recuerda la necesidad de la mayor asistencia posi-
ble. Los tres artistas que han hecho posible la realización de los
mallas, diseñador, bordador y profesor, serán invitados expresa-
mente. La Sra. Rubio preguntó si el acto deberá ser la pre-
sentación del trabajo o que cada uno de los artifices, Sras.
Trini, Salcedo y Borrero presenten y hablen de su labor, se

discutió el particular y entre los nombres propuestos para la presentación de la obra en su conjunto se eligió a D. Rafael de las Peñas Díez, Consejero de esta Hdad. y muy vinculado a los tres artesanos mencionados y que fué así propuesto por el Sr. Ballesteros Linares.

Se acordó que el referido Sr. de las Peñas hiciera una traducción del trabajo realizado, que después intervinieran los tres artistas y finalmente se entregarían los pergaminos a todos aquellos que con su donación o suscripción han sufragado la obra.

Así se pasó al punto de Ruegas y Pregunta tomando la palabra D. Sergio Gorfia comunicando que en esta misma sesión ha comentado con los abocados presentes la fecha del montaje de la obra del XXV^o Aniversario y se ha fijado para el sábado 23⁽²²⁾ desde el mediodía de la Sra. Hna. Mayor informa que al prepararse la sala de juntas para realizar el reparto de tónicas se movió el aparato que en la misma hay y resultó roto preguntando qué hacer con él y se acordó tirarlo dado su mal estado general. También recuerda, aunque no está presente el Vocal de Casa Hdad, Sr. Julián Alarcos, que en la Casa Hdad. faltan unos libros.

D. José Ant^o Trigueros recuerda la conveniencia de renovar las cuerdas y el trapeo para los movimientos de la imagen del Srmo. Xto, así como la polea del pescante, solicitando que si las Gráficas fusionadas lo van a usar se les ruega que no lo muevan.

D. Pedro Merino cree conveniente que se instalen unos bancos en la Iglesia para la presentación de las uallal.

D. F^o Tenorio advierte que para el día 20 próximo está anunciado la presentación del cartel y no se ha hablado nada del acto. Se informó al Sr. Ballesteros que en el mismo se interpretarán por la Capilla Musical de la Archidiócesis dos piezas de las dedicadas al Srmo. Xto. y otras del autor Sr.

El Sr. Gaspar Sanz pregunta quien estara durante el reparto de fincas, contandosele que D^o Mercedes Correa, la Sr. Huallayor y en la 2^a semana se incorporara Sr. Dolores Almenegual.

D. Jose Antonio Trigueros pregunta si durante los dias de reparto estara el bar abierto contandosele la Sr. Moreno dice que en principio si pero no asegura que lo este todos los dias porque las chicas del Grupo Juvenil estan de exámenes.

D. Fernando Sierra pregunta si a D. Jesus Pizarro, portador del cartel de la Salida Penitencial, se le entregara algun recuerdo, disutiendose la cuestion ya que se afirma que a los miembros de la directiva nunca se les ha entregado nada, acordandose finalmente entregarle algun recuerdo.

D. Pedro Merino solicita pedir presupuesto para la realizacion de pins de solapa con el emblema pontificio, disutiendose sobre la venta que este objeto puede tener y aplazandose de momento.

Y asi y, no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesion con el rezo de unas oraciones, siendo las once y tres horas y cincuenta y un minutos del dia catorce de marzo del Año del Señor de dos mil tres, de lo que doy fe como Secretario de Actas, con el visto bueno de la Sr. Huallayor y certificando el Sr. Secretario General.

V.º B.º de Huallayor,

El Secretario de Actas,

H.º Adela Rubio Jimenez,

D. Juan C. Sanchez Madrona.

El Secretario General,

D. Rafael Chenda Alfaro.

D^a Adela Rubio
 D^r Ricardo Ballesteros
 D^r Rafael Cherrill
 D^r Fco 9^{co} Fernero
 D^r José Ant. Tugueros
 D^a Inmaculada Sasi
 D^r Antonio Ous.
 D^r Rafael de los Peñas
 D^r Alejandro Cerezo.
 D^r Timoteo Tugueros
 D^r Andrés Tello
 D^a Ana Tana Luzre
 D^r Praxedes Correa.
 D^r Alberto Roselery
 D^r Sergio Gozira
 D^r Dolores Tuñó
 D^r José Ant. Bermúdez
 D^r F^{co} Peleaz
 D^a Laura Bravo
 D^r Fernando Sierra
 D^r Angel Herruzo.

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria, y la de la Inmaculada y siempre Virgen María, se reúnen en la sala Capitular de su Casa hermandad, los directivos y compañeros que al margen se relacionan, de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía sacramental de Nazarenos del Stmo. Xto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Párrquia del Sr. San Juan, y siendo las ventuna horas y veinte minutos, del día quince de mayo del año del Señor de dos mil tres, haciéndolo bajo la presidencia de nuestra Hermana Mayor D^a Adela Rubio Jiménez, y actuando como secretario de Actos quien esto suscribe, D. Angel Herruzo López, y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día

- 1.- Proclamación de la palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Valoración última Estación de Penitencia.
- 5.- Celebración Cabildos próximo 30-05-03.
- 6.- Triduo Sacramental y Procesión Eucarística.
- 7.- Informe actividades programas pendientes XXI Aniversario.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Se da comienzo a la sesión con la lectura del Evangelio de San Mateo, tratando esta lectura sobre la Resurrección de Ntro Señor.

Seguidamente se da lectura al acta de la sesión anterior, por quien esto suscribe, acordándose hacer las siguientes modificaciones:-

- En el tema de los capiteces de la Virgen se informa a D. Alberto Castellón que se va a producir una remodelación.

- Sobre el tema de cambio de Tayordomo de Trono,

quien para el trono de la Virgen es D. Ricardo Ballesteros y no D. Antonio Ons, quedando por tanto pendiente de nombramiento un mayordomo de trono para el Señor y un capataz para el trono de la Señora.

Tras estas modificaciones se aprueba el acta por unanimidad.

En asuntos de oficio se dejó lectura a las Entradas y Salidas de correspondencia en la Hermandad. Se acuerda librar oficio de agradecimiento a: D. Antonio Ojeda y D. Jacos Jambes por el canto de saetas al pueblo Vieques Santo, a la Hermandad del Rocío filial de Almonte por cedernos sus Casa Hermandad para la copa a los hombres de trono, a los colaboradores en la edición del cartel Vieques Santo 2003, a la AACC, D. Alberto Jiménez Herrera y Hdad del Rocío filial de Almonte por los ramos de flores enviados a la Señora, a UNICATA por la impresión del boletín, a D. Juan Ignacio Fontón por las gestiones para el patrocinio del cartel "XXV años de Silencio penitencial", a D. Ygnid Angel Fernandez por la donación de un bocche a la Señora; a D. Carlos Jasin por la donación de un joyero a Ntra Sra, a D. Pedro Terme, D. Inmaculada Siri, D. Sergio Garcia y D. Adela Rubio por la donación del pasado a Feriopelo negro de la antezua saya de Ntra Sra, a D. Carlos Jasin; D. Alberto Sosa, D. Dolores Almengual, D. Trinidad Toltó; D. David Tolina; D. Javier Sala Vezo; D. Blanca Hidalgo; D. Genoveva Sanchez; D. Isidoro Sali; D. Rous Cortes; D. Aurelio Guira; D. Pedro Ruiz Hidalgo; D. José Ferrary; D. Antonio Fernandez Ortega, por la colaboración prestada en los preparativos del Septenario y de la Estación de Penitencia.

De pésame a: D. Esteban Pino Moreno por la muerte de su madre. D. Gonzalo Cende Fernández por la muerte de su hermano. D. Pedro Jimenez Torales, Hermano Mayor de la hermandad del Carmen, por la muerte de su madre.

a la Hermandad del Rescate, por la muerte de su hermano de honor. D Antonio Rojo

Por último toma la palabra D Rafael Chenoll, para dar lectura a los datos definitivos de los participantes en la Estación de Penitencia 2003.

Se da comienzo al punto de valoración de la Estación de Penitencia 2003, acordándose una **turno** de palabra, para facilitar el buen desarrollo de la reunión.

José Antonio Trigueros: Comenta que desde su punto de vista lo vio todo bien, a excepción del portador D Pedro Borja Liranzo, que no tuvo un comportamiento del todo adecuado, informando que ya se han mantenido conversaciones con él para informarle que si su actitud no cambia habrá que tomar medidas. Felicita a los mayordomos y Capataces e indica que hay enseñar a los mayordomos de tramo a colocarse durante la procesión, ya que vio como el mayordomo de cruces se colocaba en la 1ª pareja desatendiendo de esta manera al resto de penitentes de su tramo. Por último pide disculpas por no quedarse a recoger tras la Estación de penitencia.

Fco ~~Que~~ ~~te~~ ~~me~~ ~~ro~~ - Solicita que se unifiquen los criterios para llevar las cruces, tanto en la posición como el hombro de carga, sobre el trono de la Virgen informando que le han llegado comentarios tanto de hombres de tramo como de portadores, espectadores, de que esto pesa mucho y que habría que dar alguna solución.

Fco Pelaez: En líneas generales lo vio todo bien, con la salvedad de que cree q. hay muchos coges. H sugiere que los niños lleven cruces más pequeñas, ya que no pueden con las grandes.

José Ant. Bermúdez: Vio muy bien el reparto a nivel de secretaría, aunque es necesario que primero se pase por la tesorería, ya que se evitarían situaciones desagradables. En la calle lo vio todo bien, se cumplieron los

los horarios, y ve necesario llevar una canastilla para llevar cirios, para cuando se rompa alguno, o incluso para llevar herramientas necesarias. Sobre el orden de procesión cree que ralentizó la salida al dar la distancia a los penitentes desde el principio y que benefició a la cofradía, vio la estación de penitencia en la Catedral muy bien.

Dolores Tuios:- En la entrada de la hermandad ve muy peligroso el tema de los cirios encendidos, ya que hay muchos hermanos, cree que hay que unificar el criterio a la hora de la posición del cirio en la salida, así como en los ordenes que se den a los mayordomos de turno. Hay que encargar espacios de tallas pequeñas.

Sergio Gasca:- Ve falta de colaboración a la hora de vestir a los nazarenos y que no todos sabemos vestirlos, por tanto ve positivo la creación de una comisión. Pregunta a que se debió el parón en la calle Sebastian Souvirov, por lo demás vio a la cofradía bastante bien. Sobre el tema de recoger la procesión pide un poco más de colaboración, ya que siempre se quedan los mismo. Pide que a la hora de representar a la hermandad en la procesión del Resucitado, se vaya lo mejor posible.

El Sr. Bermudez? Toma la palabra para responder que el parón en Sebastian Souvirov se debió a un cable.

Fernando Sierra:- Lo vio todo de "doble".

Alberto Rosaleny:- Comentó que ha disfrutado mucho, que la distancia entre nazarenos ha sido muy buena y que ha impedido que se corra tras la tribuna, la Estación de Penitencia en la Catedral fue magnífica, felicita a los nazarenos por su comportamiento. Cree que hay que organizar mejor el lugar para dejar los tanques tras la procesión, ya que esto facilitaría la recogida, también hubiera que dar un sitio a las insignias cuando la

Hermandad está entrando en San Juan, que hubiera que crear un tramo para niños, ya que mezclar a niños y mayores queda raro. Propone que el acto de los hermanos de la Cruz se realice de noche.

Mercedes Correa.- Es necesario estar atento a como se visten los nozurnos, ya que algunos salen mal vestidos. Respecto a la hora de salir ~~infirma~~ de la hermandad se colaron algunas personas entre ellos, el jefe de los acolitos, con varias personas más.

Ana Jana Lague.- Pienso que la distancia entre los nozurnos fue magnífica, fue un acierto que D. Trinidad Polti infirmara por megafonía en la Catedral, quien iba a realizar estación de penitencia y que pudiera silencio. Observó que no se habían encendido las velas en la Salida y que no se respetó su antigüedad.

Andrés Tello.- Excelente, no hubo cortes y el trono de la Virgen llegó a San Juan bastante bien, cree que sería conveniente alargar los varales 60cm. Tb infirma que hubo un portador que no ~~aceptó~~ a quitarse el percing y que si la junta lo ve necesario que no salga más. Propone las siguientes calles a la hora de ir de Recozada.- Antonio Baena y Alarcón Luján.

Timoteo Trigueros.- Es necesaria más seriedad en el trono de la Virgen sobre todo bajo el manto, cree que es necesario más hombres en el trono de la Virgen y no caben más en los varales. ~~La~~ solución sería crear un submano, pero nunca de hombres pagados. También propone incluir en el repere de la hermandad las calles Antonio Baena y Alarcón Luján. Pregunta que cuando la Virgen entra y se canta la Salve, que hay que hacer, ya que cada uno manda una cosa.

Sr. Ballesteros le contesta que una vez que entra la Sra. se cierra la puerta, el trono va hacia atrás

y luego se canta la Salve.

Continua D. Timoteo Trigueros diciendo que a la hora de la recogida no puede haber nadie en la fachada de "Pumor" y que el tema de las flores del trono, no ve ninguna solución.

Alejandro Cerezo.- Ve necesario hacer un tramo de niños y adultos pequeños para ellos. Ha sido el mejor año que ha visto a la hermandad, que ha sido una experiencia salir de mayordomo de tramo en la Virgen.

Rafael de los Peñas.- Vió muy bien a la hermandad, desde su puesto, cree que ha habido menos corrillos entre los cargos y que el descenso de la cofradía ha mejorado. Los previos de la procesión estuvieron bien. Hay que recuperar el botijo, y que los apudadores en la salida de San Juan eviten ir tras el trono, cree que no podemos relajarnos ya que la relajación nos lleva a cometer pequeños errores, como fue el Viernes de Dolores.

Respecto a su situación en la procesión indicó que ocupó un lugar que no era el suyo, en perjuicio de otro pariente, y que las normas hay que cumplirlas.

El Sr Bermudez toma la palabra e informa que la antigüedad de D. Rafael de los Peñas, en el ordenador está equivocada, ya que aparecen 4 años más de los que tiene en realidad, y que eso fue lo ocurrido.

Antonio ons.- Lo vió todo muy bien.

Inmaculada Sisi.- La distancia entre las rezacas fue muy buena, cree que el parón de la calle Saucha de Lara, le vino bien a la Virgen, ya que pudo ir más despacio. Hubo buena colaboración de la Policía durante el itinerario, ve necesario la creación de un tramo de niños y que el comportamiento de estos es mejor que el de algunos adultos.

Laura Bravo.- No entiende el comportamiento de algunos nazarenos del tercer tramo, que no nos podemos

relajar, ya que esto nos lleva a que ocurran cosas como los flashes en el traslado del Señor, hay que hacer que los participantes se prueben las técnicas, para estar que sepan manejarlas con las técnicas correctas.

Ricardo Ballesteros: Cree que la distancia tan corta entre nazarenos hace que la provisión se vea muy corta. El trazo del Xto tras la tribuna provocó la posibilidad de que la Virgen se descolgara, que las velas en la salida deben estar encendidas y que cuando el nazareno esté andando el caso debe estar al nivel, vio el tema de capirotes muy mejorado, está totalmente de acuerdo en crear un tramo de niños. Respecto a los acolitos cree que no es correcto que después de que un director nuestro los esté enseñando venga la peor cuadrilla. Respecto al trazo de la señora informa que en su momento se dijo de bajar los varales y no se quiso, respecto al sub-nazareno no lo ve, ya que cuando lo ha habido el trazo ha ido peor. En la entrada estaba la bóveda encendida.

Rafael Chenoll: - Vió muy bien la marcha del trono del Señor, aunque no le gustó el comportamiento de D Pedro Bojja Liranzo, los acolitos del Xto estuvieron muy mal, cree que los parones en la calle Torre de Sandoval son muy malos, ya que hay gran cantidad de bares, y la gente se revoluciona.

~~Adela~~ Rubio: - Disfuntó mucho, no podemos relajarnos, y que los primeros en cumplir las normas debemos ser los miembros de Junta, ya que ha recibido quejas sobre cargas que no paran de hablar entre ellos.

No le gustó que el viernes de Dolores, empezaron a empujarse las luces de las bóvedas de forma paulatina y quedaban encendidas totalmente, antes de que hubiese acabado el traslado.

Respecto al tema de los morraquillos piensa

que el comportamiento de algunos fue regular, que durante el reparto debemos tener en cuenta el número de fúncas de monaguillos que hay, puesto que la mayoría de estos son de propiedad, para que no tengamos papeletas y no hayan fúncas. Respecto a la creación de un tramo de niños, también lo ve necesario puesto que se celebrará la Laguna de aquellos niños demarcado mayores para ser monaguillos y pequeños para ser nazarenos. Sobre el tema de los hombres de trono, recibió algunas quejas de los del trono de la Virgen, puesto que iban muy apretados y no podían trabajar bien.

Vio muy positivo que la Sra. Yolté profesora Salgado cuando vamos a realizar Estación de penitencia en la Catedral, y que explicará el acto que realizaremos. Tras la recogida es necesario organizar el tema de las cajas para que a la hora de recoger todo vaya más rápido. Por último felicitar a todos los que han colaborado en las distintas facetas de la hermandad y en especial al Alcaide General.

Tras la ronda del turno de palabra, se contestaron algunas de las cuestiones y se apuntaron otras.

Andrés Tello: Que se debe organizar de alguna forma el reparto de curias en el traslado del Señor.

Alberto Rosaleny: Felicita a D. Rafael de los Pinos por lo bien vestida que iba la Virgen. También ve necesario hacer algo para repartir los curios el día del traslado.

Timoteo Trigueros: Que en el correo de cuaresma se incluya una nota, para informar a los portadores que aquellos que vayan a salir y no puedan hacer la papeleta de sitio en las fechas estipuladas lo comuniquen.

Ricardo Ballesteros: Pregunta que la información que se dio en la función principal, Viernes de Dolores, fue

excesiva, y que incluso llegó a quedar un poco "raro".
 José Antonio Tinjeras: Informa que los capataces han visto la posibilidad de suspender la entrega de papeletas, y poner un cuadrante en el tablero de la parroquia. Pide a secretaría que tenga en cuenta, mandar la fechas de reparto a los "no hermanos".

José Antonio Bermúdez: Ve en la suspensión de la entrega de papeletas, perder una oportunidad para cobrar cuotas y papeletas de sitio atrasadas.

Fco González Ferrero: Cree que la solución del tema de las cuotas en el traslado del señor, sería hacer papeletas de sitio.

José Antonio Bermúdez: Depende que lo ideal es que los cueros los llevaran los miembros de la Junta de gobierno.

En el quinto punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bermúdez, y plantea el tema de las papeletas electorales, número de papeletas que se van a hacer, y número de opciones que va a haber, es decir, 3 opciones: Si; No; en blanco. O se van a seguir las instrucciones del Obispado en este tema 2 opciones: Si; ~~blanco~~, El Sr. Ballsteros toma la palabra para decir que las 3 opciones está bien, puesto que estaría problemas con los hermanos y explicaciones, y además está ha sido siempre la forma de hacerlo en la hermandad. El Sr. Román indica, que lo que se aprueba es la candidatura con el mayor número de votos positivos, es decir, que si se da el caso de un mayor número de votos negativos, no importaría ya que con un solo voto a favor, la candidatura sería la ganadora, por tanto ve como mejor 2 papeletas.

El Sr. Bermúdez retoma la palabra, y comenta que se puede pedir consejo al obispado, y seguir la

que nos marque. Aprobándose por unanimidad esta propuesta.

Adela Rubio: Informa que el cabildo se realizará en los salones parroquiales, haciéndose en 1º lugar el cabildo de cuentas y una vez acabado este el de elecciones.

Se pasa a tratar el tema de la lectura de la memoria de Secretaría, y si es necesario hacer una memoria cada año o hacer una memoria por cada 3 años, tras largo debate se acuerda realizar una memoria por cada 3 años. En referencia a la memoria de actividades que se debe presentar en el cabildo, se acuerda que se realice entre D. Rafael Chenoll, actual secretario general y el anterior secretario general. D. José Antonio Bernadez.

Toma la palabra el Sr. Ballesteros para preguntar sobre el tema del balance de cuentas, y si se iba a informar sobre el mismo. El Sr. Sierra toma la palabra para indicar que lo único que se puede hacer en el balance de cuentas es informar, ya que la actual Junta, en funciones, no tiene capacidad para tomar decisiones. La Sra. Siri toma la palabra para dar el informe del balance y señala que los cuentas que se han leído son provisionales, y que al día de hoy no han llegado algunas subvenciones, y que por tanto el balance que se expondrá en el cabildo no tendrá números rojos.

De esta forma se pasa al sexto punto del orden del día, Triduo Sacramental y procesión Eucarística.

Toma la palabra D. Inmaculada Siri para informar que tanto la banda de música de la procesión como el organo, ya se han encargado. Seguidamente toma la palabra D. Adela Rubio para informar que el Triduo

se desarrollará del 25 al 27 junio, a las ocho de la tarde, y el domingo 29 tras la eucaristía, se celebraría la procesión, y dejó de esta forma un día el sábado 28, para montar la procesión.

El Sr. Ballesteros toma la palabra para preguntar, si las convocatorias para el culto y los carteles de la procesión están presupuestados, ya que se han ofrecido a pagar los carteles de la procesión, a lo que responde D. Inmaculada Sisi, que tanto los carteles como la convocatoria están presupuestados. D. Adèle Rubio toma la palabra, para explicar que ha surgido la posibilidad de montar un altar al paso del Corpus-ocular y que Miguel Angel Blanco había pasado, que podría cambiarse en la figura de San Angela. Quedando pendiente la solución.

Sin más que tratar se pasa al séptimo pto de orden del día. Para ello toma la palabra el Sr. Ballesteros para informar que los actos pendientes del XXV Aniversario, se han tenido que retrasar, puesto que no se había conseguido ningún sitio para hacer la exposición, y que las subvenciones habían llegado muy tarde, y que por tanto sólo quedaba o posponerla para después del verano o suspenderla. El Sr. Gaspar toma la palabra y comenta que si debería hacerse y que una buena fecha sería durante el triduo de septiembre. Sr. de las Peñas contesta que no ve muy clara retrasar la exposición hasta después del verano, ya que el contenido, es de fiestas de semana santa, y la gente está en esas fechas un poco fría.

Por tanto el tema de la exposición quedará a expensas de que se nos ceda uno sala adecuada.

Le toma la palabra el Sr. Ballesteros para informar del video, que si está en el pensamiento de todos hacerlo, y que se podría terminar la

subvención de Turismo andaluz, aunque ya está la posibilidad de hacer un libro que trate la historia gráfica de la Hermandad.

Acordándose la realización del video y del libro, Historia gráfica, y que se haga todo lo posible para que esté antes de fin de año, por lo menos su edición, aunque se presente más tarde.

En Preguntas y Respuestas, tomó la palabra D. Adela Rubio para informar que han comenzado las obras en la casa que hay tras la capilla de la Virgen. Que en próximas fechas la Congregación de los patronos celebran el 1170 aniversario del martirio, y que han pedido nuestra asistencia, con el júbilo y varas. Y se recuerda la asistencia al Corpus Ojival.

D. Ana María Luque: Agradece las continuas muestras de cariño, que ha tenido durante este año tan difícil que ha vivido ella y su familia.

D. Sr. González Tenorio: Comenta que no hay ningún tipo de comprobante para que la próxima Junta le ofrezca cargo alguno.

Y así y, no teniendo más temas que tratar, se levanta la sesión con el rezo de unas oraciones, siendo las veintidós horas y cuarenta minutos del día quince de mayo del Año del Señor de dos mil tres, de lo que doy fe como Secretario de Archivos y Correspondencia, con el visto bueno de la Señora hermana mayor y certificando al Secretario general.

V. B. ^{Armenia} Mayor

Adela Rubio Jimenez

El Secretario Genl.

El Secretario de Archivos.

Angel Rafael Herrera Lopez

Sr. Adela Rubio
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Fernando Sierra
 D. José Ant. Bermúdez
 D. Pedro Merino
 Sr. Mercedes Correa
 D. Rafael Chemell
 D. José A. Trigueros
 D. Francisco Felices
 Sr. Adora Alonso
 Sr. Adora Almaguel
 D. Sergio Gordia
 D. Alberto Rosaleny
 D. Jesús Turato
 Sr. Trinidad Ulló
 Sr. Ana M^a Duque
 D. José Ferrari
 D. Alejandro Cerero
 Sr. Inmaculada Sisi
 D. Angel Herruzo
 Sr. Laura Boano
 D. Miguel A. Blanco
 D. Juan C. Sánchez.

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne en el Salón Parroquial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta Ciudad, la Junta de Gobierno de la Cofradía Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazareno del Srmo. Xto. de la Redención y Virginitad de los Dolores, erigida canónicamente en la referida Iglesia Parroquial, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan y siendo las veintinueve horas del día 10 de julio del Año del Señor de 2003, haciéndolo bajo la presidencia de la Srta. Hna. Mayor, Srta. Adela Rubio Jiménez y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, D. Juan Carlos Sánchez Alabrona, y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Aprobación del Programa de Actuaciones de la Junta de Gobierno para el período 2003-2006.
5. Propón de la Inmaculada.
6. Triduo de septiembre.
7. Propuesta de nombramientos de Consejeros, delegados en la Adopción de Cofradías y Bolsa de Caridad.
8. Revisión del presupuesto 2003.
9. Nombramiento de Comisión del Trono del Srmo. Xto.
10. Puntos y Preguntas.

Comenzado el acto, por D. Jesús Turato Sisi se proclama la Palabra de Dios mediante la lectura de un pasaje del Evangelio de San Mateo.

No se realiza la lectura del acta de la sesión anterior por no estar confeccionado la misma, dándose las oportunas explicaciones.

A continuación, por el Sr. Secretario General, en el punto de Asun-

En el oficio, se procede a relacionar la entrada y salida de correspondencia, así como la lectura de las solicitudes de hermanos que se han producido, siendo aprobados estos pasando a figurar los nuevos hermanos con los números 1772 a 1792.

Se acuerda la remisión de los siguientes oficios:

De pésame: a D. Carlos Núñez de Castro y a D. Luis Alousteque por el fallecimiento de su padre y cuñado, respectivamente; a D^{ña} Ana Ester Espejo, por el fallecimiento de su padre; a D^{ña} Mercedes Correa por el fallecimiento de su abuela; y a D^{ña} Ana Cintas y D. José Alfonso Gil, por el fallecimiento de su padre y suegro, respectivamente.

De felicitación: a D. Rafael Lecio, por su elección como Presidente de la Compañía de Cofrades; y a D. Paquín Escal, D. F^{co} Alvarado y D. José Luis Jiménez, por haber sido elegidos como nuevos Hnos. Mayores de la Cofradía de Pasión, Consagración y Sepulcro.

Y de restablecimiento a D. F^{co} Jesús Alvarado Criado.

Toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para comunicar que a través del Hno. D. Eneas de Mateo Ariles, se han recibido tres sobres con documentación de los cuentas de los septenarios a Ntra. Sra. celebrados por la Hdad. en los años 1905 a 1907, documentación que a él le fue entregada por un alto responsable de la Asociación de Ferreteros de esta Ciudad. Se acuerda remitir oficios de agradecimiento a los citados señores, D. Eneas de Mateo y D. José Cuevas, de la referida asociación.

Por D. José Ferrary se informa que D^{ña} Encarnación Guerrero Bernal ha donado para la imagen de Ntra. Sra. tres rosarios, que se muestran, acordándose oficialmente en señal de agradecimiento. Como también se acuerda en los mismos términos a los Servicios Operativos del Ayuntamiento por el montaje de las rampas para la procesión de la Semana del Corpus.

Así se pasa al cuarto punto del orden del día sobre aprobación del Programa de Actividades de la Junta de Gobierno para el período 2003-2006.

Antes de abordar el tema la Sr. Iba. Mayor propone para una mejor marcha de las sesiones de Junta y tras la exposición del tema en cuestión, se debate el mismo en un tiempo prudencial de unos diez minutos y pasar a la votación.

Dicho esto aborda el tema en cuestión el Sr. Secretario General D. José Ant^o Bermejo, repartiéndose por miembros copias del programa entre los asistentes para un mejor seguimiento, y al cual se le da la bienvenida por Tenencia.

Dado la extensión de dicho Programa, se remite en este Acta al Archivo de la Hdad. para conocimiento del mismo, significándose que en la 1^a Tenencia (Comisión Económico-Administrativa) se dividió el programa en Tesorería y Secretaría. Leído el apartado de esta Tenencia, por D. Alberto Rosaleny se suscitó la cuestión del cartel del viernes santo, al que el programa se refiere que se editará si su patrocinio cubre la edición, presentación y distribución de éste, planteando el referido Sr. Rosaleny que el patrocinio cubra sólo edición y la Archicofradía el resto. Tras discutirse ampliamente la cuestión se sometió a votación con el resultado de 12 votos a favor de que la Hdad. no se haga cargo de ningún gasto, 4 votos para que asuma el protocolo y distribución y 5 abstenciones.

El apartado de la Segunda Tenencia (Comisión de Cultos) se dividió en Restauraciones y Mejoras y Nuevas Realizaciones, explicándose por el 7^o T^o Iba. Mayor, D. Miguel A. Blanco, a petición del que suscribe, en qué consistiría el enriquecimiento de los Altaritos.

El apartado de la 3^a Tenencia (Comisión de Formación, Convivencia, Protocolo y Relaciones) se dividió en Acta de Forma-

ción, de Culto Sacramental y Liturgia, de Caridad y Acción Social, de Protocolo, Relaciones y Promoción, de Junta Auxiliar y Grupo Joven, de Hermanos de la Archidiócesis, de Hombreros de Trono y de Casa-Altar.

Se entró en discusión en el Área de Protocolo, Relaciones e Información, pues se consideró, entre otros por D. Ricardo Balletka y el que suscribe, que algunas actividades incluídas en dicha área pudieran corresponder a la competencia de la 1ª Tenencia, en concreto la actividad de "Ediciones promocionales y publicitarias, libros, spots, prensa, radio, T.V. e Internet". Se discutió ampliamente la cuestión con múltiples intervenciones, llegando incluso por el Sr. Tercer Tle. Ilmo. Vlayor, D. Pedro Otazino, a retirar el punto del programa, lo cual no fue aceptado pues por votación de 14 votos favorables y 6 abstenciones se acordó realizar estas nuevas actividades publicitarias, votándose finalmente también y acordándose por 16 votos favorables y 6 abstenciones, que dichas actividades las realizara la 3ª Tenencia en coordinación con la 1ª, quedando reservadas estas actividades como "Promoción y divulgación en los medios".

Continúa la discusión del programa de actuaciones de la 3ª Tenencia interviniendo D. Alberto Rosaleny para solicitar la creación de un libro de Protocolo. D. Jesús Jurado solicitó que se incluyera en el programa el estudio de la erección de Santa Anabela de la Cruz al título de la Archidiócesis como nueva Titular, y D. Alberto Cerezo también solicitó que se incluyera la petición o concesión del título de Real para la Hdad. Siguiendo el hilo de las propuestas y aunque referido al apartado de la Segunda Tenencia, por D. Miguel Ángel Blanco se propuso incluir en el programa la modificación del Triduo de septiembre y la instauración de nuevo culto alrededor de la fecha de la Inmaculada

Concepción, incluyendo a este el Proceso Inmaculada, Vigilia, Pontifical y Besamanos.

Estas propuestas de inclusión en el Programa se someten a votación con los siguientes resultados:

Estudio de la agregación de Santa Ana de la Cruz como Titular de la Hermandad: 10 votos favorables, 8 negativos y 5 abstenciones.

Título de Real: 8 votos favorables, 10 negativos y 5 abstenciones.

Modificación de cultos: 9 votos favorables, 9 negativos y 5 abstenciones, decidiendo en sentido negativo el voto de calidad de la Srta. María. Mayor.

Se pasa a continuación al 5º punto del orden del día sobre Proceso de la Inmaculada, tomando la palabra la Srta. María. Jiménez para proponer como pagadero de la edición de 2003 al hermano y ex-directivo D. David Paniagua Serra. Se sometió a votación la propuesta que fue aprobada por 21 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. Se acuerda decir al Sr. Paniagua Serra comunicándole el nombramiento.

El sexto punto del orden del día trata sobre el Triduo en honor de Ntra. Señora de los Dolores. Toma la palabra la Srta. María. Mayor para comunicar que la obra de la casa colindante a la Capilla de la Virgen, que permitirá que la sagrada imagen de esta vuelva a la misma, está prevista su finalización para el mes de agosto, por lo que pudiera ser que este culto se celebre con Ntra. Señora en su camarín. También comunica que tiene noticia de que pudiera ser que nos obligaran a cambiar el horario habitual del culto puesto que los Cofrades fusionados, con el que se celebra conjuntamente, quieren cambiarlo para celebrarlo en el horario de las misas de la Parroquia. Tras discutirse el particular se acordó por votación de 20 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones, celebrar el referido culto

en nuestro horario habitual. Finalmente se propone por el Sr. fiscal, D. Fernando Sierra que, caso de que haya una imposición por parte del Sr. Párraga, se se libere al Sr. Ibañeta Mayor para decidir lo más conveniente, lo cual se admite.

El séptimo punto aborda la propuesta de nombramientos y como Consejeros propone la Srta. Ibañeta Mayor a los siguientes: en cumplimiento de lo establecido por los Estatutos, a D. Julián Alonsorote Corrao, D. Alfonso Martín Ruiz, D. Julio Bravo Pérez, D. Antº Sánchez Castiella, D. Ana M. Díaz Peláez, D. Ugo de la Torre Reyes, D. Fco. Glez. Tenorio, D. Miguel A. Blaz. Urdiniza, D. José A. Gil Gámez, D. David Paniagua Serra, D. Rafael de las Peñas Díaz, D. Florencio Rosaleny García, D. Asunción Jorja Párraga y D. Juan I. Montañés García. Son propuestas por otros miembros de la Junta, el Rvd. P. D. José Diegues Ramos, D. Rosa García Pimentel, D. Antº Germán Moraga y R. P. D. Antonio Pascual Infante, S. J.

Se someten a votación las propuestas aprobándose por unanimidad la presentada por la Srta. Ibañeta Mayor, a excepción de D. Antº Sánchez Castiella. Y de las otras propuestas se aprueban como Consejeros al Rvd. P. D. José Diegues Ramos y a D. Rosa García Pimentel, denegándose las otras.

En cuanto a la propuesta de Delegados en la Agrupación de Agradiés, D. Adela Rubio propone a D. Ricardo Barbestros, D. Miguel A. Blanco, D. Pedro Merino, D. José Antº Barandán y ella misma. D. Pedro Merino interviene para recordar su condición de Secretario Provincial de un partido político y quizás sea aconsejable y conveniente la delegación en la Agrupación; propone en consecuencia la Srta. Ibañeta Mayor a D. Rafael Chenuel en sustitución de D. Pedro Merino y D. Alberto Rosaleny propone a D. Félix Fuent, al cual se rechaza, se somete a votación la sustitución aludida del Sr. Merino por D. Rafael Chenuel y es aprobada, acordándose en consecuencia los Delegados que han sido mencionados.

En cuanto a la propuesta de miembros de la Bolsa de Caridad, por el Vocal de Caridad, D. Jesús Lora, se propone a las siguientes personas y cargos: Presidente, D. Jesús Lora; Vicepresidente, D. José Enrique Díez; Secretario, D. Cristina Alonsos; Tesorero, D. Ricardo Ballesteros y Vocales, D. del José Toral Reyes, D. Ana M^{te} Duque, D. Sergio García Prieto; D. fca Cano, D. Trinidad Urdó, D. Lucio Urdó, D. Juan Carlos Sisi, D. Aurelio García y D. Blanca Hidalgo. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

El siguiente punto trata la revisión del presupuesto del ejercicio 2003. D. Ana M^{te} Duque explica que la modificación en cuestión se trae para incluir en el presupuesto la elaboración de una vitrina-expositor tras el trono de Ntra. Señora, ya completada la realización. Este presupuesto se eleva a 200.000 pts. y se añade además a esta revisión el presupuesto para la Trinidad de todas las vitrinas, que es de 105.000 pts. Se aprueba la modificación del presupuesto presentado por unanimidad.

El noveno punto aborda la creación de la Comisión para el trono del S^{no}. Xto., informando a Sra. Ana M^{te} Duque que para agilizar con nuestros hermanos D. Fernando Prieto el diseño del trono es conveniente la creación de esta comisión que es abierta para todo aquel que quiera formar parte de ella. Se forman los siguientes directivos: D. Adela Rubio, D. Miguel A. Blanco, D. Pedro Merino, D. Angel Herrero, D. Laura Bravo, D. Dolores Muñoz, D. Alberto Rosaleny, D. Ricardo Ballesteros y D. Alejandro Cerezo, proponiéndose también por D. Miguel A. Blanco a D. Rafael de las Peñas y a D. Carlos Marín. Se aprueba esta comisión por unanimidad.

Se pasa finalmente al punto de lectura y preguntas interviniente en primer lugar D. Ana M^{te} Duque que comenta que todo que se ha suscitado en un punto anterior

+

que la Vocalía de Intercambio tiene demasiado trabajo para una sola persona, se ofrece a abandonar su cargo en la Junta de Gobierno para que ^{otra} otra persona en esta Vocalía, lo cual no es admitido por el resto de miembros de la Junta.

D. Alejandro Cerro solicita que en la próxima Junta de Gobierno se incluya como punto del orden del día la petición del título de Real para la Anticofratia.

D. Sergio Gaspar recuerda que los angelitos protestados en la ofrenda de El Risco han sido devueltos con los testos partidos y las jarras protestados para la Carroza del Corpus de la Ciudad están rotos, y así a lo largo de los años ha ocurrido con otras ofrendas por lo que propone tener presente de estos a otras Hermandades o asociaciones. Se acuerda incluirlo también en el orden del día de una próxima sesión de Junta.

El que suscribe propone la exención de cuotas a la hermana D.^{ca} Teresa Matrona Sánchez, por las dificultades económicas que atraviesa su familia, acordándose incluirlo igualmente en una próxima sesión.

La Hna. Mayor recuerda la celebración de una barbacoa en casa del Director D. Aurelio García para la Estación de Fiestas, por lo que solicita la mayor asistencia posible.

Y finalmente D. Jesús Jurado recuerda que el próximo día 15 de los corrientes se celebrará la primera reunión de la Bolsa de Caridad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el voto de los presentes de rigor, siendo las cero horas y cinco minutos del día 11 de junio del Año del Señor de 2003, de todo lo cual doy fe como Secretario de Actas con el Visto Bueno de la Sr. Hna. Mayor y certificando al Sr. Secretario General.

V.º B.º La Hermana Mayor,

El Secretario de Actas.

D. Adela Rubio Trindades,

El Secretario General,

A. José Luis Benítez Alba.

D. Adolfo Rubio
 D. Alberto Rosales
 D. Ana María Juárez
 D. Trinidad Abello
 D. Jesús Torales
 D. José Ferrary
 D. Carlos María
 D. Dolores Alvarado
 D. José A. Trigueros
 D. Pedro Alvarado
 D. Fernando Sierra
 D. Ricardo Ballesteros
 D. José A. Benavides
 D. Aurelio García
 D. Alejandro Cerero
 D. Antonio Oros
 D. Mercedes Corra
 D. Sergio García
 D. Laura Bravo
 D. Miguel A. Blanco
 D. Inmaculada Sisti
 D. Francisco González
 D. David Panizza
 D. Rafael de las Peñas

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Santísima e inmaculada Virgen María, se reúne en la Sala Capitulor de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos de Sto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente a la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta Ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las veintuna horas del día diez de septiembre del Año del Señor de dos mil tres. Preside la Sra. Ana María, D. Adolfo Rubio primero y actúa de Secretario de Actas el que suscribe, Secretario de Archivos y Correspondencia de esta Corporación, D. José Aurelio García-Audren. El orden del día es el siguiente:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe de la Comisión del Trono del Sto. de la Redención.
5. Proyecto Paroles Cruz-Quin y aprobación si procede.
6. Triduo Ntra. Sra. de los Dolores.
7. Propuesta de incorporación del título de Red al que ostenta la Archicofradía.
8. Ruegos y Preguntas.

Inicia la sesión la Sra. Ana María con las plegarias habituales, oraciones en las que es acompañada por los presentes.

Toma la palabra D. Jesús Torales Simón para proclamar la Palabra de Dios usando como texto determinado la Identidad Afrade, que gira en torno a la figura de la Sra. Virgen María, a la que toma como ejemplo de vida. El texto es una reflexión sobre la identidad de la Sra. Virgen a la luz del Evangelio y orienta sobre los caracteres

licas de su culto.

A continuación toma la palabra el que suscribe para leer el acta correspondiente a la sesión del pasado día 15 de mayo. A su término se hacen las siguientes salvedades:

- Por D. Alejandro Cesco se aclara que la carta de pésame que se dirigió al Ilmo. Mayor de la Hdad. del Carmen era por la muerte de su padre y no de su madre como figura en el texto.

- D. Carlos María dice que a diferencia de lo que afirma el acta, él estaba repartiendo los cirios el pasado Viernes de Dolores.

- D. Miguel A. Blanco dice que el acta está equivocada cuando dice que la bóveda del templo estaba iluminada a la entrada de la procesión cuando fue a la salida.

Hechas estas aclaraciones el acta es aprobado por unanimidad.

Tras ello se lee lectura por el que suscribe al acta de la sesión correspondiente al pasado 10 de julio. A su término toma la palabra:

- D. José Ant. Bermúdez para decir en referencia al título de Real que lo que se rechazó en la sesión anterior fue incluirlo a el programa de actividades pero no que se tratara en punta de Gobierno algo digno de la presente cuenta que el acta no dice lo contrario.

- D. Alberto Rosaleny Sorio pide que las candidaturas no vetadas sean expuestas en euros, sobre todo cuando se trata de un documento oficial.

Sin más el acta es aprobada por unanimidad.

A continuación el Secretario General de la Corporación, D. José Ant. Bermúdez Alba, según lo que preceptúan las vigentes Resol. toma juramento a D. Antonio Días Espiñosa de su cargo de Tercer Abogado de Culto y Procesión que, por causas accidentales, no había podido realizar anteriormente. Lo juró es representado por una cariñosa oración de los presentes.

A fin de cumplimentar el tercer punto del orden del día toma la palabra el que suscribe para dar cuenta de los asuntos de oficio, esto es, de las entradas y salidas de correspondencia y de las solicitudes de nuevos hermanos, que son aprobados y pasan a figurar con los números 1793 a 1795. Todo figurará con más detalle en el documento que tiene entrada en Secretaría con el número 278. Tras la lectura interviene la Hna. Mayor para dar cuenta de los extractos que le ha entregado co ella recientemente. La primera es una invitación a la boda de nuestros compañeros de Junta de Gobierno D^e Trinidad Ulló García y D. Jesús Jurado Simón. La segunda es una carta del Hna. Mayor de la Hermandad de la Amargura (Zamarrilla) en la que comunica los actos que se van a celebrar en relación a la Coronación Canónica de su Sagrada Titular y pide la asistencia corporativa a la procesión de vuelta a la Junta de Zamarrilla.

Se acuerda remitir los siguientes oficios:

De pésame: A D. José M^e de la Cruz por el fallecimiento de su hermana D^e U^{ta} Victoria.

De agradecimiento: a D^e Rocío Cortés por la donación de un cesto a la Bolsa de Caridad para la obtención de fondos.

De felicitación: a D. Ant^e Fernández Alarcón por su boda a D^e Ana Esther Espeso Muñoz y a D. Laureano Ramos Reyes por el nacimiento de su hijo y a D. José Carlos Almaraz por su elección como Hermano Mayor de la Hdad de la Palma.

Toma la palabra la Hna. Mayor para decir que a pesar de que no está en el orden del día, debido a la cantidad de temas pendientes, va a informar a la Junta sobre ellos.

En primer lugar informa que el próximo 12 de septiembre la A.A.C.C. celebra solemne función litúrgica en honor de

Santa María Reina de los Cielos por lo que pide la asistencia a la misma por lo menos de los delegados.

Con respecto a la próxima coronación canónica de la Virgen de la Amargura recuerda que cuando se coronó a la Virgen de la Trinidad se le regaló el Escudo de Oro y pregunta si en esta ocasión se hace lo mismo ya que es costumbre hacerlo. D^r. Tumaclata Sisi informa que la partida de protocolo ya se ha aprobado y D. Ricardo Beltreros interviene para dar su opinión contraria por estimar que debido a la serie de coronaciones canónicas que se avencinan le parece conveniente cortar por una parte esta costumbre. Sin embargo es la misma Srta. Sisi la que afirma nuevamente que, a pesar de que se haya aprobado la partida antes aludida, cosa que pretende tener con la Hdad. de la Amargura la misma atención que se tuvo con la de Jesús Cautivo. D. Rafael de las Feñas se manifiesta en el mismo sentido. Tras los comentarios de varios de los presentes, que se muestran de acuerdo, la Hda. Mayor propone que se ofrezca a la S^{ta}. Virgen de la Amargura el Escudo de Oro de la Arzobispado, lo que es aprobado por asentimiento.

También comenta Sr. Rubio que la Diócesis va a celebrar un congreso sobre HH y CC el próximo año. Con anterioridad preparatoria, los días 15 y 16 de noviembre de este año tendrá lugar un simposium sobre religiosidad popular. El lugar será el salón de actos del edificio de la Diputación Provincial de calle Almería. Informa a continuación sobre los ponentes y sobre las actividades a realizar así como de la solicitud de subvenciones para abaratar las matriculas que tengan que pagar los participantes.

Informa también que la puerta de entrada a la Casa Hdad. está rota, de la misma manera que el porteo electrónico y se sigue sin hacer limpieza. Con respecto al porteo, D^r. Tumaclata Sisi ofrece encargarse de encontrar a una persona

que lo arroje. En relación a la limpieza, la Hna. Mayor dice que ha encontrado una limpiezadora pero sólo puede venir por las mañanas y ninguno de vosotros está disponible a esas horas. D. Alberto Rosulem comenta que él sí cuenta a una que puede venir por las tardes, pero los presentes coinciden en que para comenzar a limpiar de forma regular es necesario que se concluya la instalación de las vitri-
nas. Sobre estas últimas se explica D. Miguel A. Blanco que comenta diversos pormenores de dicha instalación.

Finalmente, en relación a la situación de la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, informa la Sr. Rubio que las obras realizadas en la casa aparentemente están ya terminadas por lo que se están llevando cosas y se está acondicionando la capilla. Comenta que se han realizado algunos arreglos de pequeños detalles sobre todo en las ventanas.

Ya en el cuarto punto del orden del día, la Hna. Mayor comenta que tras la reunión de D. Fernando Priui con la comisión encargada del estudio del futuro trono del Snto. Xto. de la Redención, el Sr. Priui ha quedado en realizar un par de bocetos a lápiz.

Informa que coincidieron en que el estilo fuera rococó y que se realizara en madera oscura. Hubo acuerdo sobre que en él figuraran los cuatro jinetes del Apocalipsis. También se ha hablado de utilizar maderas de varios tonos y que lleve aplicaciones de metales concretamente de bronce aunque siempre de forma muy restringida. Se habló también de medidas y que el trono conste de dos cuerpos aunque todo esto está poco definido todavía.

Con respecto al Triduo, que nuestros reglamentos prevén sea celebrado en honor y gloria de Ntra. Sra. de los Dolores con ocasión de su festividad, la Hna. Mayor informa que se celebrará en la capilla de Ntra. Señalada Titular para lo cual se concluirá el montaje en los próximos días. El primer día oficiará el R.P. Fray José Luis Zurita OCD y los

dos últimos días el R.P.D. Gabriel de la.

En relación a la acostumbrada comida de hermandad que se celebra anualmente propone sustituir, únicamente por esta vez, por una barbacoa. El motivo es que hubo que suspender la que se quería celebrar el pasado agosto, aunque todo está ya adquirido y guardado en casos de días festivos, pero se debe consumir porque se compró con lo ganado en la anterior fiesta. Tras algunas alternativas de fecha propone que se celebre el próximo sábado, día 13, para lo que frue la casa de su madre.

Se abre un debate a continuación en el que manifiestan dos posturas:

- Una que disiente de la propuesta en base a considerar que la Hermandad únicamente celebra, con este carácter, una comida al año y que una celebración de este tipo va mejor con el estilo elegante y discreto que ha sido una constante en nuestra Corporación. Con diferentes matices se manifiestan de esta forma D. Alberto Rosaleny, D. Aliquel A. Blanco, D. Ricardo Ballesteros y D. Jesús Jurado.

- Otros, D^{ca} Adela Rubio, D^{ca} Inmaculada Sisi, D. P^{se} Manuel Ferrary y D. David Paniagua, opinan que no se quiere cambiar nada si no que lo que se propone es sustituir, por esta vez, la comida por una barbacoa y a que están compradas las cosas y se tienen que consumir antes que perderlas.

Tras diversas opiniones concretas sobre qué hacer, D. Pedro Merino propone que se traslade la comida de hermandad al próximo mes de enero coincidiendo con la celebración del Anuario al Stmo. Vto. de la Retención y que ahora se celebre la barbacoa.

Se decide pasar a votación esta propuesta, esto es: celebrar una barbacoa con ocasión del próximo triduo a Ntra. Sra. de los Dolores, en vez de la acostumbrada comida o cena de hermandad, que pasará a celebrarse con ocasión del pró.

ximo Quincenio al Stuo. Nro. de la Destrección, propuesta que es aprobada por 11 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones.

En el punto referente a los faroles que flanquearán a la Cruz-Guía, Dr. Adela Rubio presenta un boceto realizado por D. Fernando Trini que es acogido favorablemente por los presentes, si bien se hacen dos salvedades:

- Que su peso sea el adecuado para que se puedan llevar al paso y no de forma estática.

- Que su tamaño no sea tan grande que sobresalgan de la Cruz-Guía.

D. Rafael de las Peñas tiene reservas con el remate ya que dice que si va muy pegado a la llama terminaría por aborrecerse el platabado y D. Pedro Merino con las piezas de madera ya que, si bien dan originalidad al diseño, contradicen con la función de un farol que no es otra que iluminar.

Algun otro de los presentes también manifiesta dudas con respecto a los nudos de la madera que figuran en el arte.

A propuesta de la Hna. Mayor se aprueba por asentimiento el boceto y se decide hacer una fotocopia del tamaño del original para comparar con la Cruz-Guía y comprobar la relación de tamaños y altura.

Para tratar sobre la incorporación del título de Real a los que ya posee la Archicofradía toma la palabra D. Alejandro Cerezo que lee un razonado y pomposo informe que figura en el registro de entrada a secretaría con el número 220.

A la lectura sucede un intento y, a veces, apasionado pero siempre correcto debate, del que es digno resaltar que una constante en las intervenciones son los elogios al informe del Sr. Cerezo. Existen dos posturas contrastadas:

- La primera representada por D. Pedro Merino quien manifiesta que no existe otra fuente que se refiera a la par

participación de la Casa Real en nuestro nacimiento que un
 bulario de fecha posterior y niega que después haya ha-
 bido relaciones significativas. Resulta que su desacuer-
 do se basa en que, en su opinión, el título de Real tiene
 en nuestro país, connotaciones conservadoras, connotacio-
 nes que cree perjudiciales para la Archidiócesis, además
 de carecer de efecto jurídico alguno. Añade que se trata
 de un título civil; títulos que dado el particular carácter
 de nuestra Corporación, él cree preferible que no ostente.

Afirma que, con respecto al título de Pontificia, existen im-
 portantes diferencias al pretender de una relación acreditada
 en la historia junto a que nace de la propia naturaleza ju-
 rídica de nuestra Corporación y a que nosotros somos Iglesia

- De diferente parecer se manifiestan, además, lógicamen-
 te, del propio Sr. Cereto, D. Miguel A. Blanco, D. Jesús Fu-
 rado y D. Ricardo Ballesteros. La idea central es que lo
 que pretende el informe es reconocer un hecho que los opi-
 nantes ven tan explicable: que la Corona tuvo un protagonismo
 indiscutible en el nacimiento de nuestra Corporación por
 lo que niegan a la adopción del propuesto título carácter
 o consecuencia política alguna. Todos ven irrelevante la ideo-
 logía Pontificia con conservadurismo en los momentos pre-
 sentes y especialmente D. Miguel A. Blanco opina que la adop-
 ción del título de Pontificia conlleva el mismo riesgo ya
 que la Iglesia tiene tantas connotaciones conservadoras como
 la Monarquía.

A lo contestó D. José Manuel Ferrary que le parecen
 fuera de lugar estas últimas consideraciones, sobre todo por
 pronunciarse en una Conferencia, afirmando además que podría
 haber tenido sentido cuando se discutió la adopción del tí-
 tulo Pontificio pero no en el debate de esta noche.

Finalmente interviene la Alca. Mayor considerando
 el tema suficientemente debatido y, de acuerdo con
 los presentes, se pasa a votación que registra el siguiente

de resultado: 8 votos a favor, 8 en contra y cuatro abstenciones.

Aunque el voto de la Hna. Mayor, por ser de calidad, resolvería, los presentes están de acuerdo en no exigirle esta responsabilidad en este tema concreto.

Se suscita un corto debate final al preguntar Sr. Trinidad cuál es la propuesta se puede volver a presentar en futuras sesiones de Junta de Gobierno.

D. Rafael de las Peñas opina que, efectivamente, se debe dejar para otro momento, ni rechazarla ni adoptarla porque hay una igualdad muy grande.

D. Alberto Rosaleny dice que aunque él ha votado a favor, han sido dos veces las que esta Junta de Gobierno no se ha manifestado contra esta propuesta por lo que considera que es conveniente dejarla para la consideración de una futura Junta de Gobierno.

D. Pedro Merino no ve errado que se acepte el procedimiento de que una propuesta rechazada pueda ser presentada de forma indefinida hasta que se acepte.

Tras manifestarse, en un sentido u otro, varios de los presentes, se decide por asentimiento que la propuesta de concesión del título de Real para un obra Archaica practica vuelva a ser debatida en una próxima sesión con vistas a ser presentada a la consideración de un Cabildo General.

Finalmente en preguntas y respuestas se registran las siguientes intervenciones:

A la pregunta de quien será el futuro vestidor de la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, la Hna. Mayor contesta proponiendo a quien lo viene haciendo con general aceptación, D. Rafael de las Peñas, lo que se acepta por unanimidad.

D. Jesús Furado pide que se incluya en la estructura de la Bolsa de Caridad a D. Pedro Merino lo que es

aceptado

D. Inmaculada Sisi ruega a los presentes que se apliquen en la venta de las papeletas de la rifa próxima

D. Ricardo Ballester dice que en la última sesión se discutió sobre si las funciones de relación con la prensa corresponden a una u otra Tenencia. Por ello lee un fragmento de nuestras Reglas con lo que se aclara que son funciones del secretario de Actas.

D. Carlos Maín pregunta si hay alguna referencia en los estatutos sobre quien se ha de ocupar del cuidado de la Seguridad Inmagen del Estmo. Cristo de la Redención y le contesta la Hna. Mayor que según los estatutos son los Alcaldes los encargados de esta misión

La Hna. Mayor toma finalmente la palabra para recordar a los presentes las labores más inmediatas a realizar que son: montaje del altar para el Triduo, recoger los viveres almacenados en casa de D. José Aurelio García y que los delegados en la M. C. asistan a la función religiosa del próximo viernes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y cincuenta y nueve minutos del, tortario, sea antes citada de todo lo cual, como secretario accidental de Actas, doy fe, con el Visto Bueno de la Srta. Hna. Mayor y la certificación del Secretario General.

V. B. de la Hna. Mayor,

El Secretario de Actas accidental



D. Adela Rubio Jiménez.

D. Aurelio García García.

El Secretario General,



D. José Ángel Hernández Alba.

D. Sergio García
 D. Francisca Cano
 D. Ante Ripoll
 D. Dolores Muñoz
 D. Mercedes Correa
 D. Laura Bravo
 D. Angel Herrero
 D. Dolores Almansuel
 D. Fox A. Trigueros
 D. José Ferrary
 D. F.º Peláez
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Adela Rubio
 D. José A. Bermúdez
 D. Aurelio García
 D. F.º Glez. Tenorio
 D. Carlos María
 D. Rafael de las Peñas
 D. David Paniagua
 D. Juan C. Sánchez
 D. Miguel A. Blanco
 D. Trinidad Uchó
 D. Andrés Tello
 D. Jesús Urzasto

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Es-
 piritu Santo, para su mayor gloria y la de la Santí-
 sima e Inmaculada Virgen María, se reúne en la Sala
 Capitular de su Casa-Hdad., la Junta de Gobierno de
 la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía
 Sacramental de Nazarenes del Stmo. Vto. de la Re-
 dención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicame-
 te en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta
 Ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la mis-
 ma y consejeros que al margen se relacionan. Se inicia
 la sesión siendo las veintinueve horas y cinco minutos
 del día 28 de octubre del Año del Señor de 2003.
 Preside la Sr. Hna. Mayor D.ª Adela Rubio Jiménez
 y actúa de Secretario de Actas el que suscribe, D. Juan
 Carlos Sánchez Madroña, y para tratar los asuntos
 que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe de la Hna. Mayor.
5. Informe de la Vocalía de Formación.
6. Montaje de Balneario de la Archicofradía.
7. Propuesta de presentador del Programa de la Pura y Limpia Concepción.
8. Horario e itinerario para el Viernes Santo 2004.
9. Puntos y Preguntas.

Se da comienzo a la sesión tomando la palabra la
 Sr. Hna. Mayor para dirigir las frases, que proceden del curso
 de formación Cofrade y en la que acompañan los presentes.
 Seguidamente se da lectura al acta de la sesión anterior
 que es aprobada con tal salvedad del indicado por D. Ricar-
 do Ballesteros de que la barbacoa que se propuso celebrar
 en sustitución de la cena de hermandad con la que se con-

clupe habitualmente el Triduo a Ntra. Señora, se acordó celebrar pero no como sustitución de la cena sino con independencia de ésta, y también se que cuando se dice que el tema de la concesión del título de Real quedaba pospuesto para una posterior Junta de Gobierno y Cabildo, fue que se discutiera en la Junta del mes de diciembre para discutirse, si se aprobara, en el Cabildo de Cuenca de enero de 1798.

En asuntos de oficio se dió lectura pormenorizada a las entradas y salidas de correspondencia por el Sr. Secretario de Archivo D. Anselmo García-Andrén, aprobándose el ingreso de los meros hermanos que figuran en el libro de Registro con los nos. 1796 y 1797.

Se acordó la remisión de los siguientes oficios:

- De pésame a D. Andrés Tello García por el fallecimiento de su madre; a D. Elias de Mateo Avilés, por el fallecimiento de su tía.

- De felicitación a los directivos D. Jesús Torado Simón y D^{ca} Trinidad Molto García, y a los hermanos D^{ca} Pilar Moreno dieste y D. Miguel Olmo Rubio Florido, por sus respectivas bodas. Y también de felicitación a D. Auto Iranzo y D. Jaime Gallego por sus recientes elecciones como Hermanos Mayores de los cofradías de la Sangre y Franciscanos, respectivamente. Y por último a la Hdad. de la Amargura (Familia) por el éxito y brillantez logrados en los actos de Coronación Canónica de su titular mariana.

En el punto de informe de la Sra. Hna. Mayor fué ma la palabra D^{ca} Adela Rubio para participar que se ha puesto ya la última vitrina-expositor y sólo falta a falta del montaje eléctrico. También que se está a la búsqueda de un soldador para el arreglo de la puerta de entrada a la Casa-Hdad. Comunico también que este fin de semana pasado se ha presentado en el Seminario de la ciudad el Plan Pastoral

2003-04 en el que se recogen unas directrices sobre el catolicismo popular y que además se va a celebrar un simposio de Hermandades y Cofradías cuya inscripción para asistencia estará abierta hasta el 7 de noviembre próximo.

Participa igualmente que ayer se reunió el Consejo Parroquial en el que el Párroco D. Isidro Rubiales propuso hacer dos grupos de formación cofrade para las dos hermandades de la Parroquia informándole la Srta. Rubio que nuestra hermandad ya lo tiene constituido y también comunica que el jueves próximo día 30 se celebrará una reunión en la Parroquia con el Sr. Obispo y los Parroquios del Arciprestazgo de San Juan.

Informa que se ha hablado con el orfebre D. José Jimenez sobre el proyecto de faroles de la Cruz Vieja y éste ha visto algunos problemas técnicos y arquitectónicos. Estos problemas son explicados a los presentes por D. Ricardo Ballesteros sobre el dibujo elaborado por D. Fernando Primi y tras discutirse sobre los problemas planteados se acuerda hablar con el diseñador mencionado para tratar de darle una solución a los problemas planteados.

Del puntos 5.º y 6.º del orden del día se posponen por no encontrarse aún presentes los directivos que han de exponerlos, pasándose así al 7.º punto sobre propuesta de presentador del Presepe de la Purísima Concepción de María. Toma la palabra la Srta. Thina Mayor recordando que no ha sido siempre el anterior presepe el presentador de la siguiente edición pero en este caso, el que lo fuera el año pasado, D. F.º J. Glez Díaz, estaba personalmente en esa reunión, por lo que propone confirmado como tal presentador, acordándose así por los presentes de hallar tan

bién del día definitivo de este Proje, acordándose tras la oportuna discusión celebrada el sábado 6 de diciembre a las 13 horas. En cuanto a la música y el restaurant para el posterior almuerzo, se encargaron de ello los directivos Sres. Blasco Gimenez y Rosaleny Soria, respectivamente, acordándose que no se repita en el apartado musical el programa del pasado año.

Encontrándose ya presente el 2.º Tte. Hmo. Mayor, D. Miguel Angel Blasco, se aborda el 6.º punto del orden del día sobre el montaje de Belén. Toma la palabra dicho directivo comunicando que ya está apalabrado con Merka unebel el montaje del Belén en las instalaciones de dicho comercio, montaje que se realizaría entre los días 29 y 30 del próximo noviembre. También informa que hay posibilidad de montar otro Belén puesto que ha hecho gestiones con el director de la empresa Alsina Graells y ésta financiaría la compra de figuras para un nuevo Belén, el cual en un principio pensó que podía montarse en la parroquia y a tal fin habló con el Sr. Párroco pero éste le informó que ya lo habían prohibido las Cofradías fusionadas por lo que le comentó la posibilidad de montarlo en la propia Casa-Hermanidad pero que esto supondría el traslado temporal del trono de la Sma. Virgen a la parroquia, lo cual fue aceptado por D. Isidro Rubiales. Esta información suscitó el lógico debate estudiándose los pros y contras no sólo del montaje sino del traslado del trono, pues supone la apertura continua de la puerta en el senoso estubo en que se encuentra, turnos para la apertura y vigilancia diaria del Belén, así como que se sentaría un precedente para el traslado de los tronos a la parroquia fuera de las vísperas de la semana Santa. Amplió el Sr. Blasco la compra del nuevo Belén informando que le presupuestó al referido director de Alsina Graells unos 1.800 euros, la

unidades para la adquisición de figuras y la otra para el montaje. En cuanto a las figuras se han visto algunas vía Internet y podrían adquirirse a un precio de más 30 euros de altura, ya recibidas y de estilo neoclásico.

Como antes se decía, se discutieron los pormenores, pros y contras de la nueva opción planteada y finalmente se pasó a votación si montar este nuevo Belén en la Casa-Habitación, acordándose así por 13 votos a favor, ninguno en contra y 8 abstenciones. A continuación se votó también si quedar temporalmente el trono de Ntra. Sra. en la Parroquia o en una nave, saliendo elegida la opción de la Parroquia por 13 votos a favor, por 4 para la nave y tres abstenciones. Por D. Miguel A. Blanco se propone que la inauguración de este Belén se produzca el mismo día del Práximamente acordándose por asentimiento. También se acordó el traslado del trono para el día 26 ó 27 de noviembre próximos.

Tras la finalización de este punto se incorporó a la sesión el director D. Andrés Tello García, el cual, por circunstancias particulares no había podido aún jurar su cargo de Vocal de Honor del Trono de la Inmaculada Virgen, por lo que, en cumplimiento de nuestros Reglamentos, le recibe formal juramento el Sr. Secretario General D. José Antonio Bermejo Alba que por la referida Sr. Tello García, siendo acogido por los presentes en el seno de la Junta de Gobierno con un cariñoso aplauso.

A continuación, habiéndose incorporado también a la sesión el director D. Jesús Turado Simón, se abordó el 5º punto del orden del día sobre Informe de la Vocalía de Formación, tomando la palabra el referido Sr. Turado para informar que ha estado hablando con el también director D. José Ferrary sobre el curso de confirmación con objeto de hacerlo a final de año. Al mismo tiempo informan los Sres. Turado y Ferrary que este curso estaría

dirigido a directivos, consijeros, hermanos y amigos, debiéndose los conocimientos por nosotros mismos entre los más allegados a la Archicofradía y comunicarlo en una próxima Hoja Informativa. La catquis estaría dirigida por D. José Ferrary y lo ideal sería que el grupo estuviera formado de aquí a quince días.

También preguntó el Sr. Lucio Simón si sería conveniente celebrar alguna convivencia previa al tiempo de Adviento, acordándose que si tras discutirse el particular y que se buscará una fecha a tal fin.

Finalmente en este punto informa la Srta. Hna. Mayor que ha sabido por el Sr. Vicario de la Diócesis que se va a publicar próximamente las Bases de Estatutos para Hermandades y Cofradías.

Se pasa así al otro punto del orden del día sobre Horario e Itinerario del Viernes Santo de 2004. Informa la Srta. Hna. Mayor que el día 10 de noviembre se celebró en la Asunción la reunión de Horario e Itinerario, proponiendo a la Junta de Gobierno los mismos que el pasado año. Antes de someterse a votación propone D. Andrés Tello modificar el itinerario de vuelta de manera que en lugar de tomar Puerta del Mar por la calle Martínez, a mediación de ésta segire hacia la calle Antonio Baena Gómez y luego por la de Adoración de Jesús en la referida Puerta del Mar, modificación que no incumple los Estatutos, no altera el recorrido ni horario de esta Hermandad y apunta la mejora que puede suponer para la Archicofradía al buscar mayor recogimiento por calles laterales y más cercas de disminuir las posibles dificultades técnicas de este cambio y finalmente se sometió a votación con 19 votos favorables al cambio propuesto, ninguno en contra y 2 abstenciones. En cuanto al horario se aprobó el mismo.

que el año pasado.

Finalmente se pasa al último punto sobre Ruegos y Preguntas, tomando la palabra en primer lugar D. Miguel A. Blanco para hacer ver la necesidad de encargarse un ambón para su uso en el Prejón de la Inmaculada y otros cultos, así como dos columnitas para el Ambrario. Se acuerda encargarse los ambones en el taller de Arches y para pagar en el próximo mes de enero. También se licitó se encarguen hachones rojos para el Stmo. Xto. o encargarse de cera.

D. Corbel Mariu pregunta si la página web que existe en Internet sobre la Cofradía está supervisada por ésta, contestándole que no, pues es particular y no oficial, aunque su autor, hermano de la Archicofradía, la ha ofrecido a la Hermandad.

D. Sergio García recuerda que no hay tela para hincos de nazarenos y habría que encargárselas pa.

D. Aurelio García-Audreu propone que se haga coincidir las sesiones de Junta con las nuevas Eucaristías. También pregunta, pa que cree que existe un boceto de D. Fernando Prini para el remake de los bastones, si sería posible hacer un diseño definitivo e intentar donaciones para su realización, contestándole por Sr. Rubio que se lo comentará al referido diseñador.

D. Jesús Torado agradece en su propio nombre y en el de su esposa y también directora, Sr. Trinidad Alortó, el regalo de la Hermandad para su reciente matrimonio. Y por otro lado ruega que en la próxima sesión de Junta se incluya como punto del orden del día la agregación al título de la Hermandad de Santa Angélica de la Cruz como nueva titular.

D. Miguel A. Blanco propone que se cite a D. Fernando Prini para una reunión con la comisión del trazo del Stmo. Xto.

D. Rafael de los Peñas pregunta en qué quedó el encargo del cuadro de Sta. Angélica y que él ha hablado con el pintor

D. Bernardo Gutiérrez que acogió con cariño la idea y le pidió documentación y posibles medidas, pero pide la aprobación de la Junta o tal fin. Se contactó D. Ricardo Ballesteros que el tema fue un freemiento del consejero D. Alfonso Martín Ruiz, pero tras unas primeras gestiones quedó parado.

El mismo Sr. Ballesteros recuerda que el pasado año se pusieron meras pautas para los fondos del copiado del libro de Altra. Sra. pero que hay algunas firmas que están deterioradas, así como algunos atributos, por lo que se solicita que se encargue un presupuesto de reparación a D. Raúl Trillo, aprobándose así.

La Srta. Ana Mayor rogó a la Srta. Victoria y a la Srta. Lidia la agilización para el reparto de la lotería de Navidad.

Por último D. Ricardo Ballesteros manifiesta que tiene el tabancón de lotería que en principio iban a entregarlo para su distribución en los supermercados Supersol pero teme que finalmente no se queden con ellos por lo que ruega un esfuerzo para llevarnos los nosotros.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el rezo de las paces de rigor, siendo las 23 horas y 38 minutos del día 28 de octubre del año del Señor de 2003, de todo lo cual doy fe como Secretario de Actas con el visto bueno de la Srta. Ana Mayor y certificando el Sr. Secretario General.

Vº Bº Srta. Ana Mayor,

El Secretario de Actas,

Srta. Adela Rubio Jiménez.

D. Juan C. Sánchez Maibana.

El Secretario General

D. José Ángel Benítez Alba.

Sr. Adela Rubio
 Sr. José A. Bermúdez
 Sr. Fernando Sierra
 Sr. Ricardo Bullales
 Sr. Carlos Marín
 Sr. Dolores Almagued
 Sr. Laura Bravo
 Sr. José A. Trigueros
 Sr. José Ferrary
 Sr. Angel Herruzo
 Sr. David Paniagua
 Sr. Mercedes Correa
 Sr. Dolores Almaraz
 Sr. Francisco Peláez
 Sr. Antonio Ripoll
 Sr. Aurelio García
 Sr. Alberto Rosales
 Sr. Jesús Purosta
 Sr. Trinidad Albalá
 Sr. Sergio García
 Sr. Inmaculada Sisi
 Sr. Pedro Merino
 Sr. Francisco González
 Sr. Andrés Tello
 Sr. Miguel A. Blanco
 Sr. Alejandro Corzo
 Sr. J. Carlos Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para de mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa - Hermandad los directivos y consejeros que al momento se relacionan de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santo Vto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Mérida, y siendo las veintuna horas y seis minutos del día veintiseis de noviembre del Año del Sr. de 2003, hauidos bajo la presidencia de la Sra. Hna. Mayor Sr. Adela Rubio Jiménez y actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Alabrona, y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación del acta de la anterior sesión.
3. Asunto de oficio.
4. Informe de la Hna. Mayor.
5. Anuncio de la puerta de la Capa-Blanca.
6. Montaje de Belen.
7. Alumbrado del Hogón de la Inmaculada.
8. Proclamación de sucesos de la Archicofradía.
9. Propuesta de adhesión a la concesión de Medalla de oro de la A.C.C. a D. Clemente Jolo de Zaldívar.
10. Propuesta de incorporación de Santa Anabela de la Cruz al título de la Archicofradía.
11. Ruegos y Preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de los preces de rigor y a continuación, por todos los presentes, se lee en común una reflexión contenida en la Capta de Formación cofrade.

Seguidamente se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad con los siguientes saludos de unión a la Parroquia con el Sr. Obispo era con las Parro-

quial del Arzobispado de la Victoria que son firmados
 & reflejó; el taller en el que se encargará el ambón es
 "Astemarines" de la localidad de Horchez y finalmente
 que la convivencia previa al Adviento se fijó para el día
 11 de diciembre.

En Asunta de oficio, por el Sr. Secretario de Archivo D.
 Audio García, se dió lectura pormenorizada a los autos y
 salidas de correspondencia, resaltándose por la Sr. Hna. Mayor
 las cartas y nota remitidas al Obispado, Junta de Andalucía y
 Piusa sobre los recientes sermones producidos en el interior de
 la Iglesia de S. Juan. Interviene en este punto el Sr. Hna. Mayor
 D. Ricardo Ballesteros para comentar que si estas
 misivas las firma y remite la Secretaría de la Hermandad
 pues se cuenta con ella porque él no tenía conocimiento del
 particular. Le contesta el Sr. Hna. Mayor Sr. Merino Ulate
 que el escrito oficial está firmado por la Hna. Mayor y la
 nota de piosu por Secretaría.

Se acuerda la remisión de los siguientes oficios:

- De agradecimiento por la venta de papeletas de la rifa de
 un cuadro a los hermanos D. Félix Pérez Segura y Sr. Raúl
 Cortés.
- De pésame a D. José Miguel Ibarra Alcaide por el fa-
 llecimiento de su hija.
- De restablecimiento por enfermedad del particular a los
 padres y madre, respectivamente, de maestros directivos D.
 Sergio García y D. Pedro Alvarado y también a maestro
 Director Espiritual D. Luis Álvarez-Ossorio
- Y de felicitación al portador D. Félix Ojeda Torres por
 su reciente matrimonio.

Se pasa al punto sobre Informe de la Sr. Hna. Mayor,
 quien toma la palabra para comunicar que la fecha de la
 Copa de Navidad será el 20 de diciembre, acordándose por
 los presentes proemiar que previa a ésta se celebre una mesa
 comunicando que en la Casa-Rueda ha entrado agua como

consecuencia de las últimas lluvias, en concreto en la plata superior. El Sr. Ballesteros comenta la posibilidad de cubrir la terraza con una uralita.

Continúa la Srta. Rubio firmando participando que se reunió la comisión de horarios e itinerario de la Agrupación y no hubo ningún problema, por tanto se firmaron los proyectos pero en la Junta de Gobierno agrupacional del pasado jueves, la Cofradía del Calvario pidió el documento firmado para cambiar su itinerario aunque es de la opinión que no se le permitirá porque ya está firmado.

Comunica igualmente que se celebró una reunión con nuestro hermano y diseñador D. Fernando Prini respecto a los foros y el trono del Cristo. El Sr. Prini insistió en que le quedaban los foros tal como dibujó y encargó las modificaciones recomendadas por el ofebre a nuestro directivo D. Alberto Regalado, modificaciones éstas que se presenten ante esta Junta. También comunicó el Sr. Prini que le era imposible de momento realizar el diseño de los balcones y en cuanto al trono que no tiene la idea clara para llevarla al dibujo, pero presentará próximamente un boceto. También se presenta en este acto un pequeño boceto realizado por el imaginero del Hno. Ab. de la Relación D. Juan M. Ulioso.

Continúa la Srta. Hna. Mayor solicitando a D. Pedro Merino que informe respecto de la música para el Popón Inmaculista. Tomando la palabra el mencionado directivo para comentar que se ha producido una confusión que ha llevado a que él y por otro lado el 2º Hna. Mayor han contratado separadamente un coro gregoriano y un conjunto de cuerdas, respectivamente, para el referido culto, ya que él no estuvo en la anterior Junta y nadie le avisó del acuerdo adoptado por lo que concluyó las reservas que inició con el Coro Gregoriano en agosto pasado. Comenta que si se le dijera que no sería la segunda vez que esto ocur

riero y teniendo en cuenta la necesidad de este coro para la función Principal de San Mateo cree conveniente mantenerlos para el grupo Inmaculada y renunciar al grupo de cuerda. Tras discutirse la cuestión ésta se somete a votación con el resultado de 15 votos a favor del Coro Gregoriano, ninguno para el grupo de cuerda y 6 abstenciones. Tras esta votación se incorporó a esta sesión el aludido Sr. D. D. Mayor D. Miguel A. Blanco el cual expuso su visión sobre el particular y tras una nueva discusión se acuerda mantener la resolución adoptada por esta Junta.

Continúa la Sr. D. Mayor informando que el fin de semana pasado estuvo en la aldea del Rocío con la Real Hermandad del Rocío de nuestra ciudad y ésta regaló a la Archicofradía un cuadro con una fotografía del Sínecdoque de dicha Hermandad con una placa obispa, por lo que se acuerda remitir dicho de agradecimiento.

Seguidamente y a instancia de la Sr. D. Mayor, el Vocal de Formación D. Jesús Torado informa sobre el calendario de su Vocalía por diciembre y enero próximos. Se efectuará una recepción de alimentos para la Campaña de Navidad, la convivencia de Adviento, una colectación por la feligresía para Caritas Parroquial y la entrega de los regalos de Reyes. Agradece finalmente a los miembros de la Junta la venta de papeletas de la rifa.

Finalizado este punto se pasa al quinto sobre el arreglo de la puerta de la Casa-Hermandad. Informa la Sr. D. Mayor que el presupuesto presentado asciende a 600 euros y que este sábado se hará el trabajo y además se estudiará también la colocación de nuevas mesas para el trono de la Sra. Virgen.

El sexto punto trata el montaje de Belenes. Informa D. Miguel A. Blanco que este sábado y domingo se procederá al montaje del Belén en la sede de Mercaumbles. En cuanto al previsto en la Casa-Hermandad hay problemas para

sacar el tramo por un andamio que hay en la calle General, por lo que habría que asumir el coste del desmontaje del andamio o buscar otros lugares. Comunica que ya tiene conocimiento de que en la Iglesia de San Juan no puede ser y que ya se están mirando locales pero insiste en la necesidad del montaje de este segundo Belén. Se discuten diversas posibilidades de ubicación y se acuerda continuar las diversas gestiones con el ánimo de montarlo.

En el siguiente punto se trata el almuerzo de hermandad por el Progen Concepcionista. Toma la palabra el vocal de Progen D. Alberto Rosalemy que informa que ha cerrado un menú a un precio de 20 euros en el restaurante Casa Pedro, lo que es aceptado por los presentes. D. Miguel A. Blanco propone invitar a este almuerzo al donante de las figuras del nuevo Belén y su esposa y entregarles algún recuerdo como agradecimiento. D. Sergio Garcia le contesta que sería preferible dejarlo para el Quinario y así no se desvirtuaría el homenaje al Progen, quedándose en esta propuesta.

En el octavo punto se aborda el préstamo de enses a otras Hermandades. Toma la palabra D. Sergio Garcia para recordar los numerosos préstamos de enses efectuados por nuestra Hermandad que o bien no han sido devueltos o han sido entregados deteriorados, sucios, etc., con el consiguiente perjuicio para la Archicofradía por lo que pide el pronunciamiento de la Junta en cuanto a la negativa a futuros préstamos. Se somete a votación la propuesta y es aprobada por 16 votos, uno contrario y 8 abstenciones. También se acuerda no cerrar tajantemente la puerta a estos préstamos y estudiar en Junta de Gobierno los casos concretos y particulares que se presenten.

El noveno punto trata la propuesta de adhesión a la com

cesión de la medalla de oro de B. A. C. C. a D. Clemente Solo de Zolotvor. Informa la Srta. Hna. Mayor que se aprobó en Junta de Gobierno de la Agrupación la concesión de la referida medalla y que le consta que la mayoría de Hermandades se están adhiriendo a lo mismo, y de momento tan sólo una ha expresado su disconformidad, pidiendo para el caso el pronunciamiento de esta Junta. Se produce un debate sobre el particular con opiniones favorables a no sumarse aunque esto tampoco significue oponerse y otras favorables a no distinguirse negativamente en la Agrupación y por tanto adherirse a esta concesión. Se somete a votación la cuestión y es aprobada la referida adhesión por 11 votos a favor, 5 en contra y 6 abstenciones.

El siguiente punto trata la propuesta de incorporación de Sta. Ángela de la Cruz al título de la Archicofradía. Toma la palabra el promotor de esta propuesta Sr. Fernando Simón quien da lectura a un extenso, pomposo, rizado y argumentado escrito, que, por su extensión, es imposible de recoger en este acta pero del que queda copia en el archivo de la Archicofradía. Tras la lectura de este escrito, infórmese se produce un aplauso que sin duda reconoce el valor del trabajo del Sr. Fernando y el cariño puesto en esta propuesta, y a continuación la Srta. Hna. Mayor abre la palabra a los presentes para que se manifiesten sobre el particular antes de pasar a votación.

Inicia el turno el 3er. Tte. Hna. Mayor, D. Pedro Merino que primeramente felicita al Sr. Fernando por su escrito y a continuación muestra varias dudas sobre la propuesta, argumentando que la propuesta de incorporación de un santo como titular de la Hdad. implica un dote alto y el agregar a más titulares ya existentes con una jerarquía diferente. Comenta que no figura a las reglas rendir culto a los santos y esta situación

debería producirse cuando la devoción, en este caso, a Sta. Angela estuviera asentada en la Archicofradía. Sobre los argumentos expuestos por el Sr. Turcato de la vinculación existente con las Hermanas de la Cruz, manifiesta que también hubo e hay una estrechísima relación con los Padres Jesuitas y no ha sido propuesto S. Ignacio como titular. Opina que si no hay raíces profundas en la Hdad. se puede perder la vinculación en el futuro, y estima, finalmente, que debe ser un sentimiento unánime y estar seguros de una continuidad, por lo que su definitivo poseer es quedar a la espera.

También tomó la palabra el directivo D. José Ferrer y quien propuso entrar en un nivel práctico. No ve fundamentado el escrito presentado y que existan vinculaciones de Santa Angela con la Archicofradía sólo son coincidencias, insistiendo en que no ve argumentos de peso. No cree que la incorporación aporte gran cosa a la Hdad. y no hay que mirar que otras Cofradías tengan santos en sus títulos. Piensa que hay que promocionar y fomentar lo que tenemos y no disgregarse.

Se produjeron diversas intervenciones a favor de la incorporación, como la de los directivos D. Aurelio García, D. Alberto Rosaleny, D. Ricardo Ballesteros, D. Miguel A. Blanco, D. Carlos María, D. Alejandro Cerezo y el que suscribe, insistiendo en las argumentaciones ya expuestas en el escrito presentado, a saber, la estrecha vinculación con la Orden fundada por Santa Angela, el paralelismo entre la vida de la Santa y los fines de la Hdad., insistiéndose en que la referida Santa es un modelo adecuado para la Archicofradía. Finalmente interviene la Hna. Mayor reconociendo que conoció a Santa Angela por la Hdad. pero que la vinculación real es con las Hermanas de la Cruz. Piensa que el mejor modelo para la Archicofradía es el de la Virgen, que incluir a la Santa en el título no va a servir para nada.

y el trabajo con las Hermanas de la Cruz no sea a ser
mayor ni menor por tenerla en el título.

Finalmente se cerró el debate con la correspondiente
votación siendo aprobada la propuesta presentada por
10 votos a favor, 7 en contra y 8 abstenciones, por lo
que se acuerda elevar la propuesta presentada a la consi-
deración de un próximo Cabildo General.

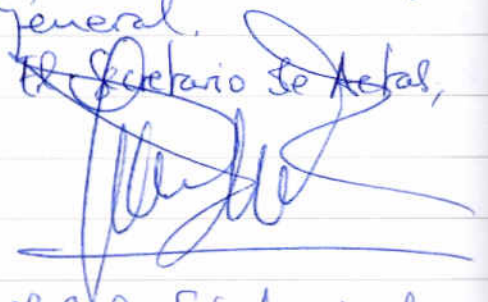
En el punto de Inyección y Preguntas interino D. José
Ante Bermúdez que pide la colaboración de los asisten-
tes para preparar el envío de la Hoja Informativa el
día de mañana.

También para mañana recuerda la Hna. Mayor que
se entregará el Premio Quisá a diversos fotógrafos de Se-
mana Santa entre los que se encuentran nuestros herman-
os D. Ricardo Bulleteiro y D. Julio Bravo, acordándose
remitirles a ambos oficios de felicitación.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la
sesión con el rezo de las paces de rigor, siendo la una hora
y ocho minutos del, ya, día veintisiete de noviembre del
Año del Señor de 2003, de todo lo cual doy fe como Secre-
tario de Actas con el visto bueno de la Sra. Hna. Mayor
y certificando el Sr. Secretario General.

V.º B.º de la Hermana Mayor,

El Secretario de Actas,

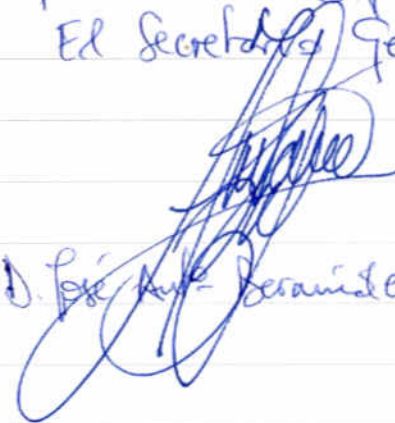


D.ª Adela Rubio Jiménez.

D. J. Carlos Sánchez Mabroua.

El Secretario General,

D. José Ante Bermúdez Alba.



Sr. Adela Rubio.
 Sr. Sergio Garcia.
 Sr. Laura Bravo
 Sr. Francisco G. Tenorio
 Sr. P. A. Trigueros
 Sr. Dolores Alvarado
 Sr. Rafael de las Peñas
 Sr. David Paniagua
 Sr. Mercedes Carra
 Sr. Dolores Alvarado
 Sr. Francisca Cano
 Sr. Alberto Rosalemy
 Sr. Angel Herrero
 Sr. Pedro Ulerino
 Sr. Aurelio Garcia
 Sr. Francisco Peláez
 Sr. Fernando Sierra
 Sr. Ricardo Baalsteros
 Sr. José A. Bermúdez
 Sr. Inmaculada Sisi
 Sr. Alejandro Cecezo
 Sr. P. Carlos Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, por su mayor gloria y la de la Inmaculada e Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa-Hermandad los directivos y consejeros que al margen se relacionan de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Srmo. No. de la Realación y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente a la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Mérida, y siendo las veintinueve horas y cuarenta y ocho minutos del día veintitrés de enero del Año del Señor de dos mil cuatro, haciéndolo bajo la presidencia de la Srta. Ana Muyor D^e. Adela Rubio Jiménez, y actuando como secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Alvarado y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Actura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Informe de la Srta. Ana Muyor.
5. Informe de la Sección de Bolsa de Caridad.
6. Presentación del Balance de Cuentas del ejercicio 2003 y aprobación si procede.
7. Presentación del Presupuesto para el ejercicio 2004, y aprobación si procede.
8. Puntos y Preguntas.

Informa la Srta. Ana Muyor, una vez comenzada la sesión, que al haber tenido que ausentarse el directivo D. Jesús Trujillo que tenía preparado lo lecto de la Palabra de Dios, en consecuencia no se efectuará tal lecto.

A continuación se procede a la lectura del acta de la sesión anterior que se aprueba unánimemente con la salvedad de que el acuerdo que se hizo al directivo Sr. Alberto Rosalemy respecto al diseño de los faroles de la Cruz-Gra. fue

ajustar las proporciones sin modificaciones.

A continuación por el Secretario de Archivo D. Aurelio Gascón se dió lectura por menorizada de la extractada y salidas de correspondencia, dándose la hora completa a la carta remitida por el nuevo hermano D. José Luis Jucal Chinchilla expresando su satisfacción y orgullo por su ingreso en la Archicofradía. También se resumió al pie de la carta remitida por la Federación Católica de Padres de Alumnos en la que pide datos de los hermanos de la Archicofradía para remitirles cartas en defensa de la enseñanza religiosa. Tras debatir la cuestión se acuerda que la Sr. Hna. Mayor se entreviste con el Presidente de la citada asociación y freale, en todo caso, que la propia Hermandad dirija esa información a los Hermanos. Se dió cuenta también de la extractada de la Base de Establecimientos elaborada por el Disputado. Se aprobó el ingreso de 6 nuevos hermanos que pasan a registrarse con los números 1798 a 1803.

Se acordó la remisión de los siguientes oficios:

Se pesame al Excmo. Sr. Obispo por el fallecimiento del Pbro. P. D. Ant. Ruiz Pérez, que fuera Delegado Episcopal de H.H. y C.G.; a los familiares del hermano D. Alejandro Lozano Duque por el fallecimiento de éste; y a los hermanos D. José Manuel Navarro Jiménez y Sr. Encarnación Gómez Jiménez por los fallecimientos de su tío e hijo, respectivamente. También se acordó la remisión de diversos oficios de agradecimiento por colaboración en la Campaña de Navidad y Reyes y a la Compañía de Jesús por ceder su Iglesia para el montaje de nuestro Belén.

A continuación se aborda el punto sobre Informe de la Hermana Mayor, tomando las palabras de Sr. Rufino Jiménez que participa que ayer se entrevistó con D. Fernando Prini que estuvo viendo los acoplos de los papeles de la Cruz Guía y le ha parecido bien las reducciones por lo que se hablará próximamente con el señor D. José Jiménez.

Comenta que ha tenido conocimiento que para la cena de entrega de la medalla de oro de la A.A.C.C. a su anterior Presidente D. Clemente Solo de Zaldívar, las distintas Hermandades van a hacerle entrega de diversos regalos o recuerdos y tras estudiarse el asunto se acuerda dejar la elección a la consideración de la Srta. Hna. Mayor.

Informa que ha intentado en varias ocasiones hablar con el arquitecto D. Álvaro Mendive respecto a las grietas aparecidas en la Casa-Habitat, pero aún no ha podido hacerlo y en la oficina de Rehabilitación le han propuesto que hasta tanto sea los perfechos un técnico se podría poner una chapa para escurrir y desviar el agua de lluvia. Comenta que intentará nuevamente hablar con el Sr. Mendive la próxima vez que lo haría con el aparejador D. José Carlos de Rojas.

Para informar sobre la situación de los nichos propiedad de la fabricafratrua concede la palabra al Sr. Hna. Mayor D. Pedro Marino que recuerda que en Cabildo General se acordó acceder a la propuesta del Ayuntamiento de convertir los nichos que quedaban a las Habit. en el Cementerio de San Miguel en columbarios en régimen de concesión, comunicando que el Ayuntamiento ha modificado su postura estableciendo ahora que los columbarios sean de propiedad. Ha estado hablando con el gerente de Parcomasa y éste le confirma que van a remitir una carta para desalojar los nichos, por lo que propone aprovechar el Cabildo para dar cuenta de esta modificación. Informa la Srta. Hna. Mayor para informar que esta modificación conlleva que los propietarios se han hecho cargo de los gastos de la construcción de los columbarios por lo que habría que reservar una partida en los presupuestos para cubrir este gasto. Tras discutirse el asunto se acuerda avisar a los familiares de los personas cuyos restos se encuentran en los nichos para comunicales el procedimiento y preguntarles el destino que quieran dar a éstos y

+

otro día a Parcamaba para que se nos comuniquen el día en que se vaya a llevar a efecto las exhumaciones. Igualmente se acuerda dar cuenta al Cabildo en la próxima sesión de este que se celebrará la semana que viene.

A continuación, en el quinto punto del orden del día, se aborda el informe de la Vocalía de Bolsa de Caridad. Por ausencia del Director-Presidente de la referida Bolsa, D. Félix Turato, lee el citado informe D. Aurelio García, informe que recoge las actividades de este órgano de la Junta de Gobierno en las campañas de Navidad y Reyes, así como donaciones, a saber: recepción de alimentos entregados a las Hermandades de la Cruz y Caridad, prestación para Caridad, rifa en la época de Navidad, venta de almanaque y campaña de Reyes, de la que se hace constar que este año ha llegado a 49 niños, el total del pasado año, con 43 donantes, algunos no hermandes; destaca la repercusión informativa que tuvo este acto y solicita, y así se aprueba, que se oficie a los donantes no hermandes agradeciéndoles su gesto y ante su actu el agradecimiento a los hermandes donantes y que fueran los siguientes: D. Aurelio García-Audrey, D.^{ca} Fco Cano Martín, D. Alberto Rosaleny, D. José E. Díaz Ruiz, D.^{ca} Adela Rubio, D.^{ca} Cristina Monserrate, D.^{ca} Blanca Hidalgo, D. Carlos María, D. F.^{co} Peláez, D.^{ca} Dolores Muñoz, D.^{ca} M. Teresa Torres, D. Juan Carlos Sánchez, D.^{ca} Trinidad Molto, D. Félix Turato, D. David Paniagua, D.^{ca} Mercedes Corona y D. Fernando Sierra. Se hace constar que la felicitación en este acto es para los directivos donantes y el oficio se librará para el resto de hermandes no directivos y a los no hermandes.

También en este informe se pide disculpas por la no inclusión de la hoja del Buen Samaritano junto a la última hoja Informativa de la Hermandad, por un fallo informático producido a última hora. Los últi-

no informa de la incorporación de los siguientes vocales a la directiva de la Bolsa de Caridad: D. David Diquez Polidán, D. José M. Arribas Tero, y D^{ca} Ana M^a Martina Martín.

El sexto punto trata el Balance de Cuentas del año 2003. Se reparten copias del mismo para mejor seguimiento de su lectura que la efectúa la Sr^a. Tesorera D^{ca}. Inmaculada Sisi Cavia. Copia de dicho Balance queda en el Archivo de la Hdad. Bajo el número haciéndose constar en este acto sus cifras principales que son las siguientes: Ingresos: 75.930'10 €; gastos efectuados: 65.318'96 €; Ingresos pendientes: 1.880 € y Gastos pendientes: 2.355 €; lo que hace un saldo de 10.136'14 €, desglosados en 8.634 € de la Archidiócesis y 1.682 de la Bolsa de Caridad. No se producen preguntas ni aclaraciones tan sólo la sugerencia de D. Pedro Merino de cumplir los Estatutos en cuanto a la confección de realizar un libro-Inventario. Fue leído, por tanto, el Balance a votación es aprobado por unanimidad.

El séptimo punto trata el Presupuesto para el ejercicio de 2004. Al igual que el Balance ya reseñado, se entregan copias del mismo a los asistentes y se le da lectura por la tesorera Sr^a. Sisi Cavia. Copia de este Presupuesto se incorpora al Archivo de la Hdad. bajo el n^o de registro. Tras la lectura se realizan sobre la marcha unos ajustes que dejan las cifras principales de la siguiente manera: Ingresos previstos: 66.661 €; Gastos previstos: 66.057 €; Saldo previsto: 604 €.

En cuanto al presupuesto de la Bolsa de Caridad los ingresos y gastos son de 7.670 €, cada uno, por lo que el saldo previsto es 0. No se producen intervenciones y sancionado el presupuesto a votación se aprueba por unanimidad.

En el último punto sobre Puntos y Preguntas interviene el que suscribe para que se estudie alguna fórmula para poder aprobar cuestionel que se suscita precisamente en este punto de Puntos y Preguntas, contactándose la Sr. Tesorera que para que eso sea así, debería de estar presente en la sesión de Junta la totalidad de sus miembros.

A continuación D. Ricardo Ballesteros pregunta en el próximo Cabildo Extraordinario sobre la incorporación al título de la Archicofradía de Santa Ángela de la Cruz se va a dar lectura del informe propuesto que presentó a esta Junta el Director D. Jesús Turato. Tras discutirse el particular se acuerda solicitar al Sr. Turato Simón la redacción de un nuevo informe más condensado dada la extensión del presentado a esta Junta y que éste sea leído ante el Cabildo por el Sr. Secretario General por tratarse de una propuesta que eleva la propia Junta de Gobierno.

Seguidamente interviene D. Alberto Rosaleny para comunicar que la comida que se celebrará tras el último día del Quinario al Sr. No. de la Redacción, la ha contratado en el Restaurante Casa Pedro a un precio de 20 €.

También propone el cambio de sillas de la Sala de Juntas dado el deterioro que éstas presentan, sugiriendo que cada directivo pague una, acordándose así y haciéndose el encargo de la elección del modelo a los directivos D^{ca} Mercedes Correa y D^{ca} Dolores Muñoz.

Igualmente pregunta que, en caso de empate en la votación que se efectúe en el Cabildo Extraordinario sobre la incorporación de Sta. Ángela de la Cruz al título de la Archicofradía, qué pasaría, contactándose por el Sr. Fiscal que los Estatutos nada dicen al respecto pero se entiende que un empate no supone aprobación de

la propuesta. También, al hilo de esta cuestión, se discutió qué pasaría si la diferencia de un hipotético "sí" a esta incorporación es mínima, dada la trascendencia de la cuestión y como quiera que los estatutos no hacen mención alguna a mayorías cualificadas pues se entiende que un voto de diferencia es suficiente para estimar o desestimar la propuesta.

Finalmente por el referido directorio D. Alberto Rosaleny se lee lechra a un escrito por el que solicita la celebración de una convivencia entre todos los miembros de la Junta de Gobierno con vistas a la próxima Quaresma, para poder reflexionar sobre la situación de la Hermandad, los logros y deficiencias, las relaciones de los miembros de su Junta y su visión de futuro. Se acordó estudiar la fecha para esta convivencia.

Y así, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión con el rezo de las paces de rigor, siendo las cero horas y veintitris minutos del día, día veinticuatro de mayo del Año del Señor de dos mil cuatro, de todo lo cual doy fe como Secretario de Actas, con el visto bueno de la Hon. Hna. Mayor y certificando el Sr. Secretario General.

N.º B.º de Hermana Mayor,

El Secretario de Actas,




D. Adela Rubio Jimenez,

D. J. Carlos Sánchez Martínez,

El Secretario General,



D. José Antonio Benítez Alba.

- D. Adela Rubio.
- D. Ricardo Balletka
- D. Fernando Sierra
- D. José Ant. Bernués
- D. Pedro Merino
- D. Inmaculada Sisi
- D. Rafael Chenoll
- D. Enrique Poltán
- D. Andrés Tello
- D. José Ant. Trigueros
- D. Alejandro Cerezo
- D. Dolores Almaraz
- D. Mercedes Correa
- D. Dolores Almaraz
- D. Francisco Peláez
- D. Carlos María
- D. Miguel A. Blanco
- D. Francisca Cano
- D. Aurelio García
- D. Alberto Rosaleny
- D. Sergio García
- D. Fco. José Tenorio
- D. Juan C. Sánchez
- D. Rafael de las Peñas
- D. Laura Bravo
- D. Ángel Herruzo.

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa Hermandad los directivos y consejeros que al margen se relacionan de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. N. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del St. San Juan de esta Ciudad de Málaga, y siendo por último hora del día diez de febrero del Año del Señor de 2004, haciéndolo bajo la presidencia de la Sra. Hna. Mayor D. Adela Rubio finés, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, Juan Carlos Sánchez Madroña y para tratar, con carácter de urgencia, los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Informe sobre adopción de acuerdo del Cabildo Extraordinario y toma de decisiones.
3. Presentación de cartel y libro de la Archicofradía.
4. Representación de la Archicofradía en el Via Crucis de la Agrupación de Cofradías.

Tras el rezo de las preces de rigor se proclama la Palabra de Dios mediante la lectura de un pasaje de la Carta a los Romanos.

A continuación por la Sra. Hna. Mayor y ya en el segundo punto del orden del día, se informó a los presentes que tras la lectura de las Bases de Estatutos para H.H. y C.C. promulgadas recientemente por el Obispado han surgido serias dudas sobre la validez del acuerdo adoptado por el Cabildo General de la Archicofradía en la sesión extraordinaria del pasado 29 de enero de reforma de los estatutos en el sentido de incorporar a Santa Ángela de la Cruz como nueva Titular de la Hdad. Dudas que se refieren tanto al procedimiento seguido hasta la celebración del Cabildo como

al tipo de mayoría necesario para la aprobación de una reforma de reglas, por estar el procedimiento usado y la mayoría obtenida en adhesión con las referidas Bases. A tal fin se reunió nuevamente la Comisión Permanente a la que se acordó encargar al Sr. Fiscal un informe respecto a la cuestión para presentarlo ante esta Junta de Gobierno para la adopción de medidas.

Así, la Sra. Ima. Mayor concedió al Sr. Fiscal, D. Fernando Sierra Sevilla, la palabra para la lectura de dicho informe, el cual por su extensión obviamente no se recoge en este acta quedando en el Archivo de la Hermandad registrado bajo el número . Como conclusiones de dicho informe hay que señalar las siguientes: la decisión de considerar aprobado el acuerdo de Cabildo antes referido es contraria a la normativa eclesial vigente y por tanto el acto es nulo de pleno derecho. La misma consideración se aplica al procedimiento seguido hasta la celebración del Cabildo; el resultado del escrutinio está erróneamente expresado. Finalmente en dicho informe el Sr. Fiscal propone elevar al Cabildo el nombramiento de una comisión para la reforma de Estatutos y advierte que si se resuelve en contra se vería obligado a interponer recurso.

Concluida la lectura del informe la Sra. Ima. Mayor pide próton a la Junta porque las Bases estaban ya en la Gracia antes de la celebración del Cabildo y aunque las leyó ignoraba que ya estaban en vigor y pensó que se trataba de un quión que sirviera a las Hermandades para la elaboración de sus estatutos. Expuesto lo anterior dió la palabra a los asistentes. Tras unas aclaraciones del Sr. Fiscal sobre su informe, a petición de D. Miguel A. Blanco, se produjeron gran número de intervenciones, que se recogen de la siguiente manera:

- D. Alberto Rosalemy: Pregunta que si el Sr. Fiscal anuncia un recurso si la decisión de la Junta es contraria a la utili-

dad, qué es lo que hacemos en esta sesión de Junta puesto que no se puede decidir, por lo que pregunto a la mesa qué es lo que se pide a la Junta de Gobierno.

Contesta D. José Ant^o Bermúdez que el orden del día dice informe y toma de decisiones. Agrega la Sr. Hna. Ulayar en que si tras el Cabildo se cae en la cuenta de que las cosas se han hecho mal pues se decide remitir a la Junta para informarla y en Comisión Permanente se encargó el informe al Sr. fiscal.

-D. Fernando Sierra: Su intención de recurrir no es una amenaza, es su obligación; propone a la Junta reputar nulo el acuerdo; su informe es una propuesta.

-D. Carlos Marín: Las Bases hubo que haberlas leído ante del Cabildo y más después de la falta de unanimidad sobre el particular en Junta de Gobierno.

-D. Miguel A. Blanco: Tanto las normas como las interpretaciones son humanas; la decisión ha sido tomada de buena fe y no cree que sea persistir en el error remitir la decisión del Cabildo al Obispado y que sea allí donde se decida.

-D. Rafael Chenoll: Piensa que con la mayoría que hubo no deberíamos de proponer al Obispado; habría que llevar al Cabildo una propuesta que no retarde tanto la cuestión y se debía arbitrar una solución más inmediata.

-D. Ricardo Balletta: Discrepa de la interpretación de la norma del Obispado pues entiende que se trata de Bases para la reforma de Estatutos; según nuestros regl^{os} el Cabildo tiene en sus funciones la de reformar total o parcialmente los Estatutos; piensa que habría que elevarlo al Obispado y que éste decida.

D. Rafael de la Peñal: Se suma a lo dicho por el Sr. Balletta y solicita se le aclare si las Bases son un modelo o un decreto de obligatorio cumplimiento que se siga

todas las reglas.

Le contesta el Sr. fiscal que el Decreto Episcopal anula todo lo que contradiga estas Bases.

Tras la aclaración el Sr. de las Peñas insiste en que sea el Obispado el que decida.

- D. Pedro Merino: Comparte plenamente el informe fiscal; el decreto deroga las normas de igual o inferior rango y por tanto los Estatutos en cuanto se opongan a las Bases; la regla 6 de nuestra Archicofradía dice que estamos obligados a acatar las normas eclesiales; que no es lógico proponer la aprobación a la vez que se reconoce que se actúa incorrectamente.

D. Alberto Rosaleny: En las propias Bases se establece una forma de convocar Junta de Gobierno que para la del día de hoy no se han cumplido, pero sabe que se ha obrado de buena fe. Da lectura a determinados párrafos del preámbulo de las Bases en el que se señala que son un punto de referencia para la adecuación de las Reglas; este preámbulo está firmado por el Secretario del Obispado que es director de esta Archicofradía, D. José Manuel Ferrary Ojeda, y no dijo nada en la Junta de Gobierno en la que se acordó elevar a Cabildo la incorporación de Santa Ángela al título de la Hdad.

- Sr. Adela Rubio: La firma del Secretario sólo rubrica la del Sr. Obispo pero sabe del propio D. José Ferrary que no conocía este documento.

- D. Alberto Rosaleny: Aclaro que él no acusa a nadie y que retira lo dicho, pero insiste en su interpretación.

- D. Aurelio García: Veía más ventajal que inconvenientes en la incorporación de Santa Ángela, pero ha observado una cierta repulsa en la Junta de Gobierno; debería buscarse una unanimidad por la vía del consenso; se suma a la propuesta del Sr. Chénell de proponer al Ca-

Dilato una espera en la decisión sobre este tema.

- D. Juan Carlos Sánchez: El problema está en la interpretación del alcance de las Bases, entienda que son normas para la adecuación de las reglas; opina que en el fondo subyace un deseo de anular la decisión del Cabildo.

- D. Alejandro Cesero: También cree que las Bases son para cuando las Hermandades reformen sus reglas.

- D. Miguel A. Blanco: Estima que hay un golpe de fuerza para desviar una intención de voto.

- D. Ricardo Ballester: Se preocupa la división de la Hermandad y cree que lo mejor es que decida el Obispo.

- D. Rafael Chenell: Si hubiera interpretado que la Junta pretendía dar un golpe de timón & hubiera que dudar en su casa; cree que es un error mandarlo al Obispo pero lo acepta y si se acuerda que no propone elevar a Cabildo una propuesta para iniciar el procedimiento conforme a las Bases.

- D. F.^{co} Juez. Tenorio: Se excusa por su inasistencia al Cabildo; recuerda que la decisión de éste fue por mayoría absoluta; es partidario de elevar lo acordado al Obispo pues cree que las Bases no anulan métodos estatutarios.

- D. Pedro Alonso: Insiste en que la parte dispositiva del Decreto deroga las normas de igual o inferior rango; le parece de pésimo gusto abudir a una persona que no puede defenderse; considera de extraordinaria gravedad la alusión a que lo que subyace en esta cuestión sea el deseo de variar o anular la decisión del Cabildo.

- José Ant. Trigueros: Expresa su confianza en el informe del Sr. Fiscal como profesional del Derecho que es éste y pide una actitud positiva como las mostradas por D. Rafael Chenell y D. Aurelio García.

- D. Fernando Sierra: Lamenta que se diga que el informe está enfocado para variar la decisión tomada por el Cabildo; nunca ha sido esa su intención y no consiente que se dude sobre ello.

- D^{ra}. Inmaculada Sesi: Opina que lo mejor es convocar un nuevo Cabildo pues los hermanos tienen derecho a conocer la nueva situación planteada.

- D. Alberto Rosaleny: Solicita que conste en acta que no ha querido ni pretendido ofender al directivo D. José Ferrari y no cree haberlo hecho.

- D. Enrique Roldán: El Cabildo se pronunció y dió un mandato, todo lo que sea poner trabas para el cumplimiento hace pensar en que hay una doble intención.

- D. Miquel A. Blanco: Quiere que conste que jamás ha dicho que el informe del fiscal esté enfocado para variar la decisión ya tomada y lo mismo de que el directivo Sr. Ferrari hubiera algo que ver en ello, tan sólo sobre este ha dicho que le hubiera gustado en esta sesión de tanto.

- D. Juan C. Sánchez: Lamenta que sus palabras hayan ofendido tanto a los Sres. Chenoll, Merino y Sierra pero cree que no los ha ofendido pues tan sólo ha expresado una opinión y no ha formulado una acusación; nunca ha dicho que el informe fiscal sea el instrumento para variar lo decidido por el Cabildo.

- D. Rafael de las Peñas: Insiste en que lo mejor ~~sea~~ es que decida el obispado, también para evitar sospechas sobre nadie en particular y la Junta de Gobierno en concreto.

- D. Ricardo Ballesterá: Para evitar divisiones lo mejor es que decida el obispado porque esto disiparía todas las dudas y si no se aprobara no supondría ningún trauma. Aprovecha para comentar que en una página afilade de Internet al día siguiente del Cabildo apareció la noti-

cio de la decisión tomada e incluso el resultado de la votación.

- D. Alejandro Cerezo: Le cuenta que sabe que la publicación de las votaciones las publicó en el medio referido un hermano asistente a ese Cabildo y antes de hacerlo le preguntó al que habla si podía publicar lo aprobado diciéndole el que sí, pero del resultado de la votación no le dijo nada.

- D. Alberto Rosaleny: Recuerda que en la anterior sesión de Junta presentó una propuesta para realizar una convivencia entre los Directivos; la Junta de Gobierno debe ser un equipo cohesionado; lleva tiempo sin identificarse con esta Junta y en consecuencia presenta su dimisión y no va a participar en la votación que se proponga.

Terminada su intervención, el Sr. Rosaleny solicita ser movido de la Sala de Juntas pese a los ruegos para que desistiera de la Sra. Hna. Mayor.

- D. Andrés Tello: La Cofradía es un barco en el que todos nos remamos todos y se mucha desunión.

- D. Aurelio Garcia: Observa que no nos ponemos de acuerdo por las diferentes interpretaciones del alcance de las Bases y piensa que en el Cabildo ocurrirá lo mismo por lo que opina que lo más acertado es que el Obispaño decida.

- D^a Adela Rubio: Informa que ha buscado opiniones fuera de la Junta y de la Hdad., en concreto 2 abogados uno de ellos Hermano Mayor y otro colaborador en la redacción de las Bases y ambos le han manifestado, sin duda, que el procedimiento a seguir es el que se refleja en las Bases.

Cree que la jerarquía ya se ha pronunciado y hay una norma que nos obliga y eso no es interpretable; entiende que la vía más razonable es la propuesta por el Sr. Fiscal con la modificación propuesta por el Sr. Chensell de iniciar un nuevo procedimiento conforme a las Bases; no está dispuesta a incumplir las normas; ningún tema merece la pena si en la Junta de Gobierno se van a producir divisiones pues lo que se deben

discutir sus opiniones y no temas personales.

-D. Miguel A. Blanco: Apela a que esta división no se traslade al Cabildo; el informe del fiscal no hace mención a que el proceso se inició antes de la entrada en vigor de las Bases.

-D. Ricardo Ballafont: Propone ir al Consejo.

Finalizadas todas las intervenciones se procede a la votación estableciéndose dos opciones, la de remitir lo aprobado por el Cabildo al Obispo y la de convocar un nuevo Cabildo para informar de la promulgación de las Bases y del informe del fiscal. El resultado de la votación es de 10 votos por cada una de las propuestas y una abstención. En este punto la Sra. Iba. Mayor, habida cuenta del empate producido, comunica que emitirá su voto lo cual no hizo junto con el resto de miembros de la Junta, como es su costumbre desde que ocupa el cargo, de lo cual este Secretario puede dar y da cumplida fe, dando su voto finalmente por la opción de convocar un nuevo Cabildo, por lo que es esta la propuesta que finalmente queda aprobada.

A continuación por los presentes se acuerda que a este Cabildo que se convogue se le proponga la posibilidad de iniciar un nuevo proceso para la incorporación de Sta. Ángela al título de la Archidiócesis de manera inmediata y conforme a las Bases o bien dejarlo para la revisión general de los Estatutos. También se acuerda aprovechar la ocasión para nombrar la Comisión de Reforma de Reglas conforme a lo establecido por las tan aludidas Bases. Se acordó que estas propuestas se incluyan en el Cabildo ordinario de Salida en lugar de convocar uno extraordinario.

D. Anselmo Garcia y su esposa D^{ña} Fca. Cano aprovecharon para ofrecer su casa para la celebración de una convivencia de carácter lúdica para tratar de animar las

diferencias entre los miembros de esta Junta, aceptándose dicho ofrecimiento por los presentes.

D. Miguel A. Blanco interviene para protestar por la forma de votar de la Sra. Hna. Mayor pues lo ha hecho una vez conocido el empate en lugar de a la vez que el resto de los Directivos.

La Sra. Hna. Mayor le contestó que lo ha hecho por que había que tomar una decisión visto el empate producido.

D. Miguel A. Blanco se extiende en su intervención y en sus argumentos y comenta que se ha debido pedir la dimisión al Sr. Fiscal, y no se ha hecho, a lo que le contesta éste, D. Fernando Sierra, presentando su dimisión en el acto.

A continuación interviene D. Sergio Justicia haciendo unos comentarios generales sobre la vida de la Archicofradía opinando que lo procedente es pedir un esfuerzo a todos los Directivos para sacar a la Hdad. adelante en Cuaresma y Semana Santa y el lunes de Pascua deberíamos de limitar todos para celebrar elecciones, presentando en este momento su dimisión para esa fecha.

Se produjo un agrio debate sobre situaciones generales de la Archicofradía y en particular sobre el discutido esta noche; concluyéndose finalmente con otras intervenciones en sentido reconciliador y apaciguador como la de los Sres. Cerezo Orjopasa, de los Peñe Díaz, que propuso además no aceptar ninguna de las dimisiones presentadas, D. Carlos Maín y D. Pedro Merino.

Finalmente interviene la Sra. Hna. Mayor que manifestó que ningún tema merece una bronca, los recelos que se pueden ir creando son porque no nos tomamos en serio nuestras responsabilidades y cuando se acaba embriendo al que no viene termina cargándose. Pide una reflexión común por

lo que se discutía son espirituales.

Así se pasó al ~~segundo~~^{tercer} punto del orden del día sobre presentación de cartel y libro de la Archicofradía. Toma la palabra el Sr. Ballesteros diñán, informando que a través de D. Jesús Turado se ha conseguido una subvención para la edición de un cartel anunciador de nuestra Cofradía Penitencial. Explica que este año corresponde una fotografía de la Virgen y así además se incluirá en el texto del cartel la referencia de la celebración este año del CL Aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Muestra una prueba realizada con ordenador de cómo sería este cartel el cual presenta una fotografía de Ntra. Señora de los Dolores en su trono procesional, obtenida de frente y a su paso por la calle Molino Dorio de nuestra Ciudad, esta foto está enmarcada con una franja en color azul celeste, propio de la conmemoración antes aludida. El cartel es examinado por los presentes y finalmente es aprobado para su edición. Dada la hora en la que nos encontramos y siendo laborable el día de mañana, se acuerda posponer el informe sobre el libro de la Cofradía para una próxima sesión de Junta.


El cuarto y último punto del orden del día trata la representación de la Archicofradía en el Via Crucis de la Asunción de Cofradía. Dicho Via-Crucis se celebrará el próximo 27 de febrero. La Srta. Inma. Mayos comunica que ese día no estará en Málaga y por tanto no podrá representar a la Hermandad, en su lugar lo hará el Sr. Tte. Dn. Mayos, Sr. Ballesteros diñán, necesiándose además dos hermanos para portar cirios y que, en principio, no quedan nombres en este acto.

Por último, la Srta. Inma. Mayos recuerda que el próximo 27 de febrero se celebra la festividad de la Catedral de San Pedro oficiándose una Misa rogando

la mayor asistencia posible.

Y así y no habiendo otros asuntos que tratar, se pasa a la sesión con el resto de las pocas de rigor, siendo la una hora y diecinueve minutos del, p.a., día once de febrero del Año del Señor de 2001, de todo lo cual soy fe como secretario de Actas, con el Visto Bueno de la Srta. Hna. Mayor, y certificando el Sr. Secretario General

N.º B.º de Hermana Mayor, ~~el Secretario de Actas,~~



D. Atala Rubio Jiménez. D. P. Carlos Sánchez Alvarado.
El Secretario General,



D. P. Sr. Ant. Bermúdez Alba.

D. Sergio Gaspar
 D. Francisca Cano
 D. Carlos Mañón
 D. Mercedes Correa
 D. Dolores Almagual
 D. José A. Trigueros
 D. Antonio Ripoll
 D. Ana M^e Jaque
 D. Jesús Turado
 D. Ángel Herrero
 D. Laura Bravo
 D. Inmaculada Sisi
 D. Rafael Chenuel
 D. Pedro Merino
 D. Fernando Sierra
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Adela Rubio
 D. José Ant^o Bermúdez
 D. Aurelio García
 D. Alejandro Coezo
 D. Antonio Ous
 D. F^{co} Rez. Tenorio.

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne en la Sala Capitulat de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Almy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazareth del Sto. Kto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Ntra. Sra. Juan de esta Ciudad de Aláiz, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las veintuna horas del día 20 de febrero del Año del Señor de 2004. Preside la Sr. Hna. Mayor D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas el que suscribe, Secretario de Archivo y Correspondencia de esta Corporación, D. José Aurelio García Andújar. El orden del día es el siguiente:

- 1) Lectura de la Palabra de Dios.
- 2) Lectura y aprobación, si protesta, del acta de las sesiones anteriores.
- 3) Asuntos de Oficio.
- 4) Informe de la Hna. Mayor.
- 5) Presentación cartel profesional y libro 21 años de fotografías.
- 6) Presentación calendario cuaresmal.
- 7) Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores.
- 8) Cargos profesionales.
- 9) Representación procesión Resucitado.
- 10) Puzos y preguntas.

Inicia la sesión D. Jesús Turado que da lectura a un pasaje evangélico, concretamente Mt 18, 21-35 que trata sobre las ofensas y la actitud cristiana de perdonar.

El Secretario General D. José Ant^o Bermúdez, da lectura al acta de la sesión del pasado día 23 de enero que es aprobada por unanimidad. También el Secretario General inicia y, quien suscribe termina, la lectura del acta de la sesión ex

Tras ordinaria del pasado 10 de febrero que es aprobada con las siguientes salvedades:

- D. Ricardo Ballesteros advierte que no se hace constar el nombre del autor de la fotografía del casto "Viernes Santo 2001" que es D. Juan Manuel Bermindez Decio.

- Tras pedir la Sra. Rubio Jiménez que se aclare el sentido del párrafo en el que se hace una afirmación sobre el proceder de la Hna. Mayor en las votaciones, se vuelve a abrir la discusión sobre si la Sra. Rubio emitió un voto de calidad o no. Intervienen la propia Sra. Rubio y los Sres. Ballesteros, García, Merino y Bermindez que terminan recordando este último que ni el Sr. Chendell, ni el mismo cuando fue Hermano Mayor, ni la Sra. Rubio han votado nunca salvo caso de necesidad.

- Sobre la celebración de un futuro cabildo para tratar sobre si se acude la tramitación seguida hasta ahora por la reforma estatutaria, D. Rafael Chendell recuerda que no se ha decidido si dicho Cabildo coincide con el de sesión a lo que responde la Hna. que se prefirió aver las fechas más convenientes.

A continuación, el que suscribe da cuenta de los asuntos de oficio tramitados por secretaría. Quedan reservados en el documento que tiene número de entrada 46/04. En el capítulo de documentación recibida figura una carta remitida por el Vocal-Presidente de la Junta Auxilios, R.P.D. José Manuel Ferrary a la que presenta su dimisión por las acusaciones que algunos directivos le dirigieron en la pasada sesión de Junta de Gobierno. Figura este documento con el número de entrada 73/04.

Se proponen y aprueban los siguientes oficios: de agradecimiento a Sr. Francisca Tabares de la Cruz por la confección de unos sajos, a los Hermanos de San Juan de Dios por la atención dispensada a miembros de la Bolsa de Caridad en una reciente visita y a D. Antonio Miguel Marhu fdez. por

cesión de materiales y obras en la Casa-Hidal; se pesame al Sr. Obispo por el fallecimiento del Coadjutor de los Sds. Mártires D. Euliano Fortea y a D. Ricardo Baalabert por el fallecimiento de una tia; de felicitación a D. Salvador Bandera Bandera por su reciente elección como Hno. Mayor de los Cofrades fusionados, a la Hdad. de la Sentencia por la celebración del 75 Aniversario de su fundación y a la Bahíafructa de la Sangre por el 75 aniversario del culto de procesión a la imagen de la Sma. Virgen de Consolación y Lágrimas.

D. Pedro Uterua propone que se contacte al escrito de D. José M. Ferrary y que se le adjunte el acta a la que consta que las personas que lo aludieron aclaran que no era su intención ofenderlo.

A una pregunta, la Soc. Hna. Mayor responde que ha hablado con él para pedirle que reconsidere su intención de dimitir pero, al parecer, se desistió el firme.

También dice que ha hablado con el Sr. Rosaleny en el mismo sentido. Éste le ha dicho que está dispuesto a seguir hasta la próxima semana Santa y una vez pasada ésta considerará su decisión. Con el Sr. Gorfia dice que no ha hablado pero que sabe que mantiene su decisión y que el Sr. Sierra le ha dicho que está a disposición de la Hna. Mayor.

Informe de la Hermana Mayor:

Dice la Hna. Mayor que ha llegado la tela de roman que se había pedido pero que es distinta a la antigua por lo que cuando vino el representante, a pesar de la resistencia de éste, se acordó que se devolviera. Pide que se redacte un escrito para la empresa en el que se exponen las razones por las que la tela se devuelve. Se aprueba.

Los Cofrades fusionados celebran Dominio el próximo Jueves por lo que nos vemos obligados a tratarlo de fecha o a suspender el culto eucarístico. Se decide esto último

así como avisar a los hermanos que concurren habitualmente y no forman parte de esta Junta de Gobierno.

Comenta que por encontrarse fuera de México, el Sr. Ballesteros la va a representar en el Via Crucis de la Agrupación que se celebrará el próximo 27 de febrero. Pide los voluntarios para acompañarlo que serán D^o. Inmaculada Sisi y D. Fernando Sierra. También informa que se van a poner a la venta las papeletas para la rifa de los sillas del patio oficial. Pregunta si se compra las sillas de calle gratis y decide que si se compra que se vendan con preferencia.

El día 22 se celebrará la misa de la Cátedra de S. Pedro. Oficiará el Director Espiritual y pide asistencia de directivos.

Informa que hace unos días, D^o. Inmaculada Sisi, D. Pedro Ureña y ella misma visitaron al director de Bocanassa para hacerle entrega de las autorizaciones para las exhumaciones e intereses sobre las obras que el Ayuntamiento va a efectuar en el panteón de la Archidiócesis de las cuales refieren diversos pormenores entre ellos que probablemente los columbarios tendrán menos metros útiles de los que disponemos en la actualidad aunque han quedado en informarnos. Dos días después tuvo lugar la exhumación de los restos a la que asistieron varios directivos.

El martes 24 está prevista la visita del Sr. Obispo a la Iglesia de la Palmita que está construyéndose con fondos de la Agrupación. En este acto se trata de mostrar las obras a las hermandades agrupadas. Por no poder asistir pide que alguno de los presentes le sustituya decidiéndose que sea el Sr. Tte. Sr. Ureña D. Ricardo Ballesteros. Dice que a nuestra hermana y actual consejera de la Archidiócesis D^o M^o Pelea Torres tuvo un problema dental pasado ya que se le quemó la corona. D^o Ana M^o Duque informa sobre los pormenores y pide que nos interejen para darle apoyo moral.

Sobre el asunto de la petición de trabajo por parte de la Asociación de Padres de Alumnos, la Sr. Ana Ureña dice que ha hablado con el presidente y le ha dicho que aunque no

podemos facilitarle los datos de nuestros hermanos si podemos mandar las cartas nosotros mismos tras lo que ha quedado él en avisarnos.

Informa sobre diversas averías que tenemos en la Casa-Hotel: la puerta de entrada no cierra bien por lo que solicita colaboración para encontrar a alguien que la arregle. El Sr. Trigueros comenta que hay una rotura de una tubería del lavabo por lo que se va a encargar su hermano de arreglarla así como de la pintura de la puerta de entrada.

La Sra. Ina. Mayor dice que ha hablado con una señora a la que conoce por Carita y ésta va a venir a limpiar la Casa-Hotel. Si el resultado es bueno se encargará definitivamente de la limpieza.

D^a. Mercedes Correa pide que se termine el arreglo de las vitrinas antes de que comience la entrega de equipos. D. Ricardo Ballesteros comenta que cree que el Sr. Rosaleny Sorica sigue dispuesto a hacerlo.

D. José Ant^o Trigueros opina que, teniendo en cuenta que en las próximas fechas van a entrar muchas personas, algunas desconocidas, a la Casa Hotel, se debería poner una alarma para evitar robos. D^a. Inmaculada (~~Sisi~~) Sisi contesta que ahora no se pueden poner las antiguas sino unos sistemas nuevos que son más caras. La Sra. Ina. Mayor dice que le va a pedir un presupuesto de seguro a D. Alberto Martínez-Leria. D^a. Inmaculada Sisi comenta que ella también tiene algunas propuestas para ver.

La Sra. Ina. Mayor informa que las entradas para el Póster de la Propiedad se van a restringir ya que faltan. Por ello, las cofradías sólo dispondrán de una para el Ina. Mayor inmediatamente saliente; como sabe que muchos directivos no suelen estar interesados en acudir, pide que se lo comuniquen para saber de antea si va a disponer.

A continuación la Sra. Rubio aborda el tema central de su informe que es la salida profesional de la Sra. Virgen de

Lágrimas y favores, en su trono nuevo, la mañana del próximo Domingo de Ramos. Como este hecho afecta a muchos intereses, se ha intentado poner en contacto con el Hno. Mayor de las Corporaciones fusionadas pero le ha sido imposible de momento. Piensa preparar una reunión con los dos con el Párrroco para tratar este tema. Expone que lo más cómodo sería dejar libre la nave central, una vez pasado el Viernes de Dolores y colocar ambos tronos en la nave del lado del Evangelio.

D. Sergio García opina que la mejor solución es irnos a esta ubicación tras el Viernes de Dolores y volver al bajo coro la mañana del jueves Santo. Con ello evitaríamos tener que hacer varios movimientos con los tronos, este año más que el anterior, lo que es una esclavitud para los hermanos que están encargados de ello además de ser poco útil y perjudicial.

D. Pedro Merino expone una opinión diferente. Dice que el uso de los espacios en la parroquia es el libre sino que está regulado por un protocolo. Fusionados puede hacer lo que le parezca pero sin interferir con nuestras actividades. Dice que en el caso presente, además de tener que trasladar nuestros tronos, lo tenemos que hacer a un sitio en el que hay riesgo de caída del techo. Hemos usado la buena voluntad en nuestras relaciones con fusionados pero ésta se comporta como si fuera la dueña de San Juan y tanto su Junta como su Cabildo deben saber que han de contar con los Señal para el uso del Templo. Propone que se le pida al párrroco una reunión en la que oigamos la propuesta que se nos haga y que se solicite un requerimiento a realizar cambios. Opina que nuestros defectos deben ir sobre esta base y no dar por hecho que ellos pueden salir fuera del templo a su antojo. Se les puede proponer que salgan el día del Santo del año que viene, o que salgan de un lugar distinto a San Juan o que se cierre el Templo la mañana del Domingo de Ramos, suspendiéndose la procesión de Palmas, hasta el jueves Santo por la mañana. Si el párrroco permite

esta actuación de fusiónadales le debemos pedir que nos lo haga saber por escrito para ulteriores recursos. Con esta propuesta se manifiestan total o parcialmente de acuerdo los Sres. Mariu, Triqueros y Ripoll.

El Sr. Gaspio toma la palabra nuevamente para reafirmarse en lo dicho anteriormente y, además, exponer que no podemos impedir la salida procesional de una Imagen por mucha razón que nos asista. Con él se manifiesta de acuerdo los Sres. Cerezo, Ballastres y Turado, este último propone que se llegue a un acuerdo para este año y que se revise el protocolo ya que las condiciones han cambiado.

El Sr. Merino interviene para resumir su opinión. Nosotros no causamos el problema por lo tanto no aceptamos la solución que se nos quiera imponer. Si hablamos de firmar un nuevo protocolo para acomodarnos a las condiciones que otros han creado, deslittamos nuestra posición.

Finalmente la Sr. Ina. Mayor propone pedir al Puro una reunión en la que nos presenten propuestas concretas y se nos lo ponga por escrito.

Con respecto al acto de presentación del cartel procesional y del libro "25 Años de Fotografías" se acuerda que se lleve a cabo el próximo 4 de marzo, en la Iglesia de San Juan, a las 20:30 horas. Tras proponer como presentadores a D. Ricardo Ballastres y a quien esto escribe, lo que ambos rechazamos por razones diferentes, la Hermana Mayor pide a D. Alejandro Cerezo que se encargue él, lo que termino aceptando, siendo acogida esta decisión con un cariñoso aplauso de los presentes.

También se acuerda que el libro se venda a 8 euros por los hermanos durante la entrega de equipos y que el precio de calle sea de 10 euros.

En el siguiente punto la Sr. Mayor presenta el documento que figura con el nº de entrada 48/04, en el que la-

+

suran las fechas de la próxima Cuaresma. Estas fechas se acuerdan tras un corto debate sobre la convivencia de Cuaresma que no figura en los mismos. D. Jesús Lucas propone que se asista a una convivencia que va a celebrarse en el 21 de marzo pero alguno de los presentes dice que prefiere que la convivencia sea exclusiva de la hermandad. Por ello, y viendo la dificultad de realizarla este año en la fecha habitual, se acepta una propuesta de la Hna. Mayor de que se celebre en Pasqua de Resurrección.

A continuación algunos de los presentes entran en debate sobre las particularidades de la entrega de equipos cambiando algunas opiniones que figuran aquí en su aspecto positivo:

D. José Ant. Bermúdez: Que sólo se entreguen túnicas a quienes hayan pasado previamente por Secretaría.

D. Sergio Gorfia: Que sólo se le papeleta se sitúe a los interesados.

D. José Ant. Triqueros: Constata que hay personas que pagan y no saben luego a hallarse por lo que en los boxes no han entregado la túnica.

D. Mercedes Lorea: Pide que en Secretaría haya un responsable siempre hasta la hora de finalizar el reparto. También que a los mayordomos se les dé instrucciones para que los mayordomos vistan de forma homogénea.

D. José Ant. Triqueros: Todos los años acuden personas los días de semana tanto en demanda de túnica y se les entrega de los que ya están reservados. Pide que ese día por la mañana haya personal de Secretaría para atender esta demanda.

Contesta D. Sergio Gorfia, que a estos que acuden los días de semana tanto se les cite el jueves Santo por la mañana a lo que responde el Sr. Triqueros que estas personas son generalmente gente de fuera o que están trabajando de manera que sólo pueden acudir estos días.

La Hna. Mayor termina el debate decidiendo que el día de resolver estos problemas será la mañana del jueves Santo y, caso de que

de cualquier forma algún impedimento, que se ponga en contacto telefónico con los responsables.

Finalmente propone los Sanctuales por participar en la Estación de Penitencia que son de 15 euros, penitentes, portadores y mozaquillos; 20 euros, insignias y 30 euros los Directivos y correspondiente lo que se aprueba.

D^o Laura Cuadrado pregunta si se puede hacer reserva telefónica de las insignias a lo que se le responde afirmativamente.

Según el septenario la Hermandad Mayor informa que por ahora no hay sacerdote para oficiarlo. D. Carlos Aloria propone que se haga en el Altar Mayor pero se acuerda que, debido a los problemas con fusionados y teniendo en cuenta que el año pasado fue una excepción, es mejor que utilicemos la Capilla de la Virgen.

Se decide oficiar a los hermanos que cumplen 25 años de permanencia en la Archicofradía a los que se entregará un pergamino. La organización del septenario será la habitual: Santa Úrsula el sábado y el domingo, culto eucarístico los tres días siguientes, acto penitencial el jueves y función principal el viernes de Dolores.

Se busca los músicos se compare D. Miguel A. Blanco y D. Adalberto se contacta con un sacerdote para celebrar los Sacramentos di-cios.

A continuación la Hna. Mayor va nombrando a los Directivos que se encargará de las tareas específicas para el traslado del Stmo. Xto de la Redención el Viernes de Dolores. Los portadores del Stmo. Xto serán: dos ex-Hnos. Mayores D. Luis Aloussate, D. Alfonso Martín, D. Rafael Chenoll y D. José Luis Bermúdez, aunque este último declina como ha venido haciendo los últimos años; el propusero de la Inmaculada, D. David Panagosa; el Sr. Parroco, D. Isidro Ambiales; el oficiante, D. Luis Álvarez Ossorio; dos vaxeranos, de los cuales uno es D. Marino Díaz y dos portadores que se han de determinar. Quedan por lo tanto varios puestos por cubrir por lo que la Hna. Mayor se encargará de completarlos con aquellos a los que correspondan. En este sentido el Sr. Ballester dice que D. Alberto Rosaleny se ha pedido que se mire su actividad como

uatafeno porque piensa que a él le correspondía y se ha debido saltar el puesto.

A continuación hay otra serie de ruegos y opiniones de los asistentes sobre aspectos concretos de la función principal que paso a resumir:

D^o. Mercedes Correa recuerda que siempre hay problemas con los hermanos que quieren llevar cirios ya que generalmente son muchos. El Sr. Bermúdez propone que se haga una papeleta de sitio para ellos y que se publique en el próximo boletín. Se aprueba.

Sobre la coordinación del acto se recuerda por parte del Sr. Trigueros que el año pasado se encendieron las buelas durante el traslado del Stmo. Xto. por lo que pide que no se repita. El Sr. Chenoll pide que, por ser el Stabat Mater ~~parte~~ del acto, durante su canto las buelas estén encendidas. El Sr. ~~Chenoll~~ Cerezo pide también precisión a la hora de apagar las buelas ya que si se apagan muy pronto transcurre mucho tiempo hasta que se inicia el traslado siendo esto ocasión de que comiencen los murmullos.

La Hna. Mayor opina que alguien debe ayudar al Sr. Merino en la coordinación del acto para lo que propone al Sr. Cerezo lo que se acepta. El Sr. Merino dice que en realidad el sitio del Stabat Mater es antes de la lectura del Evangelio por lo que propone que se cante en ese momento, lo que se acepta.

Tanto el Sr. Turiso como el Sr. Herruzo piden que se recuerde a los asistentes que no se puedan usar frases y se insista en el silencio. Señala que son generalmente hermanos de labor los causantes de estos incidentes.

El Sr. Trigueros opina que el mayor problema del traslado es el giro que hay que dar a la imagen del Stmo. Xto. de la bendición que se dificulta por la aglomeración de público a uno de los lados del trono. Pide que se tenga en cuenta y que algunos hermanos se sitúen allí para hacer retroceder al público.

D. Carlos Merino propone que nuestro hermano D. F. ^{co} Flores cante

la saeta que oficialmente cierra el acto, lo que se acepta.

Sobre el horario, D. Alejandro Cerezo propone que se abra por la mañana y se cierre de 14:00 a 16:00 horas. Por la mañana estaría presente él mismo y D. Miguel A. Blanco, para las guardias de la tarde opina que no hay problema.

En el punto de cargos de procesión, la Ilu. Mayor lee la lista de dichos cargos, que tras una breve deliberación, es aprobada. Este documento figura en el registro de entrada con el número 47/04.

D^a. Adela Rubio recuerda que en Junta de Gobierno se aprobó crear un tramo de niños. D. Rafael Chewell dice que hay que tener en cuenta que a partir de los 12 años los hermanos tienen derecho a participar en la Estación de Penitencia. D. Ricardo Ballesteros propone que, por ello, los integrantes de dicho tramo sean los menores de esa edad.

Al final se decide que el tramo infantil vaya en cabeza de ambas secciones.

Sobre nuestra participación en la procesión del Ilu. Vto. Resultado, al corresponderte el turno a la 1^a Tenencia, se acuerda que se encargue de su organización el Sr. Ballesteros.

En Ruegos y Preguntas el Sr. Bernabé propone que se oficie a nuestro hermano y compañero de Junta, Sr. Lucio para felicitarle por su nombramiento como pregonero de la Exaltación de la S^{ta}. Cruz de las Cofradías fusionadas lo que se acepta.

También propone que se graben las campanas nuevas con los mismos nombres que las antiguas, es decir, San José la del Ilu. Vto. de la Penitencia y San Joaquín la de Ntra. Sra. de los Dolores. Se acepta.

D. Angel Henao pide que se vuelva a insistir en la prohibición de que los nazarenos o los hombres de tramo lleven cámaras lo que se acepta incluyendo los móviles.

Finalmente D^a. Adela Rubio informa que sólo se seje en

tras en el templo para la salida o quien el eleven una
autorización firmada por ella. Para la entrada a nadie.
Recuerda asimismo la prohibición de permitir el acceso
cámaral de TV.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la
sesión siendo la 14^{ta} hora del día 21 de febrero de
2004, de todo lo cual, como Secretario Accidental de Actos
dey fe, con el visto bueno de la Srta. Ana. Mayas y la certi-
ficación del Secretario General.

V^o B^o Srta. Ana. Mayas,

El Secretario de Actos acced.,

D^o Adela Rubio Jiménez.

M. José A. García-Austón

El Secretario General

J. José A. Benítez Alba

D. Adela Rubio.

D. Ricardo Buelles

D. Fernando Sierra.

D. David Pamiagua

D. Inmaculada Sisi

D. José Aul' Trigueros

D. Andrés Tecla.

D. Angel Herrero

D. Dolores Almaguel

D. Dolores Muñoz

D. Mercedes Correa

D. Ana M^{te} Luque

D. Alberto Rosales

D. Jesús Jurado

D. Anselio García

D. Francisca Cano.

D. Francisco Peláez

D. Carlos Marín

D. F^{co} Flor. Tenorio

D. Sergio García

D. Miguel A. Blanco

D. Pedro Merino.

D. Alejandro Coeto

D. Trinidad Altolé

D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, por la mayor Gloria y la de la Santísima e inmaculada Virgen María, se reunió en la Sala Capitulor de su Catedral de la Catedral de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archidiócesis Sacramental de Nozariense del Obispo y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Málaga y que está compuesta por los directivos y consejeros que se relacionan al margen, siendo las 21 horas del día 29 de abril del Año del Señor de 2004, haciéndolo bajo la presidencia de la Sra. Hna. Mayor, Sr. Adela Rubio Jiménez y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, Juan Carlos Sánchez Blaserna y para tratar los asuntos que conforman el siguiente ~~orden~~ ~~del~~ día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

3. Asunto de oficio.

4. Informe de la Hna. Mayor.

5. Análisis de la Cosecha y Viverel Santo.

6. Preguntas y respuestas.

Se da comienzo a la sesión con el rezo de los preces de rito y se procede a continuación a la proclamación de la Palabra de Dios.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. Y a continuación se procedió a la lectura de la relación de los asuntos de oficio por el Sr. Secretario de Archivo, D. Anselio García.

Se acordó por los presentes la remisión de los siguientes oficios:

De pésame: a N. H. D. Alberto Sosa, por el fallecimiento de su hijo; a N. H. D. Luis Momberrate, por el de un cuñado; a la Hdad. de la Ciudad de San Pablo por el reciente fallecimiento de su Hna. Mayor D. Berge Ortega Jordán.

Para el pronto restablecimiento por enfermedad del párroco: a N. H. D. Alberto Sosa por un sobrino y a Sr. M^{te} Pedro Cruz.

4

De agradecimiento por su visita al Templo el Viernes Santo para acompañar a la Hermandad en los amargos momentos vividos al frios de la V.D.T. de Siervos de Maria, D. Rafael Pérez Cea foto y el Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad, D. Fco. de la Torre Frades.

De agradecimiento por su desinteresado trabajo en los labores de montajes de tronos, del Monumento del Triduo Sacro, limpieza y demás trabajos propios de la Cuaresma y Semana Santa a las siguientes personas: D. Enrique Roblán Marbot, D. Javier Salo Vigo, D. Isidoro Salo Garcia, D. Anto Riquel Ortega, D^{ca}. Dolores Telaez aluñoz, D. Agustín Telaez aluñoz, D. Carlos Hernández Calviche, D. Miguel A. Sierra Sevilla, D. Carlos Herrero López, D^{ca}. Concepción Garrido Alonso y D. Juan A. Albarracín Alca. Igualmente al fontanero que trajo D. Timoteo Triguera para unos arreglos en la Caba. Hdad y al cuidador del referido hermano, de los que se aportarán sus nombres completos a la Secretaría.

De agradecimiento a D. Fco. Flores por la donación de un dibujo para una rifa.

De felicitación y agradecimiento a D. Alejandro Cerozo Orhigosa por la presentación del Cortel de la Estación Penitencial y del libro de Fotografías.

De agradecimiento a los donantes del referido cortel, de los que también se aportará relación.

De agradecimiento por sus desinteresados trabajos para el Buen fin de la Cope ofrecida a nozarenas y hombres de tronos, al propietario del restaurante El Pello del Tío Paco y a D. Miguel Acosta Torresblanca.

Por último, por D^{ca}. Ana M^{ca} Luque se solicita que conste en esta su felicitación a D. Pedro Merino por la organización del año que sustituyó en el interior del Templo a la salida penitencial, a toda la Albalería por los magníficos trabajos de limpieza de tronos y enseres y a D. Ricardo Bailesteros por la confección del libro de fotografías.

El cuarto punto del orden del día aborda el informe de la Srta.

El Sr. Mayor, quien tomó la palabra para comunicar que la Corporación de los Dolores del Fuerte pidió esta Cuaresma pasada el préstamo de un alba y hace unos días recibió una llamada del Sr. Mayor de dicha corporación, D. Jesús Castellano criticándole durísimamente la actitud de la Hdad. respecto a los préstamos a otros. Tomó la palabra D. Alejandro Cerezo a quien se pidió el alba en cuestión, para explicar que un Abate de los Dolores del Fuerte le pidió 3 albas y él le contó el acuerdo de la Junta de Gobierno de no prestar salvo estudio del caso concreto. Que entonces le pidieron una sola para sacar un préstamo, quedando este abate en recepción lo cual ya hizo finalmente. La Sr. Mayor continúa comunicando finalmente su intención de conversar con el Sr. Castellano para aclarar la situación.

Seguidamente se pasa al quinto punto del orden del día que trata el análisis de la Cuaresma y Viernes Santo. Concede la palabra la Sr. Mayor por turnos sucesivos a todos los presentes, recogiéndose las siguientes impresiones.

D. Ricardo Ballesteros calificó positivamente ambos casos, aunque le hubiera gustado que se realizaran fotografías del acto que se celebró el Viernes Santo, ya que fue un día histórico en la Hdad. Se debe mejorar el sistema de reparto de cirios para el traslado del Señor y quizás los transeúntos hubieran estado mejor expuestos para los fieles y público el Viernes Santo en el Altar Mayor.

D. Pedro Marino califica de bien en términos generales. La procesión se llenó antes que nunca; vio más gente en el septenario. El Viernes Santo fue un día muy positivo y se ha visto como se resolvió una situación complicada para la Archidiócesis y lo bien que ésta lo hizo. En el aspecto negativo comentó los distintos incidentes producidos con hermano de los Cofrades fusionados.

D. Fernando Sierra comentó que la Hdad. estuvo a la altura de lo que acostumbra. El Viernes Santo se hizo muy bien y hay que dar una solución definitiva a los asuntos con fusionados.

D. David Paniqueva suscribió las anteriores opiniones e insiste

+

en resolver el protocolo con fusionadas.

D^a. Inmaculada Sisi usó su intervención para aportar datos económicos de la Cuaresma: las papeletas de sitio reportaron 6.440 euros, cantidad superior a la presupuestada; por la rifa de cuaresma se ha ingresado, de momento, 1.981 euros, estando presupuestado 1.800; el libro de fotografías tenía presupuestado un ingreso de 1.200 euros, que casi ya se alcanza. Informa que a las Capillas Musicales, acólitos, etc. se les pagó aproximadamente el 50% de lo estipulado. En general y por los motivos de la subida se ha producido un ahorro de unos 1.200 euros y la cosa se verá el año que viene el ahorro que produce. También comunicó que se han vendido las sillas del palco y de calle Larios.

Continúan las intervenciones con D. José Ant^o Trigueros, que pide disculpas primeramente por el incidente que mantuvo el Viernes Santo por la mañana con un hermano de fusionadas; felicita a los hombres de trono del Señor porque a pesar de que se veía, por las circunstancias climatológicas del día, que la Hermandad no saldría, tan sólo faltaron dos y a ellos lo justificaron. Visó muy bien el reparto y el Viernes Santo.

D. Andrés Tello también pidió disculpas por lo sucedido con hermano de fusionadas, felicitó por su parte a los hombres de trono de Ntra. Sra., que tan sólo faltaron cinco. Le pareció bien el acto del Viernes Santo.

D. Jesús Turado comentó que la recaudación para Caritas ascendió a 280 euros, lo que supone una extensa bajada respecto al pasado año. Se muestra satisfecho por el Viernes Santo y por el testimonio que dio la Archicofradía al completo. Visó muy bien el Viernes de Dolores.

D. Angel Alencuzo visó muy buen ambiente en el reparto; el Viernes Santo echó en falta a algunos miembros de la Junta de Gobierno tras abrirse las puertas para el público.

D^a. Dolores Alencuzal se mostró de acuerdo con las anteriores opiniones y añadió que no faltó ningún hermano de su trono.

D^a. Dolores Alencuzal observó que en el reparto hubo demasiados ex

corpa de directivos y allegados que se elevan los equipos sin probar y luego resulta que las técnicas no les están bien.

D. Mercedes Correa se une a lo dicho por la Sr. Muriel y añade que ellos lo avisan en el reparto pero a los hermanos no les sienta bien. En cuanto al Viernes Santo le encantó el acto y personalmente le llenó mucho.

D. Ana M^a Luque comentó que observó más gente en el repartidor, cuestión que le comentó positivamente el propio repartidor.

D. Alberto Rosales dijo que no se entró con buen pie en la Cuarentena y reconoce no haber estado a la altura de las circunstancias. Se sumó a las felicitaciones a la Albuera porque ha estado todo impecable. Añadió lo preciosa que estaba la Virgen pidiendo que constara en esta su felicitación a su vestidor D. Rafael de las Penas; felicitó a todos los participantes por su actitud aún sabiendo que por como estaba el tiempo, que no se iba a salir por todo y todos estaban a punto y finalmente hizo positivos comentarios sobre el acto sustitutivo de la salida.

D. Anselio García incidió en el buen ambiente del reparto, felicitó a la Albuera y organizadores del Viernes de Dolores. En cuanto al Viernes Santo fue un acto grato y la libertad no se dejó llevar por el sentimentalismo pues el sentido de la penitencia ha calado en la Archicofradía, observando una madurez importante en todos. Pregunta si es posible vestir a los nazarenos fuera de la Iglesia pues dentro se produce demasiado ruido que impide preparar correctamente la estación penitencial.

D. Fco Cano se sumó a lo ya dicho y resultó el buen ambiente del reparto.

D. Fco Peláez comentó que el Viernes Santo fue una lástima por la lluvia pero lo que vino después, las visitas al Templo, fue un gozo. En cuanto al Viernes de Dolores y la acción del reparto de cirios comenta que se sabe que hay un número limitado de cirios y algún orden hay que establecer. Terminó felicitándose a sí mismo por pertenecer a esta Albuera.

D. Carlos Morán dijo que hay que pulir algunos detalles

como las papeletas de sitio para los cirios del traslado del Señor; el trabajo de Albuera fue estufando pero no todo termina el Viernes de Dolores porque en semana santa también hay muchos trabajos por hacer. Agradece a D. Alejandro Cerezo y D. Alberto Rosales por su asistencia el Viernes Santo mientras él y D. Rafael de las Páas ponían las flores; piensa que la sueta fue algo forzada dentro del acto del Viernes Santo, interviniendo D. Pedro Merino para decir que al ser una situación nueva y haber dos personas contratadas para cantar se optó por hacerse como se hizo aunque finalmente el tiempo le gustó demasiado. Continúa el Sr. María para decir que el Viernes de Dolores hay que cuidar la indumentaria de los portadores pues aplanan camisetas sobre la ropa, comentando nuevamente el Sr. Merino que para la función principal del próximo año los acólitos debían estar sentados cuando proceda.

D. Francisco Tenreiro manifestó que sufrió mucho el Viernes Santo al llegar al templo por la mañana antes de abrirse y ver todo lo que había de las cofradías fusionadas. El acto del Viernes Santo le pareció corto y sugiere, si por desgracia este año hoy que repetirlo, hacerlo más pensado. En cuanto al cirio del traslado vino a retirar su papeleta y no se le dijo nada y cuando fue el Viernes de Dolores vio que las había, por lo que optó por no pedir cirio a pesar de que siempre lo ha llevado, aunque al final se lo dieron. Desea saber cuál es el criterio de reparto. A esto propone el Sr. Trigueros que se establezca este criterio por la Junta de Gobierno.

D. Sergio García manifestó que lo que piensa ya está dicho e hizo del observador: que la función principal es muy larga y habría que acortarla de alguna manera y que se fijó que había un montón de naturales mal vestidos pues se vistió entre ellos y no saben y ya ha dicho de crear un auxiliar del Ayuntamiento de Tramo para este particular. Participó que faltaron sólo tres naturales y que habría que tener un colchón de portadores para cubrir bien el manto del trono de Ntra. Señora.

El que suscribe se sumó a lo ya dicho por otros directivos y felicitó

citó expresamente a la Albuera por la labor de la imprenta de tronos y enseres.

D. Alejandro Cerezo también observó más gente en el septenario y en cuanto al Viernes de Dolores no le convenció el Stabat Mater en su nueva ubicación en el tiempo.

D. Miguel A. Blanco se suma a la felicitación a la Albuera; también observó más gente en el septenario ~~(y)~~ lamentó que la Hna. Virgen no estuviera en el Altar Mayor. Sobre el Viernes de Dolores le pareció estúpido el betapié al Señor; también que la función es muy larga; solicita que se quite la explicación de la oración del siglo XVII; colocaría de nuevo el Stabat Mater en su lugar tradicional; recató que éste que se cantó este año era de Iribarren y constituyó un estreno mundial. Como quiera que estuvo indispuerto durante gran parte de la Semana Santa, agradeció a los Sres. Mariño y de las Peñas, y otros hermanos que ayudaron su labor en la colocación de las flores; pidió que la Hdad. se vuelque en el montaje del monumento y en cuanto al Viernes Santo, primeramente se disculpó por su incidente con hermanos de fusionatal, pero éste es un tema que no se puede dejar. La Estación Penitencial fue adecuada y un acierto, aunque quizás un poco corto. Los tronos hubieran estado mejor en el Altar Mayor; comentó que la Capilla Musical podía haber tocado durante la visita del público y propuso agradecer el comportamiento de los hermanos, cuestión que la Hna. Mayor le dijo que tenía previsto proponer para la próxima Hoja Informativa.

Finalmente intervinó la Sra. Rubio Jiménez que en cuanto a la Cuaresma observó bien el reparto y magnifico el trabajo de Albuera; informó que no se han podido grabar las campanas de los tronos porque no caben en la máquina grabadora. También observó más gente en el septenario. Sobre las papeletas de sílaba para los arios del traslado no se arbitró criterio alguno para repartirlas. Llevó las papeletas a la Junta de Cuaresma y se acordó cuando ella finalizó y repartió unas pocas y luego

fué entregando conforme se acordaba. Lamentó los errores cometidos con hermanos con tradición en este cometido. El Vicerrey se emocionó mucho y estaba muy contenta por ver la respuesta de los hermanos y del público. Fué una experiencia preciosa. La situación de los tronos cree que fue la correcta. Agradece a los Sres. de las Tejas, María, Cefero y Rosaleny su trabajo en la colocación de los tronos. Habría que dar un arreglo al vestido de los nazarenos, Zapatos, falones, etc., pues los actuales no se leen y habría que estandarizarlos.

En cuanto a la cuestión con las Cofradías fusionadas manifestó que hay que hacer un protocolo nuevo para Cuaresma y todos los cultos. Pedirá al Párroco que convoque una reunión y si después de las conversaciones no hay acuerdo, habría que acudir al Vicario General. D. Pedro Merino sugirió una primera reunión entre nosotros para fijar los objetivos. Continué la Sr. Thia, Mayor pidiendo excusas por la rápida convocatoria para la copa de hombres de trono y nazarenos pero era la única fecha posible, dando las gracias a todos cuando colaboraron.

Sobre esta última cuestión intervino D. Miguel A. Blanco para manifestar que en Junta de Gobierno se acordó que no hubiera copa, contestándole que en todo no se incluía en los presupuestos, continuando el Sr. Blanco preguntándose que por qué un grupo obliga a la Junta de Gobierno a organizar esta copa y que ésta no se puede ofrecer en el "Boquete" en que se hizo, pues esta celebración no está al nivel de la tradición que merece algo con más dignidad.

Se contactó al Sr. Trigueros en el sentido de que no se ha devuelto la pelota a la Junta de Gobierno, recordando que esta copa se inició hace varios años por iniciativa de los capataces y mayordomos de trono y sólo para los portadores, pero algunos directivos solicitaron que se extendiera a los nazarenos, aún cuando el dinero seguía saliendo del bolsillo de capataces y mayordomos, por lo que en esta ocasión se preguntó a miembros de la Junta si estaban dispuestos a participar en los gastos contestándose que sí.

Por otro lado opina que si se piensa que esta copa no es digna de la Hdad., ruega que la organice otra persona para el próximo año y que él no lo organizará más.

En otro orden de cosas, D. Andrés Tello solicitó que se cambiara el horario de entrega de tarjetas de los puertos a los meses de mayo, comentándole que lo pusieran del propio calendario.

La Srta. Hna. Mayor recuerda que dentro de 15 días habrá otra sesión de Junta.

Finalmente se entra en el punto de Ingresos e Ingresos, interviniendo el Sr. Merino Alata comentando que habló con nuestro hermano D. Enrique Romero y con D. Fco. Rodríguez de la Hdad. de Viñeros y le comentaron que habían estado con D. Juan Manuel Utriano que les enseñó un boceto para el trono del Stmo. Xto. D. Miguel A. Blasco dice que se trata del mismo boceto que se mostró en Junta de Gobierno. Derivó el particular en un acuerdo para la convocatoria de reunión de la Comisión del Trono de nuestro Sagrado Titular.

D. Alberto Rosaleny agradeció a la Junta que se le designara para llevar la imagen del Stmo. Xto. de la Residencia en su traslado al Trono procesional. Recuerda respecto a la dimisión que presentó que la Srta. Hna. Mayor habló con él para que reconsiderara la postura y elevó su dimisión a la convocatoria de esa Junta de Gobierno especial que ya tiene solicitada pues la estima esencial y si comprueba que no hay interés en ello decidiría dimitir definitivamente.

La Srta. Hna. Mayor comunica que pensaba proponer esta sesión especial en la próxima Junta de Gobierno.

D. Alberto Rosaleny recuerda la celebración en este año del CL Aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción y le habría que pensar si en la procesión con el Santísimo que organiza la Hermandad pudiera procesionarse una imagen de la Inmaculada.

D. Miguel A. Blasco comentó que nos podría más plantear

el cuidado del altar de la Purísima de la parroquia.

D. Jesús Turado hizo constar que el lunes de Pascua fue a visitar el convento de las Hermanas de la Cruz, ya que la Hdad. no pudo haberlo el Viernes Santo y la Superiora le comentó que un grupo de hermanas vinieron a visitarnos el Sábado Santo pero no encontraron a nadie, proponiéndole que acudieran el próximo jueves Eucarístico a la parroquia pero tras consultarlo a la Casa Grande de Sevilla se les denegó el permiso.

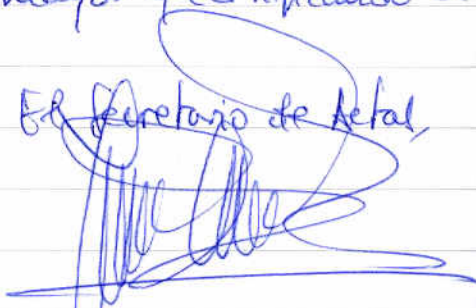
En cuanto a la Bolsa de Caridad, ha organizado un viaje a Granada para recorrer la ruta de San Juan de Dios, dando detalles sobre esta excursión.

D. Pedro Merino amplió la cuestión de la denegación a las Hermanas de la Cruz de visitar San Juan durante el próximo jueves Eucarístico y la Superiora le comentó que se denegó por considerarse un acto público pero que se tratará la posibilidad de realizar una visita con carácter privado. Se acuerda remitir a las Hdad. de la Cruz una carta de agradecimiento por el ofrecimiento de la visita.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión con el rezo de los preces de rigor, siendo las cero horas y veintiocho minutos del día 29 de abril del Año del Señor de los mil cuatro, de todo lo cual doy fe como Secretario de Actas con el visto bueno de la Sr. Hda. Mayor y certificando el Sr. Secretario General.

V.º B.º Sr. Hda. Mayor,

El Secretario de Actas,

D.º Abdo Rubio Jiménez. D. J. Carlos Sánchez Aladrera.
El Secretario General,

D. Sr.º Sr.º Benamides Alba.

the
ner
r
e
o
e
to
o
or
it
tr
ci
er
ti
e
el
i

